LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3755—BUENOS AIRES, MIERCOLES 24 DE MAYO DE 1882 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Robustiano mártir y Florencio confesor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 24 DE MAYO DE 1882

La fiesta del Ejército

Esto dia, víspera del glorioso aniversario de la patria, está consagrado al Ejército: es suyo: la historia lo recogerá con honor.

Hoy recibe el noble premio de sus fatigas y de sus abnegados servicios.

La medalla, que se le otorga, no es el fruto de su heroismo ejercitado en combates contra pueblos hermanos ó naciones hechas al calor del culto santo de la civilizacion: esto engrandece mas la nobleza del espectáculo.

Los héroes de la fiesta pueden decir con orgullo legítimo: no hemos arruinado pueblos constituidos, ni roto un solo instrumento de progreso: "hemos batallado para entregar al dominio de la civilizacion un vasto y hermoso territorio y ella es decidida es la que nos discierne esta recompensa".

Bajo la atmósfera calentada por la pasion del momento, que estravía el criterio sereno, ha podido decirse alguna vez, que la toma de posesion del desierto es un hecho insignificante, en que no se ha ejercitado ni el valor, ni la disciplina, ni la estrategia: todo se ha reducido á corretear indios desnudos y desarmados, errantes en la llanura inmensa de la pampa.

Nó! ha sido algo mas que una cacería de avestruces lo que el Ejército ha hecho: ha realizado una grande y trascendental evolucion social y económica en el país, cuyas extensiones serán marcadas por el desenvolvimiento ilimitado que tendrán la ganaderia y la labranza, derramándose sin recelo sobre el campo inconmensurable despejado por nuestros bravos.

El imperio secular del bárbaro dominador del desierto desapareció bajo la tenaz persecucion del Ejército, espantando para siempre ese fantasma, armado de la tea incendiaria, que aterrorizaba al acendado pacífico, y ponia fuego á sus hogares, conduciendo á su brutal cautiverio á las hijas, á las esposas y á los niños.

Nuestro Ejército ostentó en esa ruda campaña en mayor esplendor, la virtud que lo caracteriza y distingue: la virtud del sufrimiento en la fatiga, por suprema que sea.

Nuestros soldados, sirven, se baten y mueren en una disciplina y un arrojo admirables, desnudos, hambrientos é impagos.

Ateridos de frio, sofocados por el sol abrasador del verano, á cielo abierto, bajo los hielos y las lluvias, esos hombres cumplian con su deber, marchando de dia y de noche sobre una rastrillada, para dar alcance á la horda salvage y quebrar en sus manos su chuza sangrienta.

Bien! Ese es el tipo de la campaña redentora y tremenda en que el Ejército ha ganado la medalla que hoy dia se le distribuirá, en presencia del bronce que representa la figura del guerrero que en otro campo lo hizo pasear, de victoria en victoria, por todo Continente.

Saludámoslo en este dia con cariño y admiracion, proclamando sus glorias y sus virtudes con orgullo inmenso.

El mercado de la cédula hipotecaria

Hemos sostenido que las Sucursales del Hipotecario en las Provincias causarán la baja de la cédula en nuestro mercado, y aunque al mismo tiempo desarrollábamos la demostracion de ella, consideramos necesario agregar algunas consideraciones mas.

¿En dónde se cotizarán las cédulas que se concedan en aquellas Sucursales?

¿Serán ellas perfectamente iguales con las que emita la casa central?

Apenas es necesario detenerse en tales cuestiones.

Nadie duda que todas las cédulas vendrán á la Bolsa de Buenos Aires, inundando la plaza.

En cuanto á la segunda pregunta, su solucion es igualmente óbvia.

No habrá diferencia alguna entre los títulos de las Sucursales y los de la casa central, por una razon concluyente porque cualquier distincion entre ellos, operaria la depreciacion segura de los primeros.

Nunca nuestro público tendrá confianza en la regularidad de la administracion de las casas lejanas, establecidas en las Provincias, á las que miramos siempre rodeadas de riesgos y de incertidumbres.

Esta plaza preferiria las cédulas emitidas por la casa que actúa aquí, cuyos préstamos están garantidos por inmuebles ubicados dentro del rádio á su alcance, á su exámen y fiscalizacion.

[illegible] Bancos bajo tan desfavorables auspicios, [illegible] acreditar anticipado [illegible] su descrédito y su [illegible] despreciada la cédula [illegible] Sucursales, no es de esperarse que los industriales del Interior ocurran al Banco por recursos; y entonces, su clientela se reduciria á los apurados, y á los que no tengan miedo de hacer el servicio del préstamo.

En consecuencia, las cédulas no tendrán diferencia de ningun género, cualquiera que fuese la casa emisora, y todo el lote se cotizará en la Bolsa de Buenos Aires.

El mercado se llenará de esos títulos, y su baja será inevitable, con daño del Banco y del pueblo de Buenos Aires que lo sustenta y lo desenvuelve.

Tenemos la conviccion íntima de que defendemos los verdaderos intereses del Establecimiento, los de la Provincia y los de esta plaza, combatiendo la malhadada idea de dilatar sus operaciones en las Provincias.

Se esplica que exportando la cédula á las Bolsas de Lóndres y París, proyecto que está en negociacion, nuestro mercado se desahogará y no habrá peligro de abarrotamiento.

Es muy mala política, y con doble motivo, política económica, crear algo calculando sobre lo eventual y contingente.

Eso es vender el cuero del oso antes de cazarlo.

Es una temeridad ensanchar la emision del título ilimitadamente, con la esperanza de que se podrá abrir un vasto mercado.

Es un error muy grave, que hará malograr la negociacion, aumentar considerablemente la emision en ensayos aventureros y nebulosos, al mismo tiempo que se procura su cotizacion en Bolsas estrangeras.

¿Qué base puede darse á esa operacion, cuando se trata nada menos que de multiplicar hasta el infinito los préstamos en paises que seguramente no están preparados para desarrollar el crédito hipotecario regularmente, y bajo las perspectivas de una contienda electoral, en que no es de dudarse que tendrá una participacion prominente el Gobierno de Buenos Aires?

No se necesita ser un pozo de ciencia, ni un profeta para vaticinar un mal resultado á las negociaciones que se tramitan para exportar la cédula á Lóndres y á París, en presencia de los hechos que se están produciendo.

Los rentistas y comerciantes europeos son muy inteligentes, muy prácticos y muy previsores: no entran jamás en negocios dudosos.

Una nube pequeña los retrae: el oro es el prototipo de la cobardía.

Los ingleses y los franceses, como los capitalistas de todas partes, no conciertan negocios lejanos en presencia de una incertidumbre.

Se nos podria observar: Si la Provincia de Buenos Aires garantiza esos títulos, y si hace poco ha colocado sus fondos públicos al 92 p§ en Lóndres ¿porqué no ha de obtener la misma y aun mas alta cotizacion para las cédulas del Hipotecario?

El argumento es de efecto al primer golpe de vista, pero se desvanece al contacto del raciocinio concienzudo.

El capitalista, cuando suscribe un empréstito, sabe cual es su monto total, del cual no puede pasar. La Nacion ó Estado deudor, fija los recursos con que ha de hacer su servicio.

Es un negocio redondo, y concluido desde el primer momento.

Se sabe que los títulos mejoran de condiciones á medida que se amortizan, y adquieren mayor valor.

De esos atributos ventajosos carece la cédula hipotecaria, cuya emision es ilimitada, y esta es la causa porque se ha tentado siempre con mal éxito su circulacion en plazas estrañas á aquellas en que se emiten.

¿Hasta qué número subirán esos títulos? No se sabe: su límite es el que el banquero quiera, y esto es lo que amedrenta á los mercados.

Es un hecho constante que cuando se lanzan á una plaza varios empréstitos sucesivos de una sola firma, se perjudican los títulos de los primeros y los posteriores se colocan con mayor demérito.

Ahora bien: ¿qué sucederá con papeles de crédito, cuya cantidad crece dia en dia en el giro incesante del Banco emisor, que es como las ruedas de un carro, en movimiento constante?

Agréguese á ese inconveniente la amenaza de las emisiones de Sucursales instituidas en lugares remotos por vía de peligroso ensayo, y llegaremos á este resultado: hay 90 probabilidades contra 10, en que la exportacion proyectada de la cédula hipotecaria al extrangero, fracasará, y por consiguiente, que nuestra plaza será inundada con esos [illegible] causando su depreciacion fatalmente.

[illegible] demostraremos con hechos inequívocos, cuán [illegible] son nuestros temores.

Hoy que las cédulas hipotecarias del 6 0|0 de renta, con la doble garantía de la Provincia y de la propiedad territorial afectada á los préstamos por mucho menos de su valor, se cotizan al 83 á 84 0|0, los fondos públicos de la Provincia, del 6 0|0 de renta tambien, procedentes del Empréstito del Riachuelo, se venden al 95 0|0.

Desearíamos que se nos esplique el orígen económico ó comercial de ese 11 0|0 de diferencia en títulos de una misma firma, diferencia que milita en aquellos que gozan de una doble garantía [illegible] actuales, las cédulas del 6 0|0 [illegible] que se pronunció en la sesion [illegible] corresponde, sin haber cesado hasta [illegible] su adopcion, porque [illegible] dilaciones ni de horas.

[illegible] muestra la última Memoria de su Presidente; y sin embargo, su crédito desciende.

¿Cuál es la causa de ese fenómeno?

Para nosotros hay los siguientes motivos: la desconfianza que desde luego inspiran las Sucursales del Interior, y la espectativa de nuevas emisiones aquí mismo. Es necesario no olvidar que el Hipotecario se está rehaciendo con buena fortuna, pero su crédito no se ha radicado firme é irrevocablemente.

En la primera quincena de Enero, bajo la influencia de la ley que solidarizó á la Provincia con las operaciones del Banco, la cédula del 6 p§ se cotizó hasta el 92 1|2 p§ pero en la segunda quincena, cuando surgió formalmente el proyecto de las famosas Sucursales en las Provincias, declinaron, y han continuado descendiendo hasta hoy, en que la baja ha llegado á un 10 p§.

De los hechos apuntados fluyen estas consecuencias: las sucursales perjudican con su sola perspectiva el crédito del Banco;—y las emisiones sucesivas desmoralizan el mercado de la cédula, operando su baja.

Hé ahí porque desconfiamos del buen resultado de la negociacion que se tramita para exportar el título á las Bolsas de Lóndres y París.

Las Sucursales matan ese proyecto, y atacan por su base el crédito y porvenir del Establecimiento.

EXPOSICION CONTINENTAL

Las Bellas Artes en la Exposicion

Los mejores cuadros al óleo que aún restan por examinar en la Seccion, cuyo estudio nos fué encomendado, son dos: *Un soldado de la época de Rosas* y *una señora en la Iglesia.*

Su autor, el pintor francés Monvoisin, ha interpretado con mucha fidelidad los dos sujetos que figuran en esos dos cuadros: en el soldado, cuya camiseta y bonete rojos recuerdan la tiranía odiosa del tigre de Palermo y de Santos Lugares, se adivina la dejadez y la indolencia característica de los soldados del famoso Dictador.

En su rostro está retratado el hermoso tipo de nuestro gaucho: no hay nada que decir en cuanto á la postura del individuo, es muy natural, suelta, no se nota el menor esfuerzo en ella, y, respecto á la ejecucion nos parece bastante buena.

La señora en la Iglesia es el tipo seductor de las porteñas, pero esas porteñas puras, sin engaño alguno; el color de su cútis es el de nuestras criollas, pálido mate, sobre el cual resaltan con mayor vigor sus renegridos cabellos; sus ojos, velados por sedosas y largas pestañas, estan bajos; se nota en la expresion del semblante el dolor que tortura su corazon.

No hay duda alguna, esa señora tan jóven, tan bella, en una palabra, tan interesante, debe ser unitaria y ruega por su hermano, por su esposo ó por la patria; pero mas que señora es niña, y las plegarias que eleva al señor son por su novio que está con Lavalle!

Todo lo que concurre á la composicion del cuadro, extremadamente sencillo, produce el mejor efecto.

Esas dos pinturas de Monvoisin pintan á lo vivo y con poca cosa los sucesos de aquella época aciaga y funesta para nuestra pátria, y el artista ha sabido sacar el mejor partido posible de los dos sujetos que ha interpretado.

Entre los innumerables retratos de la actual presidencia que en todas ó en la mayor parte de las secciones de la Exposicion figuran, ya pintados ó dibujados, esculpidos ó bordados, incluimos en este número á los dos que se ofrecen á nuestra vista aquí, uno de ellos, de cuerpo entero, y pintado al óleo, ha sido *confeccionado*—es la palabra—en Q....; por eso no estrañamos que sean tan poco parecidos, pudiendo así mismo decir que, como obra de arte es bastante nulo.

El otro, ha sido dibujado al lápiz y copiado de una fotografía; no está mal, ni como dibujo, ni como parecido, aunque este deja sin embargo algo que desear.

El señor Rosso exhibe un retrato al óleo, de tamaño natural y casi de cuerpo entero; encontrándose en un lugar muy á propósito para examinarlo, podemos constatar que es muy insignificante, bastante mediocre—como pintura; no comprendemos francamente, ese reclamo pretencioso del rostro y de las manos; si Rosso ha querido imitar [illegible] dicho, concurrar en el retrato las huellas que en el rostro del original, ha dejado impresa la terrible enfermedad que se llama la viruela, no tenia necesidad de esmerarse tanto para ello, porque así ha conseguido únicamente ejecutar un mal retrato.

En cuanto á *los gauchos jugando*, lo consideramos como uno de los tantos *cuadros notables* por sus malas cualidades artísticas que hay en el salon, es muy inferior al retrato del general Roca, pintado por el mismo artista.

Es necesario tambien fijarse que data de mucho tiempo atrás, y no es estraño que, entónces, el señor Perez no pintara mejor.

El retrato de don Bernardino Rivadavia, así como los dos paisages entre los cuales está colocado son igualmente muy mediocres; no poseen ningun mérito artístico, sobre todo el que queda á la derecha del observador, que pertenece á la misma categoría que las obras ó producciones conocidas en todas partes bajo el poco halagüeño nombre de *atrocidades artísticas.*

Un mozo, es un cuadro pintado por la señora de Señorans, la autora del bosquejo titulado *La Seduccion*, del cual ya hemos hablado que llama nuestra atencion; aunque bastante mal colocado en el rincon donde se encuentra, podemos asegurar que es una buena pintura; además creemos percibir un estilo conocido en la manera de pintar de la autora, y debe haber recibido lecciones de Manzoni; esto no le quita nada del mérito que tiene su cuadro; por el contrario, demuestra que la señora de Señorans ha sido una discípula excelente, que ha aprovechado las lecciones de su profesor.

Una vez mas tenemos el mayor placer en elojiar, cual lo merecen, las producciones de esta señora, dignas bajo todo concepto de llamar la atencion de los aficionados á lo bello, al arte.

Hemos hablado en uno de nuestros primeros artículos de una miniatura sobre marfil, cuya ejecucion delicada tanto habia llamado nuestra atencion: esa miniatura lleva el número 261 y su autor es Tránsito V. de Salas, de San Juan; no conociamos el nombre del artista, y por esa razon no le nombramos entónces.

Por segunda vez nos ocupamos de este artista ó aficionado, con motivo de haber expuesto, posteriormente á la primera, una segunda miniatura, tambien sobre marfil; aunque muy bien ejecutada, no nos gusta tanto como la otra, en la cual hay una señora, que parece ser artista; de todas maneras son dos trabajos excelentes y que honran á su autor.

No queremos olvidar un cuadro de la señora de Machado, que representa: *Una escena de corral*; esta es, una gallina y sus pollos; si en las otras obras de la misma señora hemos encontrado mucho que censurar, nos complacemos ahora, examinando *la escena de corral*, en encontrar algunas cosas buenas; hay mas verdad en los tonos, mas dibujo y hasta mejor ejecucion.

Los últimos cuadros, sobre los cuales llamamos la atencion de los visitantes de la Seccion Bellas Artes y, en particular, de los lectores de La Prensa, son *cuatro estudios* del pintor oriental Palleja, dos de ellos realmente notables.

El número 438, representa el busto de uno de esos soldados aventureros, que eran alemanes y conocidos bajo la denominacion de *lasquenets*, en tiempo de Francisco I. y de Cárlos V., es el mejor de los cuatro estudios; despues de este, el número 439 merece ser observado.

Palleja demuestra en esas cuatro telas un vigor de ejecucion poco comun, mucha facilidad en el manejo del pincel y que es buen dibujante, no obstante estar sin concluir sus estudios, que son simples bosquejos, ejecutados á grandes rasgos.

Es lástima que este artista no haya enviado á la Exposicion alguna obra séria, en la cual hubiera seguramente puesto de relieve sus verdaderas cualidades artísticas; quien ejecuta con algunas pocas pinceladas bosquejos tan soberbios como el que lleva el número 438, bien puede pintar un cuadro, digno de ser admirado.

Con los estudios de Palleja terminamos la revista general de todos los trabajos, al óleo, á la acuarela, al lápiz, al fusain, etc., que figuran en el salon de pinturas de la Seccion Bellas Artes; vamos, ahora, á manifestar cuales son las impresiones que han causado en nosotros.

En general, es mala, porque la mayor parte de las obras de que nos hemos ocupado no reunen las condiciones que se requieren para que puedan considerarse como obras de arte, medianas siquiera.

Muy pocos, contados, son los artistas y aficionados cuyos trabajos sobresalen por su verdadero mérito.

Hay titulados profesores que exhiben monstruosidades en vez de producciones artísticas; lo que realza mayormente las pocas pinturas y dibujos dignos de ser elogiados, que figuran en el salon.

Lo que no alcanzamos á comprender es cuales han sido las razones que han tenido los miembros de la comision encargada de la Seccion Bellas Artes, para admitir el sin número de medianidades atroces que, *con no poco valor*, nos hemos animado á estudiar; algunas de ellas tan horribles y *feroces*—usando la espresion oportuna de un colega—cuya presencia en el salon, bastaria por sí sola para hacer huir de allí á los novicios en el arte ó á aquellos cuyos gustos artísticos son escesivamente delicados.

Pero, si bien es cierto que hay tanto malo, lo poco bueno que hemos tenido la fortuna de admirar y elogiar merecidamente, basta para demostrar que las Bellas Artes progresan en nuestro pais y que el desarrollo que van alcanzando, aumenta prodigiosamente.

Prescindiendo de los artistas estrangeros, cuyas obras figuran al lado de las de nuestros compatriotas, sin que las de estos desmerezcan en lo mas mínimo, citaremos algunos nombres:

Ballerini, Giudici, Mendilaharzu, Marcó del Pont señorita Eleonora Pacheco, Sívori, Quesada, Paris, Sra. de Señorans, Sra. de Sanchez y su hija, Carvalho, señoritas de Elortondo, de Berdier y de Urquiza y algunos otros que no tenemos presentes en este momento, son dignos representantes de las Bellas Artes en nuestro pais.

Con un núcleo de jóvenes de ambos sexos, que cultivan con tanto éxito el arte, no es posible ya desesperar del porvenir, y por nuestra parte nos permitimos humildemente unir nuestra voz á las de otras personas mas competentes que nosotros, animando á los verdaderos amigos de lo bello á seguir adelante.

Cuando empezamos á escribir los artículos que terminan aquí, ocupándonos especialmente de la pintura y del dibujo, no nos disimulamos cuan árdua y difícil era nuestra tarea; cuantas personas se iban á creer ofendidas por nuestros juicios respecto de sus obras y las malas interpretaciones á que podrian dar lugar; sin embargo, advertimos que procederiamos con la mayor justicia é imparcialidad; hemos cumplido lo que prometimos.

Si hemos sido severos en algunos de nuestros conceptos, debe tenerse en cuenta el lema con que encabezamos nuestros primeros artículos: *Dura lex, sed lex!*

Hemos tenido únicamente en vista hacer el bien y hemos hecho omision del célebre dicho: *Predicar en desierto*; si las personas cuyas obras hemos criticado creen en nuestra sinceridad, estamos ciertos que seguirán nuestros humildes consejos y se convencerán entónces del bien que hemos hecho, procediendo en nuestros juicios con entera libertad y [illegible] sin miramientos tambien.

Dijimos que el crítico era como el cirujano. Por consiguiente, repetimos una vez mas que no debe vacilar, aunque procediendo de igual manera se enagene la buena voluntad de algunas personas.

Réstanos, ahora, agradecer á los que han leido nuestros artículos la benévola atencion que les han dispensado, sintiendo sobremanera que no haya sido muy agradable su lectura.

A.

SECCION LITERARIA

Los suspiros de mi marido

RECUERDOS DE UNA VIUDA

Traducido del italiano

Pobre Hipólito! No lo amaba, pero no habia razon para que se muriese despues de solo dos años de matrimonio.

Seria una mentira, si dijese que me casé muy jóven. Pero mis amigas me calumnian diciendo que me casé cuando ya contaba algunos otoños. Mi matrimonio tuvo lugar hará unos diez años y entonces contaba.... mejor es no hacer esta clase de cuentas.... por ahora, tengo buena presencia y me parece hallarme próxima á la treintena. Verdad es que los demás no son de esta opinion. Si [illegible] consultase la fé de bautismo—esclamó un dia cierta murmuradora que á toda costa quiere ser mi contemporánea. La fé de bautismo! Jamás la he consultado. A mi parecer no existe un documento mas inútil. ¿Qué necesidad hay de probar que se ha nacido?

Sucesivamente rehusé varios partidos de matrimonio que se me presentaron y, como he dicho anteriormente, llegué á una edad razonable sin haber abandonado mi estado de soltera. Es una posicion que tiene sus ventajas, pero tambien tiene sus inconvenientes y á veces lo suelo advertir.....

Esos bribones de hombres pueden permanecer célibes hasta que se los antoje, pues para ellos es lo mismo. Tienen en su favor la naturaleza, las leyes, las costumbres sociales.... Linda justicia!

Los aspirantes á mi mano habian desaparecido unos detrás de otros; ya porque se habian cansado de esperar ó ya porque habian hallado otras manos que poder estrechar entre las suyas.

Otro pretendiente empezó á despuntar en el horizonte. Este era el señor Hipólito Lachaud, profesor de francés, establecido desde largo tiempo en Italia, viudo dos veces y próximo al medio siglo.

Esta doble viudez me alucinaba poco. Si el matrimonio era una institucion conveniente para el señor Hipólito, es bueno decir que no lo seria del todo para sus dos anteriores esposas. La idea de dejarlo viudo por la tercera vez, enfriaba un tanto mi entusiasmo, tanto mas que se murmuraba que la segunda consorte del señor Hipólito habia pasado á mejor vida á causa de los grandes disgustos que éste le habia dado, haciéndole el panegírico de la primera. Mi madre, una alma de Dios, ponia en juego toda su influencia para disipar mis dudas. Las dos difuntas—decia—se sabe que eran débiles, linfáticas, en cambio tú eres un coloso: puedes estar segura que tú enterrarás á tu marido. Este pensamiento no era muy alhagüeño para el señor Hipólito, pero era consolador para mí. Mi buena madre tenia además otros argumentos no menos persuasivos.—El señor Hipólito es un buen hombre, económico, que ha ahorrado algo; no es jóven pero tú no eres una niñita; por lo tanto, si no te decides pronto, te encontrarás con que nadie vendrá en busca tuya.

Las sábias observaciones de mi madre me decidieron á reflexionar. Seguramente, que ademas la doble viudez, el profesor Lachaud tenia otros pecados. Hablaba el italiano tan mal, que en homenage á su venerada memoria, no citaré ninguno de los despropósitos que salian de sus lábios; era maduro, algo feo, un poco fastidioso y no admitia contradiccion sobre un punto:—*La règle du participe suivi d'un infinitif, est la pierre de touche que quiconque pretend connaître la langue française.*—El que se atreviera á hacer una objeccion á este cánon gramatical, podia contar seguro con la escomunion mayor por parte del señor Hipólito. Pero por lo demás era un hombre tranquilo, su fealdad no era monstruosa, su madurez no era excesiva, la escacez de espíritu no podia considerarse como una desgracia extraordinaria. Los maridos espirituales son por lo general aquellos que mas nos juegan.

Cierto dia en que el Sr. Hipólito renovaba sus protestas de amor con mas entusiasmo que de costumbre, le dije:—Querido profesor, comprendo la necesidad de llegar á ser la señora Lachaud ....

—¡Oh cielo!—esclamó alzando los ojos al cielo—consentís en ser mi mujer?

—Sí, pero con una condicion.

—Decid, señorita Luisa, yo haré todo lo que querais.

—Debeis jurarme sobre vuestro honor que jamás me hablareis ni de vuestra primera, ni de vuestra segunda esposa.

—Pero yo contesté medio en italiano, medio en francés—pero yo solo hablaré de mis primeras consortes para hacer resaltar la superioridad de la tercera. Ah! vos valeis mucho mas *que ma Blondine et que ma Brunette.*

Blondine y *Brunette* eran los nombres que él daba á sus dos exconsortes de tálamo.

La galantería del profesor no me conmovió así es que repliqué con seguridad.—Deseo no oir hablar ni bien ni mal; deseo aún que ni se nombren en mi presencia.

El señor Hipólito permaneció un momento pensativo. Era probable que hallaba algo grave la condicion impuesta.

—Si nó, nó,—esclamé.

—¿Señorita es vuestro ultimatum?

Y aquel son final bastante acentuado, resonó por la habitacion lúgubre y profundo como un cañonazo.

—Es mi *ultimatum*—repliqué en el mismo tono.

—Siendo así, os juro que los nombres *ma Blondine et ma Brunette* no llegarán mas á vuestros oidos.

—Ni sus nombres, ni sus hechos agregué.

—No chistaré.

—Lo jurais ahora?—Lo volvereis á jurar en presencia de mi madre.

—Cuantas veces lo querais. Y mantendré mi juramento. Vos direis: *Mon Hyppolyte*, es un hombre de palabra.

—Entonces estamos convenidos.

—Ah, *ma* Luisa,—esclamó arrojándose á mis piés.

—Bravo, hijos mios, gritó mi madre que todo lo habia oido desde la vecina estancia y que se presentó en el dintel de la puerta.

Mes y medio despues se celebró el matrimonio. Algunos críticos dijeron que ni yo ni él teníamos tiempo que perder.... sobre todo él.

Seguramente que Hipólito era un marido mas bien tranquilo, demasiado tranquilo, y mi ideal de jóven habia sido siempre lo contrario. Pero era necesario conformarse con lo que la fortuna me daba. Se vivia en paz. Yo reconocia plenamente la importancia de *la regle du participe suivi d'un infinitif* y él por su parte mantenia su juramento, no hablando, ni aun mencionando á sus difuntas consortes. Se me quiere hacer creer que cierto dia lo sorprendieron besando á una criatura de mi vecina. Me cuesta el creerlo, pero en todo caso él no habia jurado nada sobre el capítulo de las criadas.

Él demostraba el apreciar dignamente la infinita felicidad de poseerme. Me llamaba *ma chatte* y queria que yo le dijese *mon chou*; casi todas las noches me llevaba á la cervecería y los domingos me acompañaba primero á misa y despues á paseo. Todos los dias despues de comer y antes de arrellenarse en su poltrona, esclamaba á media voz, pero de manera que yo pudiese oirle:—*Oui, je suis heureux.* En las grandes solemnidades, cuando habia bebido algo mas que lo de costumbre me declamaba el único trozo de poesía francesa que recordaba, aquel de la *Fedra*, de Racine:

A peine nous sortions des portes de Trezene, etc.

Y concluia invariablemente: Racine! Quel poete! Et quelle connaissance de la regle du participe suivi d'un infinitif!

Sin embargo, al concluirse nuestro primer año de matrimonio noté un síntoma alarmante. En un mismo dia, Hipólito lanzó dos profundos suspiros, sin ser acompañados de palabra alguna. La primera vez se le inflaron súbitamente los carrillos y fué suspirando poco á poco; la segunda hizo movimiento rápido de aspiracion seguido inmediatamente de uno contrario. A decir verdad, el segundo era un suspiro genuino, mientras que el primero era un suspiro apócrifo.

En vano rogué á mi marido que me esplicase lo que significaba esta novedad—*Ma chatte, ce n'est rien*—me contestaba.

Fuese ya porque Hipólito estuviese prevenido ó porque aquellas manifestaciones patéticas fueran puramente efecto del momento, el caso es que por mucho tiempo no se dejaron oir los suspiros. Y sin embargo, Hipólito no era el mismo que al principio. Tenia con frecuencia la cabeza baja, recorria la habitacion de un estremo á otro, con las manos en los bolsillos del pantalon, tomaba mas rapé que de costumbre y estornudaba estrepitosamente.

Aquellos estornudos me recordaban los tiros de pistola con que los prestidigitadores tratan de desviar la atencion del público en el momento mas crítico de sus escamoteos.

Para concluir, volvieron á reaparecer los suspiros que habian despertado mi curiosidad. Fué en un dia de vigilia, delante de un plato de bacalao, que era un manjar muy agradable para Hipólito.

Yo perdí la paciencia:—Qué diablos tienes?

—*Ce n'est rien, ma chatte.*

—Por *rien* no se sopla como un fuelle. Es acaso el bacalao que está malo?

—*Non, ma chatte, ce n'est rien.*

Y no fué posible sacarle una palabra mas.

Pocos dias despues nuevos suspiros y nuevas tentativas inútiles de mi parte para obtener una esplicacion satisfactoria. Por algun tiempo el fenómeno se presentó con alguna periodicidad; casi parecia una fiebre de quinina. Cada dos semanas, cada semana, por lo general á la hora de comer. Propuse á Hipólito el cambiar de criada, creyendo que no le agradase su cocina, pero solo me contestaba: *Ce n'est rien*,—ó sinó *ça passera*.—Pero cierto dia se le escapó lo siguiente:—*Ce n'est pas ça.*

Esta última frase era grave. Si no era *ça*, debia ser otra cosa; pero qué era? Nada se me ocurria.

Entre tanto, los suspiros se multiplicaban é Hipólito se debilitaba. Llamé al médico, el cual no pudo constatar ninguna enfermedad determinada, pero no quedó satisfecho del estado general de mi marido. Así es que no dejó de aconsejarle que se entrase en cama.

—Es un mal incomprensible,—me dijo el doctor despues de una larga visita. Y agregó con cierto embarazo:—El señor Hipólito no tiene disgustos?... preocupaciones.... disensiones en familia?...

¡Qué disgustos, qué preocupaciones, ni qué disensiones en familia! ¿Acaso no gozábamos de un discreto bienestar, no era yo una buena esposa, no estaba de acuerdo con mi marido acerca de su idea fija sobre *participe suivi d'un infinitif?*

De todos modos dijo el médico:—Si teneis alguna duda, ved de interrogar al enfermo.

Y el médico aprovechó de mi permiso. Despues del interrogatorio vino á mi encuentro meneando la cabeza:—Existe una razon, me dice—Y evidente.

—Pero ¿qué razon?

—Ahí está el busilis. El señor Hipólito asegura que no puede hablar.

Tuve un acceso de humor sarcástico y esclamé:—Santo Dios! No seria que le disgustase el no poder enviudar por la tercera vez?

—Qué idea, señora Luisa! esclamó el médico en tono de reproche.—Tratad mas bien de buscar la clave de este secreto. El profesor asegura estar ligado por un juramento.

La palabra *juramento* fué para mí una revelacion. Hipólito me habia hecho un juramento y habia sabido mantenerlo. Seguramente que era ésta la causa de sus sufrimientos. Y yo no me habia acordado? Y dudaba aun en absolverle de su promesa, en salvarlo?

Poseida de un sentimiento de humanidad, corrí al dormitorio de mi esposo.—Tú no puedes curar sinó mediante un pacto—le dije.—Puedes hablar de tus difuntas esposas. Te lo permito, mas, te lo impongo.

Cambió súbitamente de color y alzando los brazos al cielo, esclamó:

¿Quién ha dicho eso?

—Nadie, nadie. Lo he adivinado yo. Tus suspiros no tenian mas motivo que ese.

—(Ah! Es la pura verdad.)

—Habla, pues, habla por amor del cielo. Tanto mas que tengo curiosidad de saber algo. Te acuerdas? Tú no suspirabas siempre del mismo modo.

Hipólito se sonrió y me estrechó la mano, complacido de que yo hubiese notado la diferencia en su modo de suspirar.—Cuando suspiraba así,—me dijo (é hizo accion de hinchar y deshinchar los carrillos)—pensaba á *ma Blondine*; y cuando suspiraba así (y hacia el movimiento de una bomba aspirante ó impelente)—pensaba á *ma Brunette*. En seguida me narró con gran abandono los dulces recuerdos que habian motivado su primer suspiro dedicados á su *Brunette*. Se habia acordado un dia de la *omelette soufflé* y no pudo ménos de recordar el arte insuperable con que su *Blondine* sabia preparar aquel manjar tan agradable; despues, comiendo ensalada su fantasía le recordaba la habilidad de su *Brunette* para *assaisonner la salade. C'était inmense. Je ne pouvais pas parler; j'avais juré; j'ai soupiré*—Pero Hipólito una vez suelta la lengua no concluia de hablar. De vez en cuando, como para confortarme me decia que yo valia mucho mas que su *Blondine* y que su *Brunette* "sous presque tous les rapports, mais on ne peut pas être parfait." Y seguia ponderándome—"la façon particulier dont ma Brunette arrangeait la morue"—y—"la delicatesse de ma Blondine quand il s'agissait de faire les fruits candits. C'était inmense".

Hipólito habló durante tres horas consecutivas, al fin de las cuales esclamó:—"A present je suis bien mieux. Nous recommencerons demain."

No podia mas. Mi cabeza estaba como abombada; tenia un vago presentimiento de que, si duraba así no tardaba en reunirme en el cielo con la *Blondine* y la *Brunette*.

Cuando mi madre, segun su costumbre, [illegible] visitarme y me halló pálida caida, me pre[illegible] inquietud qué tenia.

—Nada, contesté. Soy la mujer [illegible] mundo. Creo haber salvado [illegible] feliz de este [illegible]

Y le narré cuanto habia ac[illegible] á mi marido.

Mi madre escuchó con [illegible] turbacion mi narracion.

—Es un asunto sér[illegible] me dijo. Si Hipólito te ha[illegible] se curará, per[illegible] de sus difuntas esposas, él [illegible] —¿Qué [illegible] en cambio te enfermarás tú.

Lo [illegible] mi madre temia no llegó á suceder. El remedio que meses antes hubiese sido [illegible] ha-bia sido suministrado demasiado tarde. A la mejoria moral de Hipólito no correspondió la mejoría física. En pocas semanas mi pobre marido quedó reducido á los últimos extremos. Sin embargo, conservaba su tranquilidad y yo no tenia remordimientos de haber [illegible] en aquella última semana, prestado una [illegible] discursos sobre la *Blondine* y la *Brunette*.

—¿Por qué te obligaria á aquel fatal juramento?—exclamó recostado en el lecho de mi marido, la víspera de su muerte.

Fué entonces que salieron de sus lábios estas memorables palabras:—"Si je n'avais pas juré, j'aurais toujour parlé de ma Blondine et de ma Brunette; et tu en serais morte, j'aurais sans doute êpousé une quatrieme femme et je l'aurais tuée aussi... Et puis une cinquieme. Hélas! Il vaut mieux que je meure. Que la volonté de Dieu soit faite."

—*Amen*—agregó mi madre, que se hallaba en un estremo de la estancia.

Poco despues Hipólito fué presa de un delirio. Sus tres esposas se confundian en su fantasía; las llamaba por turno *ma Blondine, ma Brunette, ma chatte*. La *chatte* era yo. Y en seguida agregaba: *c'était inmense*. O si nó: *la regle du participe suivi d'un infinitif, etc.*

A la mañana siguiente el alma de Hipólito Lachaud voló hácia su Hacedor.

Mi madre me acompañó fuera del dormitorio.

—Pobre Hipólito! esclamé—Es un gran disgusto.

—Sí,—observó filosóficamente mi madre—pero piensa cuanto mayor seria el disgusto si te hubieras muerto tú.

ENRICO CASTELNUOVO.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 y 1|4 de la tarde se abrió la sesion, con asistencia de 30 señores Senadores.

Presidia el señor Madero.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El Secretario dió cuenta de los asuntos entrados.

El P. E. remite una nota comunicando el resultado de los estudios que mandó practicar para la rectificacion del camino carretero entre "Negra Muerta" y la "Quiaca", en cumplimiento de la ley de 5 de Setiembre de 1881.

El Departamento de Ingenieros presupone 35032 $, segun los estudios del ingeniero Leon, y 84088 $ segun los del ingeniero Stavelius.

Ultimamente se ha presentado el señor Exequiel Dudignac que propone hacer estos trabajos por 10,000 $, que era la cantidad que fijaba la ley.

Por consiguiente, pide autorizacion para aceptarla (A la Comision del Interior).

Otra nota del Ejecutivo elevando el informe del Departamento de Ingenieros sobre el estudio del camino carretero que, pasando por la "Quebrada del Toro" ligue la ciudad de Salta con la frontera de Bolivia, en cumplimiento de la ley de 26 de Agosto de 1881.

El costo se presupone en 12,000 $. (A la Comision del Interior).

El Senador por San Juan, señor Gomez, presentó el siguiente proyecto.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Desapruébase el acuerdo del P. E. fecha 28 de Febrero del corriente año, estableciendo la Lotería de la Capital.

Art. 2° El P. E. dictará las medidas necesarias para recoger los billetes vendidos, prévio pago de su valor á los poseedores.

Art. 3° Comuníquese, etc.—Gomez.

Lo fundó el mismo señor.

Empezó haciendo la historia de este asunto.

Cuando el Congreso votó la ley de municipalidades, modificó la parte referente á las loterías, no admitiéndolas como recursos de las mismas municipalidades, sinó únicamente para objetos de beneficencia.

El P. E. vetó esta ley y no teniendo el Congreso la mayoría suficiente para destruir este veto, las cosas quedaron en este estado.

Apesar de esto, el P. E. con fecha 28 de Febrero de este año, ha autorizado por un decreto el establecimiento de la lotería en esta capital.

Creia que este modo de proceder no era regular y que debia despacharse este asunto lo mas pronto posible.

La primer lotería se juega el 26 de este mes y era necesario que la Comision á que se destina el estudio de este proyecto, se expida en un cuarto intermedio, á fin de que las medidas que se tomen puedan hacerse efectivas.

El señor Ministro del Interior, que se hallaba presente, contestó que no creia tan urgente el despacho de este asunto.

A la Comision no se le puede fijar el tiempo en que ha de expedirse.

Hizo uso de la palabra el Senador Dr. Pellegrini, para apoyar la mocion de urgencia del Senador Gomez.

Historió tambien el asunto.

El P. E. al dictar el decreto autorizando la lotería, ha extralimitado las facultades que le marca la Constitucion, usurpando atribuciones exclusivas del Congreso.

Al federalizarse la ciudad de Buenos Aires, el Gobierno Nacional no se hizo cargo de una masa informe, sinó al contrario de una sociedad perfectamente constituida, con sus leyes y sus reglamentos.

La ley de federalizacion estableció que quedarian subsistentes aquellas leyes que no fueran derogadas espresamente.

No habia ninguna disposicion que hubiera derogado la relativa á las loterías, por consiguiente las leyes provinciales han quedado vigentes en este punto.

Sin embargo, el P. E. ha pasado por encima de todo esto decretando la autorizacion referida.

Desde hace algun tiempo se notan las tendencias centralistas y absorventes del P. E. que pretende arrogarse facultades que no le corresponden.

El Senado debe tomar todas las medidas necesarias para evitar estas tendencias é impedir que tomando estas cuerpo, tenga que plantearse el Senado como Hamlet, la cuestion de *Ser ó no ser.*

El P. E. se ha apoderado de facultades legislativas que no le corresponden y el Congreso debe evitar á todo trance que las disposiciones constitucionales sean violadas.

El Dr. Irigoyen replicó, contestando algunas observaciones del Senador Pellegrini.

Negó que hubiera ninguna disposicion del Gobierno Nacional que dejara subsistentes en la Capital las disposiciones provinciales que antes regian.

Solo habia una y era la que se referia al Poder Judicial.

Negó tambien que fuera facultad del Congreso autorizar la creacion de loterías.

Puede solamente prohibir su implantacion.

La facultad de crearlas es una facultad puramente municipal.

Senador Gomez—Sin embargo no lo creyó así el P. E. cuando en el proyecto de ley municipal dado, pedia autorizacion al Congreso para permitir á las municipalidades la creacion de loterías.

Ministro del Interior—Es cierto, señor Senador, pero eso no quiere decir que sean atribuciones del Congreso, ordenar empedrados, alumbrados, etc., desde el momento que se encuentran en el mismo caso.

Senador Gomez—Pero tampoco puede hacerlo el Ejecutivo.

Ministro del Interior—Esas observaciones las contestaré en oportunidad.

Debo declarar que el señor Presidente de la República y los que tenemos el honor de acompañarlo en sus tareas, no participamos de las tendencias centralistas de que nos acusa el Senador Pellegrini.

Por el contrario, el respecto á la Constitucion Nacional y á las disposiciones del Congreso, es y será nuestra norma de conducta.

Me aparto, señor Presidente, del terreno en que queria colocarme.

Reservo para mas tarde el contestar á las observaciones que se hacen al P. E.

Puesta á votacion la modificacion hecha para que las comisiones se expidieran en un cuarto intermedio, resultó negativa por 13 votos contra 17.

Al decidirse á qué comision habia de mandarse este proyecto, hubo un pequeño cambio de palabras.

El señor Presidente opinaba que debia mandarse á la Comision de Negocios Constitucionales y el Senador Igarzabal que debia ser remitido á la de Legislacion.

Se resolvió que ambas, simultáneamente, se expidieran sobre este asunto.

No habiendo mas que tratar, pasó la Cámara á cuarto intermedio, para tratar en seguida en sesion secreta dos pliegos cerrados del P. E.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

BERLIN, Mayo 22 de 1882—La comision del Reichstag á la que habia sido encomendado el estudio del proyecto referente al Monopolio de los tabacos ya adoptado por el Consejo federal, acaba de presentar su dictámen aconsejando el rechazo del proyecto en cuestion, por considerarlo nocivo á los intereses del pais.

Como el proyecto pertenece al príncipe de Bismarck, y este ha manifestado en diferentes ocasiones gran interés en que sea aceptado, se teme que si la Cámara lo rechaza el príncipe dé su dimision de Canciller del Imperio.

AZUL, Mayo 23 de 1882—La Comision Municipal celebró anoche una sesion borrascosa para tratar de la propuesta de Miguens, sobre construccion de un mercado público.

Asistió una numerosa barra, formada por lo principal del vecindario que unánime rechaza la proposicion.

Hubo ovaciones para los municipales que combatieron el proyecto, y los dos municipales y el Juez de Paz que lo defendian se hicieron acompañar por la policía.

No quedaron ahí los trabajos, pues se trata de celebrar un meeting, en el que se pedirá á la Municipalidad que construya por su cuenta el mercado, para lo cual vecinos espectables ofrecen su garantía para ante el Banco.

El pueblo del Azul espera que la prensa de la capital tome parte en la defensa de los intereses amenazados de este vecindario.

MONTEVIDEO, Mayo 23 de 1882.—Llegó el *Minho* con fechas hasta el 29 de Abril que nada adelantan á las ya recibidas.

La prensa de Lisboa publica telégramas de Madrid en los que se afirma que el Gobierno español autorizó á su representante en Montevideo á retirarse cuando lo creyera oportuno.

El sultan de Turquía negóse á destituir al empleado que maltrató en Trípoli á un ciudadano italiano.

Con tal motivo se consideraba inminente el conflicto con Italia.

No se confirma la noticia de haberse aceptado la dimision al General Ignatieff.

El Gobierno ruso recompensó con honores y dinero á los individuos que capturaron á los asesinos del General Strellinkoff.

La agitacion agraria se propagaba hasta Escocia. Mr. Parnell, cumpliendo la palabra dada, presentóse el dia designado en la prision.

[illegible] llegó á Plymouth siguiendo hasta Cherburgo.

En Irlanda circulaban las proclamas incendiarias atribuidas á los fenianos, amenazando hacer volar con dinamita los arsenales y cuarteles ingleses.

Abrióse el parlamento aleman y el Mensage demuestra confianza en que se mantendrá la paz.

MONTEVIDEO, Mayo 23 de 1882—Al votar la Cámara de Diputados, por mayoria, la no aceptacion del desafuero de Suares, el representante señor Lecueva dijo que Suares debia espontáneamente renunciar al cargo de Diputado que le dá esas inmunidades y ponerse á disposicion de los tribunales para acallar las versiones desfavorables que se hacen respecto de su conducta en Tacuarembó.

Asegurábase que el suicidio del escribano Sanchez tenia por causa la escasez de recursos.

OFICIALES

Patagones, Mayo 23 de 1882.—A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina.—Tengo el honor de comunicar á V. E. mi arribada á este puerto sin novedad.

El 16 á medio dia levé ancla de Banco Chico en el Rio de la Plata, haciéndome á la mar en direccion á San Blás. El 18 sufrí un tiempo de viento muy fresco y mar gruesa que la "Constitucion" aguantó perfectamente, ayudada con el aparejo.

El 19 á las 9 p. m. me encontraba en la latitud 40° 52' S. y longitud 61° 40' O. de Grenwich en el paralelo de Punta Rosa sin poder verificar mi entrada á causa de lo avanzado de la hora; por lo cual pasé la noche cruzando á la vela y solo á un cuarto de fuerza de máquina á distancia de 20 millas de la costa. Hasta las 8 de la mañana del 20, que hice rumbo á la barra del Rio Negro y una vez reconocida puse proa al N. E. y bajando la costa á 3 millas de distancia, tomé la canal del O. dando fondo en esta bahía en 12 brazas de agua á un cable de la costa Norte de la isla de Jabalí.

Saludo á V. E.—*M. Elvadario*, Comandante de la "Constitucion".

BOLETIN DEL DIA

Escándalo en Colon—Anoche, cuando la concurrencia salia de Colon, tuvo lugar, algo mas que incidente desagradable: un escándalo por demás censurable.

El Comisario General de Marina, don Luis del Carril, estaba parado en la puerta de la Cazuela del costado derecho, entrando al teatro, esperando que bajase su familia.

En esas circunstancias se le aproximó el Marques Cárlos Morra de Montirocchetta, profesor del Colegio de Palermo; al pasar le tocó en el hombro; y cuando el señor del Carril se dió vuelta, le pegó un bofeton en el rostro.

Instantáneamente se produjo un tumulto indescriptible.

La señora y una hija del señor del Carril bajaban en ese momento, y prorrumpieron en gritos de espanto.

Las numerosas señoras que bajaban la escalera y las que estaban en el vestíbulo, huian por un lado y otro, produciéndose una muy esplicable algazara.

Volvamos al suceso.

Tan luego como el señor Montirocchetta dió la bofetada á su rival, recibió á su vez un bastonazo asestado por una persona que se nos informó ser un primo del señor Del Carril.

Tras de ese bastonazo se le dirigieron otros golpes por varias personas que se le fueron encima; no podemos asegurar si esos golpes dieron ó no certeros, porque no podíamos ver todo en ese laberinto, pero sí vimos que uno se sucedian á los otros mientras el señor Montirocchetta hacia espaldas en la muralla de la escalera, en la cual habia subido dos ó tres escalones, acosado por los que le agredian.

En ese momento se interpuso el comisario Suffern, y con sus fuerzas hercúleas pudo abrirse paso y tomar al señor Del Carril, quien pretendia irse sobre su adversario, esclamando á grandes voces, que "esos eran los secuaces y saltadores del Ministro de la Guerra."

La hora es avanzada y no podemos entrar en cada uno de los detalles del episodio.

Cuando el comisario Suffern intervino en lo mas recio de la lucha, poniendo término á la avalancha que caia sobre el señor Montirocchetta, llegó el Comisario Auxiliar de la Seccion 16, D. Nicasio B. Carbonell, quien conjuró el conflicto. En ese momento mismo un sable pretendia sacar al marqués, quien pugnaba por desasirse y lanzarse sobre el señor del Carril.

El señor Carbonell sacó al señor Montirocchetta y lo condujo á la Comisaría 1ª.

Llevó tambien tres bastones uno del marqués, otro con estoque y un tercero roto y astillado por la mitad: se cree que este último sea el del primo del señor del Carril.

Un caballero italiano, amigo del Marqués, apenas pudo ser contenido por el señor Carbonell, pues pretendia irse con estoque en mano encima de del Carril.

Eran tantos los bastonazos que llovian en los momentos del conflicto, que uno y muy recio cayó en el brazo del Comisario Suffern.

El señor Montirocchetta no presenta lesion alguna y hemos oido que tampoco muestra ninguna el señor del Carril.

El Gefe de Policía de la Provincia, señor Dantas, prestó tambien sus auxilios.

Cuando arreció el conflicto, algunos vigilantes desnudaron sus machetes, lo que notado por el comisario Suffern, les ordenó enérgicamente que los envainasen en el acto, porque no habia necesidad de usar de ellos.

Mas tarde se tomaron declaraciones á los adversarios: al señor Montirocchetta en la Comisaría, y al señor Del Carril en su casa, dando por resultado la libertad del primero, dejandose el asunto suspendido para recibir hoy su solucion, que no será otra que imponer la multa policial por escándalo.

La concurrencia de damas en Colon, que fué muy numerosa, ha tenido un rato sumamente desagradable: es imposible describir la confusion que se produjo.

A algunas señoras hubo necesidad de auxiliarlas con agua, para que se repusieran de tan súbita sorpresa y volviera el color á sus mejillas.

Las palabras que vibraban en la atmósfera no eran para ser oidas por damas, lo que contribuia á hacer mas desagradable la escena.

Hemos tratado de averiguar los orígenes del suceso, y se nos han trasmitido los siguientes antecedentes.

En una publicacion anónima que ha comenzado á salir en estos últimos dias, se han dirigido insultos hirientes al señor Montirocchetta, y creyendo éste que su autor era el señor del Carril, le mandó el Mártes sus padrinos á pedirle esplicaciones.

El interpelado rehusó las esplicaciones y se desentendió del asunto.

Los ánimos quedaron agriados y la situacion entre ambos por demás tirante.

Parece que el señor Montirocchetta adoptó la resolucion de provocar públicamente á su adversario, para obligarlo á dar las esplicaciones pedidas en el terreno de las armas.

Tales son las versiones que se nos han suministrado anoche, agregándose que un duelo era inevitable despues de lo ocurrido.

Dadas las proporciones que ha tomado el incidente, todos le auguran consecuencias de alguna trascendencia para la Marina misma.

Dias 24 y 25—Publicamos en seguida el decreto declarando feriado el dia de hoy y las dos órdenes generales dictadas ayer por la Comandancia General de Armas:

Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—Debiendo tener lugar el 24 del corriente la distribucion de las medallas acordadas por el Honorable Congreso, á los gefes, oficiales y soldados que hicieron las espediciones del Rio Negro—El Presidente de la República—DECRETA

Art. 1° Declárase feriado para las oficinas nacionales el espresado dia 24.

Art. 2° Comuníquese y publíquese.—ROCA.—*Bernardo de Irigoyen.*

La primera que es la siguiente, debera ser observada el dia de hoy.

ORDEN GENERAL—Debiendo tener lugar en ejecucion de la ley del H. Congreso de 27 de Octubre de 1881 el dia 24 de Mayo corriente, á las 3 p. m. la distribucion de las medallas de honor acordadas al General, Gefes, Oficiales é individuos de tropa que formaron las divisiones espedicionarias contra los indios en los territorios de la República, á cuyo acto concurrirá el Sr. Presidente de la República acompañado de las planas mayores del ejército, se dispone:

1° Nómbrase una Comision compuesta del Sr. General D. Donato Alvarez y los Tenientes Coroneles D. Juan C. Giles, D. Antonio S. Uriabey y D. Antonio S. Quiroga, para que bajo la presidencia del primero procedan á la distribucion ordenada.

2° Los cuerpos que componen la primera division, formarán de gran parada circunvalando la plaza General San Martin, en cuyo centro se encontrará el tablado sobre el cual se practicará solemnemente el acto indicado.

3° Luego que S. E. el Sr. Presidente haya ordenado se dé principio á concluir esta disposicion, se comenzará la distribucion de las medallas por los señores Generales y demás Gefes y Oficiales que no pertenezcan á los cuerpos de la guarnicion, despues de lo cual entraran estos por el órden que les señale el comandante en gefe de la misma.

4° Invítase á los señores Generales, Coroneles y demás Gefes y Oficiales francos de la guarnicion, á concurrir de gran parada al Cuartel de Artillería el dia y hora indicada.

Lo que se hace saber al ejército para su cumplimiento.—*Viejobueno.*

—La segunda órden general, que es como sigue, regirá en el dia de mañana:

Debiendo tener lugar el Juéves 25 del corriente á la 1 p. m. un solemne Te-deum en la iglesia Metropolitana, en celebracion del aniversario de nuestra emancipacion política, al que concurrirá S. E. el señor Presidente de la República acompañado de las corporaciones civiles y militares, se ordena lo siguiente:

1° El dia indicado á las 12 y 1|2 p. m. se hallarán formados de gran parada en las plazas de la Victoria y 25 de Mayo, la brigada de Marina, compuesta de las compañías de las escuelas naval y oficiales de mar, y batallon de infantería de Marina.

Las compañías de aspirantes del Colegio Militar y Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería y los cuerpos que forman la 1ª Division del ejército.

2° Mandará la línea el señor general Levalle, gefe de la 1ª Division.

3° Invítase á concurrir á esta Comandancia General, de gran parada, á las 12 y 1|2 p. m. á los señores generales y oficiales francos de la guarnicion.

4° La batería 11 de Setiembre hará las salvas de costumbre.—*Viejobueno.*

La Comandancia General de Marina, ademas de lo ordenado por la última órden general sobre las compañías de marina que formarán en la parada, ha dispuesto que el dia 24 á las 2 de la tarde, se encuentren los gefes y oficiales de la armada que se hallen francos, en la Comandancia General de Marina, para dirigirse en seguida á la plaza General San Martin.

Durante los dias 24 y 25, los buques de la armada surtos en el puerto empavesarán sus arboladuras.

El dia 25 los gefes y oficiales, ya citados, concurrirán á la Comandancia de Marina á las 12 en punto del dia, para formar mas tarde parte del séquito que acompañará al Presidente á la Metropolitana.

La ceremonia del 24 durará mas de tres horas, pues cerca de mil son los premios que se van á distribuir.

Se han hecho grandes preparativos para dar el mayor realce posible á la fiesta de hoy.

Hermosas guirnaldas de flores orlarán el pedestal de la estátua y el gran tablado de honor.

Ayer quedaron terminados los arcos triunfales que la Municipalidad ha mandado elevar, uno de ellos en el ángulo que dá á la calle de la Florida, el otro mira á la de Esmeralda.

La Corporacion dedica esos hermosos arcos al Ejército del Sur, vencedor del desierto, que ocupó bajo las órdenes del actual Presidente, las riberas del Rio Negro.

Diremos, en honor de la verdad, que es esta la primera vez que van á verse en Buenos Aires verdaderos arcos triunfales. Sus formas son colosales, y á la vez que están sugetos á las mas severas reglas de arquitectura, no discrepan un ápice de las exigencias del buen gusto.

Coronados ambos por el Escudo Nacional, llevan las siguientes inscripciones:

24 de Mayo de 1879—A Julio Argentino Roca—En las márgenes del Rio Negro—La Municipalidad de la Capital á los Vencedores del Desierto—6 de Octubre de 1880—25 de Mayo de 1810—3 de Febrero de 1852.

Los alrededores de la plaza presentaban ya ayer el aspecto mas pintoresco; veianse oficiales de tapicería adornando muchos de los frentes en las principales casas.

Toda la verja que rodea la Estátua y aun la que rodea la Plaza, está adornada con banderas, formando pabellon. Sobre estas se han colocado coronas de laurel, artísticamente tegidas.

Varios cuerpos de la guarnicion concurrirán á la ceremonia, vestidos de gran parada, y las bandas de música militares animarán la espléndida fiesta con las mas alegres marchas de su repertorio.

Además de los arcos que se colocan todos los años en la plaza de la Victoria, han sido puestas ya arquerías en las calles adyacentes, que producirán el mas agradable efecto de luz.

La plaza 25 de Mayo será iluminada á luz eléctrica.

El gran motor ha sido colocado en el centro de la plaza, que alimentará cerca de 36 focos eléctricos situados á tres metros de altura, en los costados laterales de la plaza.

Los Arreglos para los fuegos artificiales no fueron terminados anoche.

Para renovar el recuerdo de las particularidades de la fiesta de hoy, reproducimos el testo de la ley dictada por el Congreso sobre este particular:

"Por cuanto el H. C. ha sancionado la siguiente "ley:—El Senado y Cámara de DD. de la Nacion "Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan "con fuerza de—LEY:

"Art. 1° Acuérdase una medalla de honor al "General, Gefes, oficiales é individuos de tropa, así "de línea como de G. N. que formaron las divisio"nes expedicionarias contra los indios de los terri"torios del Sud de la República, en la campaña ini"ciada en ejecucion de la ley de 5 de Octubre de "1878 y terminada en Mayo de 1881.

"Art. 2° La medalla llevará el siguiente graba"do: en el anverso el escudo nacional rodeado de "esta inscripcion:—Campaña al Rio Negro y Pata"gonia, 1878. En el reverso un sol rodeado de esta "leyenda:—La Nacion al ejército del Sud, 1881.

"Art. 3° Se dará medalla de oro á los gefes, de "plata á los oficiales y de cobre á la tropa.

"Art. 4° La distribucion de las medallas tendrá "lugar en acto público y solemne, en la Capital de "la República y demás puntos donde se encuentren "cuerpos acreedores á ella, el dia 24 de Mayo de "1882, aniversario de la ocupacion definitiva del "Rio Negro.

"Art. 5° Los gastos que demande la presente "ley se imputarán á la misma.

"Art. 6° Comuníquese al P. E.—Dada en la sala "de sesiones del Congreso Argentino en Buenos "Aires á 20 de Octubre de 1881.—Firmado.—*Francisco B. Madero, Lindoro J. Quinteros, Cárlos Saravia* Secretario del Senado, *Alejo Ledesma* Secretario de la Cámara de DD.

"Por tanto, cúmplase, publíquese y dése al R. N.—ROCA.—*Victorica.*"

—Hemos llamado la atencion sobre el peligro que habia de que se acogieran á los beneficios de la ley que dispone sean premiados los espedicionarios al Rio Negro, algunos miembros de la Armada Argentina que no tomaron la parte activa que se exige en la espedicion.

Fueron tan pocos los que pudieron conquistar ese timbre y sus nombres son tan conocidos, que en la misma ceremonia de hoy podria advertirse si entraba algun intruso con solo la lectura de su nombre.

Se nos asegura que el Gobierno ha dispuesto lo conveniente para evitar cualquier adulteracion en aquel sentido.

Incendio—En la tarde de ayer hubo de producirse un incendio de grandes proporciones y que solo se ha conseguido dominar merced á una precaucion poco general en esta ciudad, cuyos beneficios pudieran servir de ejemplo en adelante.

El teatro del suceso ha sido el almacen de comestibles y bebidas, de propiedad de los señores Alejandro Zappa y Ca., situado en la esquina de Cuyo y Artes, casa que gira un fuerte capital.

La gran cantidad de licores y otros artículos combustibles que contiene, ofrecian al voraz elemento un vasto escenario donde ejercitar su accion destructora.

Hay varios depósitos, sótanos y otros sitios llenos de botellas de bebidas espirituosas, además de una gran cantidad de diversos productos.

Como á las 4 1|2 de la tarde, un dependiente del almacen pasó á la trastienda para sacar aguardiente de una pipa, llevando una luz en la mano.

Por un descuido arrimó esta última al barril é inmediatamente se produjo el incendio.

Salió corriendo y dando gritos á la calle y avisóle al vigilante de la parada de esa esquina, que se hallaba próximo, el cual pasó aviso á otros gendarmes.

La pipa se reventó momentos despues y el aguardiente incendiado corria ya hácia otras bordalesas y comenzaba á caer por entre las rejas de un sótano, ocupado por una regular cantidad de damajuanas y barriles de diversos líquidos.

En la casa existia un "mata-fuego", aparato muy portátil que se habilita para atacar un incendio no muy considerable con tres ó cuatro baldes de agua y que un hombre puede colocárselo á la espalda.

Puesto en accion este importante elemento, con la ayuda de los vigilantes y todos los dependientes de la casa, se logró apagar el fuego en poco mas de veinte minutos.

Personas que presenciaron la propagacion del incendio nos aseguraban que no se esplicaban como es que no ha asumido mas grandes proporciones, dado el sitio en que ha tenido lugar, las condiciones en que se produjo y hasta la calidad de los materiales que han llegado á lamer las llamas.

El "mata-fuego" á medida que maniobraba, extinguia el fuego. Cada parte donde caia un poco del líquido que salía de su manguera ya no volvia á incendiarse.

Se sabe que este privilegio depende de una materia que tiene en disolucion el agua que arroja.

Los bomberos llegaron en circunstancias que ya se habia concluido todo.

Las pérdidas son de poca consideracion y se cree que no pasarán de 2000 $ m|n.

Asuntos de Marina—Ayer se referia en la casa de Gobierno, sin reserva de ningun género, lo siguiente:

Con ocasion del informe de la Contaduría y del decreto puesto á su pié, del Ministro de Marina, que publicamos ayer, sobre la provision de la Armada, dícese que el Comisario de Marina fué ayer á casa del Presidente de la República, y con el diario en que dichos documentos se publicaron, en la mano, le preguntó que debia hacer en presencia de ellos.

El Presidente contestó lacónicamente, que él, el Comisario, debia saber lo que le correspondia hacer.

La version circulante no daba el desenlace de la conversacion, si bien se agregaba que habia concluido allí nomás.

Exposicion Continental—La inauguracion de la Seccion de modelos de máquinas del Arsenal de Marina de Rio Janeiro, tuvo lugar anoche como estaba anunciado.

El Dr. Rego leyó un estenso y elegante discurso, sucediéndole en el uso de la palabra el señor Saldanha, delegado oficial del Imperio, á continuacion habló el señor Coni, agradeciendo en breves y sentidas frases la cooperacion que el Gobierno del Brasil habia prestado con la remision de los objetos que componian la seccion inaugurada.

Las bandas tocaron una primera vez el Himno Nacional y otra el Himno Brasilero.

Terminada esta ceremonia se pasó á efectuar la inauguracion de la seccion Suiza, en donde habló primeramente el Cónsul de Suiza señor Vasel. Su discurso fué para dar cuenta, entre otras cosas de las dificultades que se habian ofrecido para hacer venir é instalar el gran motor [illegible] en la seccion y cuya sencillez y [illegible] una obra de importancia mecánica.

Habló de nuevo el señor Coni y al fin de su peroracion declaró abierta la seccion Suiza.

La concurrencia, terminada esta fiesta, se fué al patio en donde tenia lugar el [illegible] de los bomberos del Brasil, que fué un [illegible]

[illegible]

A media fuerza, por medio de [illegible] bas á vapor, elevaban [illegible] altura no menos de 25 metros.

El agua al descender en finísimas gotas [illegible] una lluvia de brillantes perlas, que llegaba á producir un arco-iris, por el efecto de la luz eléctrica.

Se hizo el ensayo de la manga de salvacion por cuyo interior se deslizaron varios bomberos desde una altura considerable con toda comodidad y rapidez.

El público se mostró muy complacido ante las pruebas practicadas y hubo aplausos sinceros y nutridos.

Un pequeño incidente se produjo durante el ejercicio que [illegible]. Una bomba estalló estando en funcion y algunos fragmentos lesionaron ligeramente el rostro de un bombero que en seguida fué atendido y curado.

Al concluir pasaron los concurrentes al salon de Baños preparado un refresco.

—El Colegio electoral no se reunió por falta de número.

—Se jugó la tómbola y al terminar se tocó el órgano de Poggi que dió excelente resultado.

Despues funcionó el kaleidoscopio ofreciendo bonitas y variadas vistas y combinaciones.

—Ha sido contratada definitivamente Mme. Altaiza para cantar en todos los conciertos que se den en tanto esté abierta la Exposicion.

Los restos de Crevaux—La espedicion que dirigirá el señor Fontana en busca de los restos del malogrado Crevaux partirá, á mas tardar, en los últimos dias de esta semana.

Primeramente irá hasta Formosa donde estará el vaporcito [illegible] que llevará á los espedicionarios por el Pilcomayo, hasta conseguir [illegible] que se han propuesto.

El Ministerio de Marina ha ordenado se den algunos marineros al señor Fontana para llenar mejor su mision.

Dos heridos—El Sábado á la tarde bajaron del tren en la Estacion Velazquez, del Ferro-carril del Sud, [illegible] del Vecino, dos individuos de nacionalidad italiana y de ejercicio mercachifle.

El uno era un hombre de avanzada edad y el otro un jóven que no demuestra mas de 15 años, peon del primero.

Despues de permanecer un rato en aquella estacion tuvieron ambos un cambio de palabras que ignoramos por qué fueron motivadas.

El patron exasperado por una contestacion desmedida de su peon, dió á este varios golpes con un palo que tenia en la mano. Entonces el muchacho sacando de la cintura un cuchillo, acometió á aquel y le infirió una feroz puñalada en el vientre por la que le salieron los intestinos.

El herido cayó en tierra y el heridor asustado de su propia obra, emprendió la fuga.

Pudo sin embargo el primero, haciendo un esfuerzo, levantarse y dar algunos pasos en persecucion del segundo, al que alcanzándolo le clavó un puñal por la espalda.

En seguida ambos cayeron en tierra, á causa de la gravedad de las heridas.

Fueron inmediatamente atendidos por el gefe de la dicha estacion y demás empleados, los que los colocaron en un wagon, dando inmediatamente cuenta á la autoridad.

Hasta anteayer cuando el tren paró por allí seguian los heridos en el wagon en que habian sido colocados, y se tenian pocas esperanzas de que salvaran la vida, pues el estado de los dos era gravísimo.

Ignoramos el nombre de los dos heridos, así como lo que habrá hecho la autoridad del partido en que tuvo lugar el suceso.

La sublevacion del Brown—El capitan Sarmiento, Secretario del gefe de la 1ª Division de la Armada, nos dirigió ayer una carta desautorizando el rumor que reprodujimos ayer en nuestras columnas, segun el cual habia tenido lugar una sublevacion abordo del *Brown*.

Nos felicitamos de que tal hecho no haya tenido lugar.

El escándalo de la Estacion Iriondo—Con frecuencia observamos que las denuncias contra los funcionarios públicos, tienen mas repercusion en las Provincias que en Buenos Aires.

Hé aquí una prueba de ello.

Hace algun tiempo dimos una relacion de un escándalo habido en la Estacion Iriondo del F. C. á Tucuman, en que tomó una parte principal un agente de Policía de la Provincia de Catamarca.

Tan luego como LA PRENSA llegó á Catamarca, el Gobierno mandó instruir un sumario para el esclarecimiento del hecho, conducta digna de aplauso por cierto.

Si las indagaciones no han respondido á su objeto, es asunto que no disminuye el mérito de la medida.

Despues de esta leal salvedad, emitiremos el juicio que nos inspiran las piezas del sumario publicadas por el colega de *La Union* de Catamarca, que hemos recibido en un sobre ayer, remitido por un caballero que nos pide la reproduccion de esos documentos.

Ante todo, nos escusaremos con ese caballero, por no poder acceder á su pedido, pues hay frases y expresiones en aquellas piezas, que no se armonizan con el pudor de nuestros lectores.

Creemos que ni el Director de *La Union*, ni la persona á que nos dirigimos, no han leido esos documentos, porque de lo contrario, ni el primero hubiese ordenado su publicacion, ni el segundo habria pedídonos su reproduccion.

Es un sumario en que se hila demasiado grueso para poderlo llevar á conocimiento de un público culto y decente.

Ahora, en cuanto al testimonio que ofrece para el esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido, es por demás insuficiente.

Su complexion demuestra que el criterio de los testigos deja mucho que desear, y que el fiscal sumariante está poco adiestrado en la organizacion de esa clase de juicios.

Ha tomado las declaraciones de algunos individuos que pertenecen á la Estacion en que tuvo lugar el hecho, y ni siquiera se han recogido los testimonios del gefe de ella, y de su esposa, que tan culminante rol jugaron en el episodio.

Podemos asegurar al Gobierno de Catamarca y á la Redaccion de *La Union*, que se ocupa del asunto, que las personas, de quienes hubimos los datos publicados, son honorables y distinguidas, incapaces de adulterar la verdad, y mucho menos, de las acciones groseras que el sumario les imputa.

No es de hoy, sinó de mucho tiempo atrás que conocemos á esos caballeros.

Todo el episodio se desarrolló en presencia de damas distinguidas, y á nadie se le ocurre que con esos testigos, hombres educados osen cometer los excesos que relatan los declarantes en la indagacion.

Aquí es aplicable aquello de que el que prueba demasiado, nada prueba.

Si el Gobernador y Ministro de Catamarca y los Redactores de *La Union* conociesen personalmente á aquellas personas, estamos seguros que les prestarian mas crédito un millon de veces que al sumario levantado.

Haciendo el honor debido á la conducta del Gobierno de Catamarca, desconocemos con conciencia plena la autoridad del sumario, y nos quedamos sin vacilar por la de los denunciantes.

Diversiones públicas—Hoy tienen lugar las siguientes:

Teatro Colon—Se pone en escena la ópera "Hernani." Esta noche es el debut de la 1ª dama soprano, señora Medea Borelli.

Teatro de la Alegría—Se representa el drama de Echegaray "Lo que no puede decirse." Terminará con la poti-pieza "Un jóven audaz."

Politeama Argentino—La zarzuela "El Lucero del Alba." El espectáculo principiará con "La Gallina Ciega."

Teatro de Variedades—Se representará una miscelánea.

Circo Umberto I—Esta noche debut de los hermanos Podestá.

Seccion Bellas Artes—En una de las crónicas que en dias anteriores hemos publicado, de los objetos que se exhiben en la Seccion de Bellas Artes en la Exposicion, con motivo de la crítica correspondiente á un cuadro que ha espuesto la Sta. Corina Ochoa, se decia que esta niña es de la Sociedad de Beneficencia.

Ha habido en esto una confusion, á causa de que dicha asociacion la hace figurar en el catálogo de los objetos que ha presentado.

La señorita de Ochoa ha enviado su pintura junto con las de la Sociedad de Beneficencia, pero no pertenece ni depende de ella.

La cuestion sobre el Teatro Colon—La Cámara de Apelacion ha resuelto ayer el incidente de la apelacion denegada, entablada directamente por el representante de la Municipalidad, en la cuestion contra los accionistas del teatro, con motivo de la sentencia dictada por el Juez Dr. Basualdo, no haciendo lugar al pedido de desalojo hecho por la Corporacion.

La sentencia es muy estensa, razon por la cual no podemos darla á la publicidad.

Falla la Cámara, declarando infundada la sentencia, espedida por el Juez, negando el recurso de apelacion al Asesor Municipal.

Han firmado este fallo los doctores Ibarguren y Zavalía y en disidencia el doctor Posse, quien tambien hace algunas observaciones al Juez.

Terminó llamando á autos á las partes, para resolver si se le concede ó no á la Municipalidad el desalojo del teatro.

Lotería—En la órden del dia dada ayer por el Gefe de Policía de la Capital á los Comisarios de Secciones, se les previene que deben permitir la venta de la Lotería de la Rioja, la cual ha sido autorizada por la Municipalidad.

Escuela de Artillería—Perfectamente informados, vamos á narrar un hecho ocurrido en el buque escuela de oficiales de mar.

Gomez y Rodriguez, tripulantes de este buque, habian sostenido una disputa.

De resulta de ella salió herido el primero.

Con este motivo el comandante Muscari, encargado de la direccion del Buque, ordenó se levantara un sumario, nombrando Fiscal al Teniente Paz.

En la órden del cuerpo del sábado pasado, que fué leida ante gefes, oficiales y tripulantes se dispuso condenar al delincuente á sufrir dos meses de prision en la barra, engrillado.

Durante su prision deberá permanecer en la parte baja de la caldera de la máquina.

Uniformes para la Policía—Como es de práctica, la Policía de la Capital sacó á licitacion los vestuarios de la gendarmería, habiendo sido aprobada la propuesta del señor Zaldarriaga.

De acuerdo con el plazo estipulado, el contratista entregó en dias pasados los uniformes, y el Gefe de Policía nombró una comision compuesta de los señores Costa, Suffern y Lebal para que los examinasen y dictaminasen sobre si las confecciones se encontraban ó no en condiciones de recibo.

La Comision ha aconsejado el rechazo de mas de 600 uniformes, por ser inferiores á los contratados, y por consiguiente, fuera de las condiciones del contrato.

El Gefe de Policía ha resuelto tomar como resolucion el dictámen de la comision.

Los vigilantes, pues, no tendrán el placer de estrenar uniforme en las fiestas mayas, y el público tendrá el pesar de verlos con sus trages actuales, que ya dejan mucho que desear.

Pero todo esto es preferible en términos absolutos, á consentir en la violacion del contrato.

Lo que es malo, es malo, y declarándolo así, se administran correctamente los caudales públicos.

Contestacion á una renuncia—El Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública dirigió ayer la siguiente nota al Dr. Cortes, actual Fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Comercial y Correccional.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—Al Sr. Dr. D. Gerónimo Cortés. El señor Presidente de la República ha tenido á bien aceptar su renuncia de miembro de la comision encargada de proyectar el Código de Procedimientos, en materia civil, para los tribunales de la Capital.

Al comunicarlo á vd. no puedo menos que deplorar haya creido un deber presentar su renuncia, despues de trascurrido un mes desde la fecha en que prévia conferencia con vd. y de conformidad suya sobre todos los puntos, se espidió el decreto nombrándolo para formar parte de esa Comision á la cual se habia señalado el plazo de tres meses para dar término á la obra que se le encomendaba, demora que viene á contrariar los propósitos que el Ejecutivo tenia en vista al marcar ese plazo, le importa retardar la ejecucion de ese trabajo que vd. sabe por las funciones oficiales que desempeña, es reclamado con la mayor urgencia.

Dios guarde á vd.—*E. Wilde.*

Puerto de Montevideo—El Departamento Nacional de Higiene recibió ayer una nota del Cónsul General de la República Argentina, residente en Montevideo.

En ella pide al Departamento recabe del Ministerio de Relaciones Exteriores, la competente autorizacion para consignar, en las patentes de Sanidad de los buques procedentes de Ultramar, una nota que esprese el número de pasageros.

Manifiesta que esta medida es altamente necesaria para combatir las numerosas adulteraciones que constantemente se introducen en las mencionadas patentes, alteraciones que no son autorizadas por la Junta de Sanidad de aquel puerto.

En confirmacion, cita un caso de esta naturaleza acaecido en el último viage del *Galileo*.

La patente de Sanidad, dice, venia no solamente sin consignarse el estado de salud, sino contra lo [illegible] nominalmente dispuesto por ella.

La Capitanía y la Junta de Sanidad de aquella ciudad tomaron, con este motivo, las resoluciones del caso.

Concluye haciendo presente, que la única manera de evitar que se continúe ocultando el fallecimiento de enfermos abordo, es poner en práctica la medida peticionada.

Cuadros demostrativos de la provision de la Armada—Para completar é ilustrar el informe de la Contaduría, que publicamos ayer sobre la provision de la Escuadra, insertamos á continuacion dos cuadros demostrativos de los 51 que se acompañan al notable documento.

En la imposibilidad de publicar todos damos á la estampa dos de los principales, que resumen muchos otros de detalle.

Escusamos esplicaciones que serian muy largas y una repeticion del informe de la Contaduría, por cuyo motivo indicamos á las personas que tengan dificultades para penetrar la importancia de todos sus detalles, que tomen LA PRENSA de ayer, y el dictámen de la Contaduría los aclarará sin [illegible] duda.

He aquí ahora, esos cuadros que revelan [illegible]

CUADRO COMPARATIVO [illegible]

Víveres	Comisaría		Proveeduría	
Papas	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	12
Carne salada	[illegible]	7	0	10
Id fresca	[illegible]	12	[illegible]	12
Velas molde	0	20	0	20
Aceite de comer	0	24	0	24
[illegible]	1	40	1	43
Aceite de [illegible]	0	42	0	40
Vinagre	0	16	0	22
Jabon	0	10	0	16
Grasa	0	24	0	25
Papel [illegible]	0	09	0	08
Tabaco	0	35	0	30
Sal 1ª	0	06	0	06
Id 2ª	0	04	0	02
Café	0	50	0	[illegible]
Frijoles	0	26	0	[illegible]
Porotos	0	11	0	11
Arroz	0	16	0	16
Caña	0	19	0	19
Vino	0	20	0	18
Galleta	0	[illegible]	0	12
Leña [illegible]	1	55	1	60
Fariña	0	08	0	12
Bacalao	0	27	0	30
Azúcar 1ª	0	33	0	35
Id 2ª	0	30	0	34
	$ 11	63	$ 11	39

Contaduría General de la Nacion
Mayo 17 de 1882.

NOTA—Esta comparacion de precios está basada en cantidades de los diversos artículos determinados segun la proporcion en que ellos entran á formar el consumo general de la marina, tomando en cuenta la influencia media de todas las circunstancias que producen variaciones en el racionamiento.

CUADRO DE LAS RACIONES Y ARTICULOS SUELTOS ENTREGADOS POR VARIOS [illegible] EN EL AÑO 1881

Buques		Proveedores	Raciones de armada [illegible]	Raciones carne fresca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Leña	[illegible]	Meses
Cañonera	Constitucion	Bibolini	270	[illegible]		"		"	"	"	Abril
"	Uruguay	Torres	671	[illegible]	"		"	"	"	"	"
"	Bermejo		[illegible]	[illegible]			"	"	"	"	"
Vapor	Rio Negro		130	270			"	"	995	"	
"			124	310	178	"	"	"	780	"	Mayo
"			241	[illegible]		"	"	"	1078	"	Junio, Julio
"	Iriondo		154	330		"	"	"	960	"	Abril
	"		156	341	"	"	"	"	992	"	Mayo
	"		150	330	"	"	"	"	900	"	Junio
Escuadrilla del Rio Negro			150	180	"	"	"	"	600	"	Abril
"	"	"	155	180	"	"	"	"	682	"	Mayo
"	"		90	180	"	"	"	"	540	"	Junio
Subdelegacion Patagones		"	180	450	"	"	"	"	1260	"	Abril
"	"	"	180	465		"	"	"	1302	"	Mayo
"	"	"	180	450		"	"	"	1260	"	Junio
Vapor	Resguardo	"	"	"	2362	"		"	"	"	
"	Argentino	Vila	210	540	"		"	"	"	"	Abril
"	"	"	217	558	"		"	"	"	"	Mayo
"	"	"	300	540	"		"	"	"	"	Junio
"	"	"	240	540	"	"	"	"	"	"	Julio
"	"	"	"	"	3102	"	"	"	"	"	Agosto
"	Rosetti	B. Bertorello	405	1050	"	"	"	"	"	"	Setiembre 13d.
"	Vigilante	Vila y Fernandez	"	"	330	"	"	2	"	"	" 5d.
Cútter	Patagones	B. Bertorello	360	"	"	"	"	"	"	"	Agosto 6d.
Lancha	Torpedo	G. Torres	30	90	"	"	"	"	"	"	Abril
Capitanía	del Rosario.	Fúnes	1080	"	"	"	"	"	1986	39	Mayo
Cútter	Bahía Blanca.	Torres	180	400	"	"	"	"	1342	"	Abril
"	"	Bertorello	"	"	1160	"	"	"	"	"	Set'bre, Octubre
Subdelegacion de B. Blanca.		Zanellé	84	28	"	"	"	"	"	"	Abril
Vapor	Rio Neuquen.	Torres	838	691	"	"	"	"	2880	"	Abril á Junio
"	"	"	"	310	"	"	"	"	"	"	Julio
Subdelegacion Monte Caseros		"	120	281	"	"	"	"	420	"	Abril
Cútter	Don Gonzalo..	"	30	65	61	"	"	"	"	"	26|30 Junio
Vapor	Cornejo...	"	1031	2003	"	"	"	"	"	"	1|15 Julio
"	"	"	"	"	435	"	"	"	"	"	15|29 Junio
"	"	"	"	"	435	"	"	"	"	"	30 Junio, 16 Julio
Bergantin	San Miguel	Fernandez	"	"	73	"	"	"	"	"	Set'bre, Octubre
Totales			9817	26335	8318	176	7[illegible]	[illegible]	17[illegible]		

Total de raciones: 30[illegible]

[illegible] demora [illegible], Da. Mar[illegible], Juan Alman[illegible] la base para

Cuestion Misiones—Indudablemente, en el vecino Imperio se ha puesto á la órden del dia la cuestion indicada, y será por algun tiempo la pesadilla y preocupacion de los políticos y militares de la corte brasilera.

En el Parlamento se formuló la oportuna interpelacion sobre el caso.

El Senador Correia interpeló al gabinete para que declarase si era verdad que el Ministro Gondin habia pasado una nota á este Gobierno. Correia manifestó que los derechos del Brasil al territorio Pepiriguazú, son incontestables.

El *Diario Oficial* habia hecho declaraciones solemnes, diciendo que inmediatamente que el Gobierno Argentino dió el decreto, dividiendo el territorio de Misiones, ordenóse á Gondin que pasara esta, lo que este no hizo por razones especiales.

Confirma tambien el *Diario Oficial* el establecimiento de colonias militares en el Chapeco y Chopin.

El Presidente del Consejo, contestando la interpelacion de Correia, confirmó estas declaraciones.

El Senado continúa ocupándose del presupuesto naval.

Y aludiendo al poder marítimo de la República Argentina, hiciéronse declaraciones importantes en el sentido de reforzar la escuadra imperial.

Nuestros vecinos van á padecer, si así continúan, de insómnios y alucinaciones.

Seccion Rural—Hé aquí los premios asignados á la raza caballar:

El gran premio fué sacado por el caballo "Black" de D. Cárlos Casares.

Miguel Lexica, caballo "Purruan", saino, criollo medalla de plata—G. A. Guevara, id "Toro", tordillo, 7 años, medalla de plata—G. Newton, "Chorreado", 5 años, criollo, mencion honorífica—A. Medina, "Yunnuira", tordillo, 2 años 3 meses, criollo, medalla de bronce—Jaime Costa, "Chacabuco", saino, 1 año 6 meses, mestizo, medalla de plata—M. Fernandez, "Juan", alazan, 2 años 5 meses, mestizo, medalla de bronce—A. Molina "Campeon" saino, 2 años mestizo, mencion honorífica—J. C. Molina, "Eugenio", saino, 3 años 1 mes, mestizo, medalla de plata—A. Zalazar, "Capitan", gateado; 3 años 4 meses, mestizo, medalla de bronce—P. Piñeiro, "Alí Pachá", saino 3 años, puro, medalla de plata—E. de Elía, "Eastacton", tostado, medalla de plata—Andreu, "Correntino", tordillo, 6 años, mencion honorífica—M. Fernandez, "Juana" colorada, 1 año, puro, medalla de plata—M. Molina, "Salecito", tordillo, 14 años, puro, medalla de plata—M. Lucia, "Zapatero", saino, 1 año tres meses, criollo, medalla de plata.

2° *Grupo*—Expositor—Norberto Quirno, "Young Malpas", caballo, 10 años 2 meses, raza Criveland puro, mencion honorífica—Vicente L. Casares, "Mana", saina, Morgan, primer premio—Id id "Huibilf", tordillo, 3 años 3 meses, primer premio—Cárlos Casares "Black", oscuro, 2 años 5 meses, Franckeman, primer premio—J. A. Molina, "Tambo", 2 años, mencion honorífica—C. Casares, "Pinta", yegua oscura, 2 años 5 meses, puro, primer premio—C. Casares, "Argentino", saino, 4 años 5 meses, puro, primer premio—Vicente L. Casares, "Sapayú" oscuro, 2 años 5 meses, Morgan, puro, primer premio.

3er. *Grupo*—Juan A. Molina, "Perchdin", tordillo, 8 años, raza Percheron, medalla de plata—Juan M. Fernandez, "Princesa", tordilla, 6 años 5 meses, id id, medalla de plata—Antonino C. Cambacéres, "Rey" 4 años, raza Chididal, medalla de plata—C. Casares, "Beanty", oscura, hembra, 5 años, id id, mestiza, medalla de bronce—Id id, "Primerosa" id id, 6 años 3 meses, medalla de bronce—Antonino Cambacéres, "Hugonote", tordillo, 2 años 8 meses mestizo, medalla de plata.

4° *Grupo*—Pedro Sicouret, "Pablo", picaso, 5 años, primer premio—Juan A. Molina, "Machito" oscuro, 2 años, puro, primer premio—Id id "Tronquito" oscuro, id id, primer premio—Horacio Casares "Guzno", tobiano, 2 años 7 meses, primer premio—Miguel A. Lima, "Morada", saino, 6 años, tercer premio.

Aclaracion—Al dar la noticia en nuestro número anterior de la tentativa de suicidio llevada á cabo por la muchacha María Clarens, dijimos que vivia con sus padres.

Estos nos piden ahora que hagamos constar que no se encontraba con ellos, sinó que estaba conchavada en la casa donde intentó poner en ejecucion su siniestro pensamiento.

Juez en lo Civil—Continúa siendo el motivo de la demora en el despacho de los asuntos, la falta de un nuevo Juez en lo Civil y Comercial para la Provincia.

El que hay ahora, no obstante su laboriosidad y contraccion, carece del tiempo necesario para atender la numerosa cantidad de espedientes que tiene á su resolucion.

Mientras tanto, el público es el que sufre.

Debe hacerse á la brevedad posible el nuevo nombramiento, á fin de subsanar una de las rémoras que obstan á la actividad del Poder Judicial, de por sí no muy satisfactoria.

Un recuerdo—Hoy hace 25 años, un cuarto de siglo, que llegó al puerto de Buenos Aires la barca Norte-americana "Mary Mac Near" de 999 toneladas de registro, procedente del Havre, fletada espresamente para conducir 729 colonos suizos, que vinieron á formar el primer plantel ó núcleo de la Colonia "San José", de Entre Rios. El conductor de aquella falange agrícola era don Martin Schaffter, director nombrado por la empresa colonizadora Beck Herzog y Ca. de Basilea. Hoy es propietario de la colonia "Hernandarias" y se encuentra en Buenos Aires hace quince meses, para buscar una solucion honorable, á los reclamos que hace contra el Gobierno de Entre Rios por violacion de derechos y de propiedad, por denegacion de justicia y de cumplimiento de contrato, por hostilidades de todo género y numerosas arbitrariedades cometidas por las autoridades, por "órdenes directas de la superioridad."

Sensible es que tales quejas se produzcan y den márgen á dispendiosos y largos litigios, que no honran al pais ni favorecen su crecimiento.

Errata por partida doble—La Aduana hace público lo siguiente:

"Existiendo un error en la partida núm. 5238 de la Tarifa de Avalúos de este año, referente al aforo del millar de *hojas de oro* que dice ser un peso fuerte, en vez de diez fuertes que es lo que le corresponde, se hace saber al comercio para prevenir cualquiera dificultad que pueda suscitarse—*S. S. Rosado.*"

Esta aclaracion interesa al comercio en el ramo de merceria y ya que de la partida 5238 se habla, digamos que en la Tarifa de Avalúos lo que con ese numero figura es *hojal de oro*, deduciendo de este que no es *hojal*, lo que por otra parte tampoco podria ser, á menos de cometer una imperdonable falta de ortografía escribiendo *hojal* con *h*.

Cuestiones chilenas—Los diarios llegados hoy de Chile, ofrecen escaso interés en lo que á su política interna se refiere.

En su mayor parte los colegas llenan sus columnas con los artículos de los diarios Norte-americanos que tratan de sus asunto con el Perú.

Uno de ellos trascribe un artículo del *New York Sun*, del cual vamos á reproducir algunos párrafos de los mas sabrosos. Dicen así:

"Ya tiempo es que se vea con claridad el objeto de la mision de Trescott, y que el Senado pueda juzgar de la actitud asumida por nuestro enviado en lo que se refiere al protocolo chileno que ha sido tema de las últimas discusiones del Congreso. Es cada dia mas y mas cuestionable si Mr. Trescott y Walker Blaine, los comisionados elegidos por el exsecretario de Estado, eran personas adecuadas para interpretar la política de nuestro Gobierno.

"Es cierto que el pueblo americano está ya hastiado de esta diplomacia de huano, y convencido de que nuestro Gobierno debe dejar que las repúblicas americanas arreglen entre sí sus negocios. Probablemente el camino mas corto para llegar á esto resultado seria el retiro de todos los diplomáticos que tenemos acreditados en esos paises, con lo cual antes de mucho el Perú seguiria el ejemplo de Bolivia y antes de mucho se llegaria á firmar un tratado de paz. Si no tomamos este camino, á poco andar veremos á Mr. Trescott entrar en arreglos para rectificar algun proyecto del tratado entre los beligerantes abandonos encima la responsabilidad de organizar un Gobierno en el Perú ó de definir quienes son los acreedores de aquella nacion.

Las dificultades con que tropieza el Senado para darse cuenta de los manejos de Mr. Trescott, provienen, á no dudarlo, de la situacion en que nos hallábamos á la época en que él fué enviado á Chile. Se sabe, por ejemplo, que las primeras instrucciones eran en alto grado insolentes y ofensivas, y se sabe tambien que la rectificacion de aquellas no ha sido bastante clara y categórica. No dudamos que el Presidente Arthur y el actual Secretario de Estado, cuando conocieron la tendencia de la política de Mr. Blaine, resolvieron desautorizarlo; pero parece que por consideraciones de cortesía y decoro no se han atrevido á hacer tan esplícitos como debieron al dirigirse á un plenipotenciario elegido y enviado por Mr. Blaine.

Estraviados y prófugos—Por estar comprendidos en esta clasificacion, la Policía buscaba ayer á los siguientes menores:

Luisa Balent de 2 años, de la casa calle Chile núm. 547.

Mariano Martione, de 6 años, de la casa calle Méjico núm. 229.

Esperanza N., de 6 años, de la casa calle Méjico 657.

Guillermo N., de 4 años, de la casa Victoria núm. 469.

Antonio Pacheco, de 10 años, de su casa Defensa núm. 557.

Herman Botte, de 13 años, de la casa calle de Tacuarí 708.

Del Buen Pastor han fugado dos menores que estaban allí en reclusion por órden de sus tutores.

Las fugitivas no han dejado ni huellas de su paso.

Servicio de Policía—Ayer se ha organizado el servicio que prestarán los agentes de Policía en la plaza Victoria, durante las fiestas mayas.

Dos comisarios y cuarenta gendarmes se diseminarán por la plaza tomando los puntos de mayor afluencia de gente.

Así mismo ha sido organizado el servicio que se hará en la plaza General San Martin, en la distribucion de medallas que tendrán lugar hoy.

Pequeño incendio—Se produjo uno de esta naturaleza en el corralon calle de Larrea número 69 al 71.

Habia allí una pila de leña que estaba próxima á una de las paredes del colegio San José, y como á las seis y media de la tarde de ayer empezó el fuego, sin saber como ni quien fué el culpable que lo produjo.

A los pocos momentos el fuego habia sido totalmente extinguido, y se calmó la alarma producida entre los dueños de casa y los colegiales del establecimiento de educacion aludido.

Las pérdidas se avalúan en 2000 pesos m|c.

Nota importante—El Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública se ha dirigido al Presidente de la Cámara de Apelacion en el asunto del Fiscal Dr. Castro, en esta forma:

Buenos Aires, Mayo 22 de 1882.—*Al Sr. Presidente de la Cámara de Apelacion en lo Criminal de la Capital.*—Podia limitarse este Ministerio á acusar recibo de los documentos que esa Cámara ha creido deber enviar en cópia, y que contienen el dictámen del Fiscal y la resolucion dictada con motivo de informes pedidos al Agente Fiscal y notas posteriores.

Se contrae la resolucion de la Cámara, despues de establecer que el sistema de Gobierno de la República es representativo-republicano fundado, en la independencia absoluta de los poderes que lo componen en su órden interno y desempeño de sus atribuciones, doctrina que nadie discute, y á mandar tener por resolucion la atenta vista fiscal cuyas conclusiones son que el Agente Fiscal debe observársele que espida el informe por conducto de la Cámara, previniéndole que se abstenga de toda comunicacion directa con el Ejecutivo y manifestándole que los términos en que lo ha verificado han sido inconvenientes é inmoderados.

El informe del Agente Fiscal acerca de las irregularidades denunciadas por la prensa, sobre demora en los procesos criminales, prisiones indebidas, etc., aún no ha sido recibido en este Ministerio ni directamente ni por conducto de V. E., y es por esta causa que la opinion pública, justamente alarmada con tales denuncias, no ha sido aún satisfecha.

Por lo demás, no corresponde á este Ministerio entrar en discusion sobre temas que afectan sus facultades ni con V. E. ni con el Fiscal, á quién podria recordársele que es tambien de su deber cuidar de que los Agentes promuevan el activo despacho de los procesos, interés que movió al Ministerio á pedir el informe que ha motivado este incidente.

El hecho de poner en conocimiento de la Cámara la nota del Agente Fiscal no tuvo mas objeto que inducirla á corregir la conducta de este empleado, que al dirigirse al Ministro del ramo se producia en términos irrespetuosos, negándose á suministrar los datos pedidos.

Es por lo tanto inexacto lo que asevera el Fiscal, cuando supone que este Ministerio ha entablado queja ante la Cámara contra el Agente Fiscal. Nadie ha podido leer semejante cosa en la nota que fué enviada á esa Cámara. No podia el Ministerio de Justicia constituirse en parte ante ella, ni reconocer en sus resoluciones alcance que lo afectase. El temperamento empleado fué adoptado en beneficio del mismo agente Fiscal, á quien pudo destituir inmediatamente á causa de su desobediencia, como puede hacerlo ahora mismo á pesar de la resolucion de V. E.

Apesar de ella, tambien este Ministerio continuará profesando doctrinas opuestas á las del Fiscal, no en cuanto á la independencia de los poderes, cuestion que solo podia ser materia de una tésis y no de una deliberacion en el estado actual de la jurisprudencia, sinó en cuanto á sus aplicaciones.

Basta para ello que el Fiscal haya sentado en su vista, declarada en el todo resolucion por V. E., sistema anticuado y completamente irregular, por cuanto la vista no tiene las formas de una sentencia ó resolucion, conforme á las reglas del derecho moderno, pues tanto vale declarar sentencia, lo que es resolucion á toda la discusion de una doctrina, bastando que el Fiscal reconozca "como inconcuso el derecho que asiste al Poder Ejecutivo encargado de la administracion general, para ser informado á los fines de la misma por cualquier oficina ó funcionario público sobre los datos que necesiten y que obren en el poder de aquellos, opinando además, que la peticion del expresado informe de parte del Ministro del ramo de Justicia acerca de los puntos que determinaba, de ningun modo comprometia la independencia del poder Judicial, ni importaba intromision indebida de las atribuciones que á este corresponden"; basta que opine que V. E. debia prevenir al Agente Fiscal que eleve por su conducto el informe aludido y amonestarlo por su proceder irregular y atentatorio á los respetos que merece de un empleado subalterno el Ministro del ramo, que siempre es el órgano del Presidente de la República, y el intermediario natural para pedir informes á dar órdenes en la órbita de sus atribuciones constitucionales.

Todo lo demas que ha debatido el Fiscal solo y espontáneamente ante V. E., basándose sobre inexactas apreciaciones de los conceptos de una nota del Ministerio, y que V. E. ha mandado tener por resoluciones suyas, queda ahí, sin alcance, y solo como una manifestacion de opiniones que no son autorizadas. El Fiscal dice que para costear que la gestion de los intereses fiscales y del órden público, seria mejor conducida si el Ministerio Público dependiese del Poder Ejecutivo, seria preciso ántes establecer la infalibilidad ó impecabilidad del Rey, como en las Monarquías. Pero la infalibilidad ó impecabilidad no están declaradas tampoco en favor del Fiscal, que, segun él, es Gefe del Ministerio Público—Aun cuando en la representacion de los intereses del Fisco ó del órden público dependiesen del Poder Ejecutivo, corresponderia siempre á los Tribunales garantir aquellos intereses por sus decisiones.

No es exacto, á pesar de la resolucion de V. E., que el Ministerio Público sea de existencia reciente. Existe desde el Gobierno Monárquico y, como institucion pátria, desde el año 13, el Reglamento de la Administracion de Justicia, dictado por la Asamblea General Constituyente, nombró Agentes para cada Cámara y auxiliares de estos que debia nombrar el Gobierno á propuesta de aquellos.

El reglamento del año 17 establecia que las Cámaras tuviesen dos agentes auxiliares, uno en lo Civil y otro en lo Criminal, repartiéndose entre ellos los negocios de Hacienda y discrecion del Fiscal.

Pero la unidad del ministerio Fiscal no es como la entiende el actual fiscal. El ministerio fiscal, como dice un autor, es uno, porque en el ejercicio de la accion pública se inspira en una sola idea y obedece á un solo pensamiento, que se trasmite del centro á los estremos en toda la estension de la escala gerárquica. Su funcion no es individual, sinó colectiva: no es el hombre, no es el promotor, el abogado fiscal, el teniente ó el fiscal el que habla ó escribe sinó el ministerio fiscal. No es precisamente por la dependencia de un gefe, que bajo el imperio de nuestras leyes no existe, ni lo ha instituido la nueva ley á que se refiere el señor fiscal. Este funciona ante las Cámaras el agente fiscal ante el Juez de la Instancia, con atribuciones especiales, así establecida por la misma ley, y obrando con independencia, cada uno en su esfera, aún cuando la ley les haya recomendado el ponerse de acuerdo, lo que indica bien que no hay tal dependencia, ni que el fiscal de la Cámara sea Gefe del Ministerio Público, pues, precisamente en la Capital de la República existe otro funcionario de más alta gerarquía, que es el Procurador General de la Nacion.

La ley española dice así: "El Fiscal del Tribunal Supremo, será el Gefe del Ministerio Fiscal de toda la monarquía, bajo la inmediata dependencia del Ministro de Gracia y Justicia. Los Fiscales de las Audiencias lo serán de sus respectivos distritos"—Pero esa disposicion no esta contenida en nuestra ley vigente, que, sin duda, se modeló no en la española, sinó en la legislacion de los Estados Unidos, donde los fiscales, segun una cita de Lecter que hace el mismo fiscal, son independientes los unos de los otros, y de toda autoridad que no sea la del Congreso; sin que esta misma dependencia pueda obstar á la separacion é independencia de los Poderes Públicos, por cuanto los fiscales no administran la justicia, siendo simplemente abogados ante ella de los intereses fiscales y de los intereses del órden público.

No es de manera alguna exacto como lo sostiene el fiscal, y lo ha resuelto V. E., que en este Ministerio haya sido inducido en error por el título de *Agentes* que se dá al funcionario encargado de defender los intereses fiscales ante los Tribunales de 1ra. Instancia. No son tampoco Agentes de los Tribunales, son Agentes del Fisco. "El Ministerio público, dice la ley, será desempeñado ante los Tribunales de la Capital por un Fiscal de las Cámaras de Apelacion y por Agentes fiscales ante los Jueces letrados." Son pues Agentes del Ministerio Público que obran con independencia de los Tribunales, aunque funcionen ante ellos mismo; y si el P. E. por ejemplo, no los puede mandar acusar, tampoco puede hacerlo el Fiscal, aunque superior en órden gerárquico, ni el mismo Tribunal Superior.

No es tampoco exacto que el Ministerio haya creido que el Fiscal podia ser removido, como el Agente Fiscal. La verdad es que por esta misma circunstancia de poder este funcionario ser removido directamente por el P. E., está sometido á él por su carácter administrativo, en virtud del cual el P. E. tiene la facultad de conminarlo al exacto cumplimiento de sus deberes y á manifestar con hechos su celo para promover, por ejemplo, la pronta averiguacion y represion de los delitos, la que tanto interesa al crédito de la Nacion y á los intereses generales que el P. E. debe resguardar.

El Agente Fiscal depende del P. E., como lo reconoce el Fiscal, y esa dependencia está establecida por la ley que atribuye al P. E. la facultad de nombrar y remover á los Agentes Fiscales. No importa á la doctrina el que el Fiscal llame á esa facultad influencia de hecho. En España el Fiscal del Tribunal Supremo y los Fiscales de las Cámaras pueden ser separados libremente por el Gobierno; y sin embargo, la separacion de los subalternos del Ministerio Fiscal, no puede hacerse sin prévia audiencia de los interesados, de sus superiores inmediatos y del Fiscal del Tribunal Supremo. Esto ocurre allí porque los superiores son responsables de la buena conducta de sus inferiores, que, segun les está mandado, deben vigilar y dirigir.

Este Ministerio no ha dicho, ni ha podido decir, que interviene en el ejercicio de las funciones judiciales de los Agentes Fiscales, ni que ha pretendido intervencion en los juicios. La independencia de los Agentes Fiscales en el ejercicio de esas funciones, existe tanto respecto del P. E. como del Fiscal y como de la misma Cámara. Si no fuesen independientes en esto, su funcionamiento seria inútil; ellos tienen que reclamar si es mister y con completa independencia por el Fiscal, de la Cámara y de los Tribunales, la represion de los delitos y cumplimiento de las leyes de órden público. Es que todo lo que dice el Fiscal respecto á la complicacion que resultaria de que los Agentes Fiscales estuviesen sometidos simultáneamente á la direccion ó inspeccion del Fiscal, á la Superintendencia del Tribunal Superior y las órdenes é instrucciones del P. E., es completamente superfluo.

En lo que los Agentes fiscales son independientes como tienen que serlo, lo son del fiscal, del P. E. y de los tribunales. La dependencia relativa á causa de la facultad de removerlo choca, pues, abiertamente con el entredicho que la Cámara quiere establecer entre el Fiscal y los Poderes y los Agentes Fiscales, de acuerdo con las opiniones del Fiscal. Hacer que el Agente fiscal espidiese el informe que se le habia solicitado con motivo de denuncias que presentaban á la Administracion de Justicia en lo Criminal como un cáncer social, revelando crímenes impunes, demoras injustificables en la prosecucion de las causas, ataques á la libertad individual y á la seguridad de la vida, hechos todos que tienden á impedir el aumento de la poblacion, que desacreditan inmensamente al país, autorizando reclamos diarios de parte del pueblo y de los agentes estrangeros: hacer cumplir al Agente Fiscal la órden que se le dió para que la Cámara tomara las medidas del caso, ó para que él mismo hiciera las gestiones que le correspondian—era demás trascendental importancia, mas digno de ser atendido y examinado para remover las causas generadoras de los males denunciados, que entrar á discutir largamente y resolver si el Ministro de Justicia, interesado como está naturalmente en la buena administracion, habia ominado en tramite moroso para procurar satisfacer la opinion pública alarmada.

Desde que por cierto un informe clandestino al Agente Fiscal los datos que él precisamente podria procurarse. No hay tal [illegible] en una comunicacion promovida [illegible] de Justicia con uno de los Agentes del Ministerio Público.

[illegible] los casos que existen en nuestros [illegible] de notas dirijidas por los Ministros [illegible] han sido abogados de la mayor [illegible] los Agentes ó promotores Fiscales [illegible] análogos objetos y debidamente [illegible]. Me bastará citar un solo hecho que [illegible] y que hace inútil toda enumeracion. [illegible] de Febrero de 1860, siendo Ministro de [illegible] el actual Presidente de la Córte Suprema, Dr. Gorostiaga, se dirigia al Sr. Fiscal del Juzgado de Seccion de Buenos Aires que lo era entonces el Dr. Zavalía, actualmente miembro de una de las Cámaras, ordenándole activara ciertos asuntos comerciales que tramitaban ante los jueces federales. El Dr. Gorostiaga, que merece sin duda todo respeto como jurisconsulto, no dudó un solo instante de su facultad, ni el Sr. Fiscal Zavalía competentísimo tambien en su profesion, hizo objecion alguna, pasando mensualmente una planilla en que constaba cuanto informe podia darse al P. E. sobre los asuntos en cuestion.

[illegible] que el Sr. Fiscal encuentre despues de [illegible] tan llano y sencillo sancionar como lo ha [illegible] facultades de los Ministros con relacion á [illegible] Agentes Fiscales.

[illegible] podrian ser los hechos, quedando [illegible] los representantes del Ministerio Público ante los Tribunales inferiores no [illegible] informe al Poder Ejecutivo [illegible] Fiscal, ya de la Cámara, [illegible] de demoras en la [illegible] las irregularidades [illegible] en cuyos [illegible] la impeca-[illegible]

Sin entrar en otras consideraciones, creo conveniente manifestar á V. E. que, á pesar de las opiniones del Sr. Fiscal que V. E. ha mandado tener por resolucion, este Ministerio continuará usando de las facultades que cree tener, y piensa que ni el Agente Fiscal, ni el Fiscal, ni V. E. han podido diferir el informe solicitado, aun cuando entendiesen que él no debia haberse espedido directamente, ni V. E. ha podido dejar de amonestar severamente y en su debido tiempo al Agente Fiscal, por su conducta irrespetuosa y su inaudito proceder.

Es bueno tambien que sepa V. E. que el P. E. está dispuesto á destituir de su cargo á todo Agente Fiscal que lo desobedezca ó que se permita poner en duda, en documentos públicos, sus facultades.

Saluda al Sr. Presidente, á quien Dios guarde—*Eduardo Wilde.*

República Oriental—Despues de una discusion acalorada y larga acordó anteanoche la Cámara de Representantes negarse á conceder el desafuero del Diputado Suarez, complicado en la desaparicion de Sanchez Caballero.

La situacion en que esa negativa coloca al representante español es algo violenta.

Inmediatamente de conocer el fallo de la Cámara dió cuenta de él á su gobierno y pidió por telégrafo órdenes que habrán de llegar de un momento á otro.

Las previsiones en esta emergencia son de que sobrevendrá una ruptura de relaciones, sin que por el momento revista carácter peligroso.

—Dice *La España*:

"Parece que el Ministro Inglés residente en esta ciudad ha pasado una nota á su gobierno, comunicando el estado político de este país, y las relaciones diplomáticas que pesan sobre el gobierno del general Santos.

Se dice que en esa nota el Ministro Inglés manifiesta al gobierno británico, que en su opinion, las potencias extrangeras no debian tener actualmente en este país otros representantes que simples cónsules, pues la informalidad del gobierno oriental, frecuentes conflictos á los Encargados de negocios de las naciones europeas."

—El conocido Hotel Oriental, situado en la calle de Solís, está en quiebra á peticion de sus dueños Ramon y Tomás Fernandez.

En el asunto de Barreto accedió el Tribunal á que, recibiéndose el espediente, se admitieran nuevos testigos.

—El Gefe Político de San José ha pasado una nota al Gobierno, recriminando duramente al Juez Letrado Dr. Gil, que como dijimos ayer, habia mandado apalear á un vecino sin siquiera pretesto para cometer tamaña tropelía.

El puente del Colorado—Reclamamos una vez mas al Gobierno un puente sobre el Colorado: hay cuantiosos intereses á una y otra banda que necesitan una comunicacion segura.

Los resultados de la negligencia gubernativa, son de la clase de los que relata el colega *El Porvenir de Bahia Blanca*, en la siguiente noticia:

Hace pocos dias se ahogó en el Rio Colorado, paso de Alsina, un capataz de nacionalidad [illegible] que regresaba de Choele Choel, adonde habia ido conduciendo una tropa para el abasto.

Muchas veces que hacemos notar la necesidad de un puente en ese rio, no solo para los intereses comerciales sinó para todos en general. Hechos como estos se repiten todos los dias, el correo de este punto á Patagones tropieza, sobre todo en la estacion presente, muchas dificultades y graves dificultades se vencerán el dia que tengamos un puente proyectado por el inteligente progreso de la poblacion Ignacio J. Sanchez, que segun se vé queda encarpetado olvidado el asunto del olvido.

Sesion secreta—Ayer celebró una el Senado Nacional.

Se nos asegura que fué con el objeto de acordar algunos pliegos reservados del P. E. [illegible] que hizo de Ministros diplomáticos á los Sres. Alberdi y Alvarez.

Descuido—Hacia las seis ayer tarde un operario colocando la gran estrella adquirida por la Municipalidad para que alumbre de la iglesia de la recova vieja, cuando en tramway le hicieron caer, que por allí cruza tropezó con las cuerdas que de la misma alzada se sustentaba al andamio y la hizo caer arrastrando al suelo en su caida.

Por fortuna el golpe no fué de gravedad: los mandados acudieron que nos fueron á atenderle.

La llamada de la plaza ha de dirigirse [illegible] novedad que los anteriores.

Cosas de Brandzen—El escribano D. Brandzen que con el mismo fué víctima de los avances del Juez de Paz quien le embargó los registros arbitrariamente, no solo no ha celebrado arreglos que signifiquen abdicacion del deber en que se encuentran todos á ladear de defender sus derechos y los fueros de la razon, sinó que sostiene que toca ante la Suprema Corte á quien corresponde dilucidar el hecho y fallar en consecuencia. Así lo hace constar el Escribano referido, en carta que tenemos á la vista.

Estaremos á la mira de lo que se resuelva.

Galeria de próceres—El Gobierno de la Provincia ha decretado la formacion de una galeria especial que estará agregada á la Biblioteca Pública y que se compondrá de los retratos de los próceres de la revolucion argentina.

El primero que ha de pintarse es el del D. D. Mariano Moreno.

Cada año se agregará uno según pueda cumplido.

El pintor es D. Bernardo Troncoso, que contrae ese compromiso sin aceptar remuneracion alguna.

Por el cable—Parecerá increible, pero en nuestro poder están los certificados de lo que vamos á decir.

Allá por el año 1875 se depositaban en el correo del correo bonaerense tres cartas de carácter mercantil, lo que quiere decir que en el mismo correo iba el sello de la casa que las remitia.

Aquellas cartas llegaron á Francia en destino en el mes de Febrero del mismo año.

Por circunstancias que no son del caso mencionar las personas á quienes iban dirigidas se negaron á recibirlas, y en ambos casos debieron ser devueltas á la oficina en efecto al punto de origen.

Con una rapidez indescriptible debieron correr los trámites del caso, pues ayer, en cuanto que anteayer, metidas en un espléndido sobre, llegaron á poder del remitente primitivo.

Es decir, siete años de viage de vuelta que no es un grano de anís para ese género de comunicaciones.

Y despues pondrán como emblema del Correo, una carta con álas.

El Elbe—Nuestras esperanzas se han cumplido y de ello nos felicitamos doblemente.

El paquete Elbe llegó sin novedad á Europa y el 14 del actual salió de Lisboa, dando comienzo á su viage de retorno.

Los rumores esparcidos sobre pérdida de ese vapor, han resultado felizmente desprovistos de verdad.

El Lucero del Alba—Ese es el título de una zarzuela que se cantará esta noche en el Politeama Argentino por la compañía de zarzuela española que allí actúa.

Es una obra del género cómico que según referencias, gustó mucho en Madrid al ser puesta en primera vez en escena.

Revista Militar y Naval—El número 5 de esta publicacion dado á luz ayer contiene las siguientes materias:

Las campañas navales de la República Argentina (continuacion). Bases para la organizacion del ejército argentino—El juego de la guerra—(Reunion de los oficiales á propósito del Club Militar. La caballería argentina—De la movilidad del gefe de escuadron en la artillería. Estudios sobre artillería (conclusion). La telegrafía en las guerras modernas—Alimentacion de los ejércitos. Cuadro general de la historia marítima contemporánea, (continuacion). Noticias varias—Movimiento del Ejército y Armada.

Rectificacion—Por un error tipográfico en nuestro número de ayer, al publicar los nombres de los empleados de la Contaduría Nacional, que han hecho el informe sobre provisiones de la Comisaría de Marina, se ha puesto en vez de D. Kock y Guimaraens, solamente Kock y Guima.

Queda salvado el error.

Ensayo con la luz eléctrica—Anoche se efectuó en la plaza 25 de Mayo el ensayo de la luz eléctrica con que se alumbrará hoy á la hora de los fuegos ese paseo y la plaza de la Victoria.

El motor á vapor y la máquina eléctrica funcionaron perfectamente.

La casa de Gobierno Nacional y la de Correos, por la influencia de la luz, parecian á la distancia, como cubiertas por una gaza celeste, si se observaban sin ver los focos.

El resultado ha sido satisfactorio.

Consejo escolar—En Dolores ha quedado constituido el consejo escolar del distrito, por nombramiento de los señores Dr. D. Pedro Uriburu, Dr. D. Pedro Pita, Dr. D. Torcuato B. Zubiria, D. Juan E. Silveira y D. Juan B. Pareto.

Embargo de una Iglesia—Comunican de Chivilcoy, que los numerosos acreedores del edificio de la Iglesia de aquel pueblo, se han reunido con el fin de autorizar á una persona competente para que pida embargo de dicho edificio, y sea rematado si necesario fuera, para pagar las deudas que tiene desde antes de ser edificada.

Administracion de Justicia—Por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, se espidieron ayer dos decretos.

Uno nombrando en reemplazo del Dr. Derqui, Procurador Fiscal de los Tribunales de Corrientes, al Dr. Ramon Contreras.

El segundo, haciendo el nombramiento del Secretario del Juez de Seccion de la provincia de Entre-Rios.

Desempeñará esta Secretaría el Dr. Ezequiel Balbarez.

Libre despacho—Por el Ministerio de Hacienda, se concedió ayer libre despacho á los señores Mallbalz y Cª. de dos máquinas de fideleria, sistema Thomson perfeccionado.

Estas máquinas vienen destinadas á la fábrica que estos señores tienen en Córdoba.

Resguardo—La Direccion General de Rentas de la Nacion elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota, pidiendo se le autorice para ordenar se proceda á hacer las refacciones convenientes en el edificio que ocupa el Resguardo en el muelle de pasageros.

Colegio del Uruguay—Se dispuso ayer por el Ministerio de J. C. é I. P. se mandase entregar $ 817 al Director del Colegio Nacional del Uruguay, para que proceda á la verificacion de las refacciones necesarias en el establecimiento á su cargo.

Colacion de grados—Mañana tendrá lugar en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales la colacion de grados.

El acto principiará á las 2 de la tarde.

Despues de la ceremonia los invitados pasarán á uno de los salones del piso bajo, donde estará preparado un confortable *lunch.*

Para la espedicion—La Comandancia de Marina, por órden del Ministerio de Marina, ha puesto á disposicion del Sr. Sas un bote de primera clase con dos marineros.

Division de fondos—El Consejo Nacional de Educacion elevó ayer una nota al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, acompañando de una division de cuentas pendientes entre el mencionado Consejo y la Direccion de Escuelas de la Provincia.

El Presidente de la República—El Presidente de la República no asistió ayer á su despacho.

Despues de un baile—Entre los vecinos de la Seccion 3a., cuéntase un tal Cárlos Fosatti, que descuella sobre los demás por su aficion á la danza.

Anteanoche su espíritu y su cuerpo ansiaban esa pasiones de aquella naturaleza, y escaso de recursos, resolvió que el baile fuese público, cobrando un tanto á cada danzante.

La policía lo supo, exigió la licencia para dar esa clase de diversiones, y como no la tuviera, se lo hizo cesar la música saliendo los danzantes á la calle y Fosatti fué alojado en un calabozo del Departamento Central.

Caro le costó el jaleo.

Venta de cedulillas—Varias niñas encargadas de estas ventas, tomaron posesion ayer tarde de las oficinas del Departamento Central de Policía que tienen ventanas á la calle.

Presunto suicida—El comisario auxiliar de la 17ª Seccion de policía, recorria ayer tarde el bajo del Parque 3 de Febrero y encontró el cadáver de un hombre.

Estaba en completo estado de putrefaccion haciéndose difícil distinguir las facciones.

Se presume que existiera un suicidio.

El médico de Policía, ha sido solicitado para que efectúe un reconocimiento en el cadáver.

Se ignoraba anoche el nombre que llevaba en vida ese degraciado.

Suscricion—Se está levantando una suscricion entre algunos estudiantes de medicina, para costear el pago de su diploma al jóven don N. Pruli, que ha terminado los exámenes de su carrera con aprovechamiento y que carece de los recursos necesarios.

La Facultad debiera exonerar al estudiante para estos casos, del pago de tales contribuciones.

Siempre quejas—Ayer se ha presentado en esta imprenta, dando la queja de que hace mas de dos meses que un oficial del telégrafo nacional, que prestó su servicio en la frontera y varios peones del mismo ramo, persiguen el cobro de los haberes que tienen devengados cuando se los comunicó el cese; sin que hasta la fecha hayan podido obtenerlo.

Es casi un vicio el de no pagar en oportunidad á los empleados, olvidando que al despedirlos hay un deber de saldar cuentas con ellos.

Guardia Nacional—El Gobierno de los Estados Unidos ha concedido á su representante en esta República, General Osborne, permiso para ausentarse de esta Capital por el término de dos meses.

Canónigo magistral—Con motivo de la renuncia presentada por el Dr. Borisso del cargo de canónigo magistral, el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública nombró ayer para reemplazarlo al Dr. Cairo.

Brandsen—Eugenio R. García maquinista, que fué de la Armada española, ha solicitado de la Comandancia General de Marina entrar en la escuadra nacional, prévio el exámen de práctica.

Subvenciones—Por el Ministerio del Culto, se concedieron ayer las siguientes subvenciones por una sola vez.

A Da. Juan P. de Lorenzi se le entregará la suma de $ 400.

A la Sociedad de Beneficencia de la ciudad de San Juan, la cantidad de $ 400.

A la Sociedad de Beneficencia de la Capital de Córdoba, la misma cantidad.

Crucifijo—El Ministerio del Culto, autorizó ayer la libre introduccion de un Cristo destinado á la Capilla que la señora de Bacrote tiene en Almagro, frente á la estacion.

Iglesia de San Juan—El Ministerio del Culto decretó ayer la suma de $ 712.60 cts. para hacer las refacciones convenientes en el templo principal de la ciudad de San Juan.

El Toro—El vapor paquete nacional *Toro* que tenia anunciada su salida para el domingo próximo con destino al puerto de Bahía Blanca, la ha suspendido á causa de tener que limpiar sus fondos.

Esta operacion la hará en el dique Cibils, de Montevideo.

El Villarino—Salió antes ayer el paquete de este nombre de Patagones con rumbo á Bahía Blanca.

Senado Provincial—Por falta de número no hubo sesion ayer tarde en la Cámara de Senadores.

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente:

Cementerio del Norte—Antonio Bontá, 55 años, italiano, tuberculosis; Juan Coutarde, id id, francés, [illegible]; David Fraboso, 1 id, argentino, crup; Gerónimo Ponte, 72 id, italiano, albuminuria; Eduardo Amoedo, 5 id, argentino, crup; María de Leon, 5 id, id, [illegible]; Josefa M. Oyhandi, id id, id, [illegible]; Ventura Morazo, 60 id, id, caquexia; Atencion R. de Portal, 60 id, francesa, cancer.

Cementerio de la Chacarita—Antonio Sarabey, 1 año, argentino, meningitis; Celestino Pozzetti, 13 dias, id, Otario, Benito Echeverría, 26 id, id, celebrar; Luis Castro, 17 años, español, oclusion intestinal; José Grano, 80 id, italiano, delirium tremens; Francisco Apa, 5 id, argentino, enteritis; Estanislada Caras, 13 dias, falta de desarrollo; Juan Ponce, 2 meses, id, [illegible]; Dionisio Taborda, 80 años, id, [illegible].

SECCION DE SOLICITADAS

Secreto de la moda—Hace mas de veinte años que todos los Estados de la América Tropical usan el agua Florida de Murray y Lanman como el perfume de estrados. Las señoras son los árbitros en todas las cuestiones de gusto concerniente al tocador, y ellas le dieron, y todavía le dan, la preferencia á cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó extrangero.

Pregúntese á alguna de las hermosas [illegible] de esta deliciosa agua por que la considera superior á todas las esencias Francesas, Alemanas ó Italianas, y ella os dirá que combina las mejores cualidades de todas, es delicioso perfume [illegible] permanente que el [illegible] en lugar de perder su aroma [illegible] el tiempo [illegible] cuando se habia [illegible] la verdad es [illegible] no son extrañas [illegible]

—no hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben asegurarse de que [illegible] Lanman y Kemp, Nueva York.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 24. No tenemos variacion que señalar en el precio del oro; [illegible] á 80 al contado, aunque hoy se cotizó [illegible] lores á este precio, á plazo es nula su opera[cion].

Las operaciones en Cédulas Hipotecarias de la serie E han seguido muy activas, habiendo denotado los estos títulos un poco mas de firmeza, todas las operaciones al contado y á plazo se han hecho á 89 [illegible] se han anotado á 81 1/4 para Junio.

En serie A nada se ha hecho, aunque se cotizó con vendedores á 100 1/2.

Las acciones del Banco Nacional abrieron en baja á 107 en el mes, pero despues de algunas oscilaciones en sentido de alza se afirmaron hasta tocar el precio de 109; de este precio aflojaron de nuevo y cerraron finalmente con compradores á 108 1/2.

Para Junio hubo vendedores á 110 1/2 y 110 1/4, cerrando con vendedores á 110.

Oro sellado—Sin operaciones á plazo; al contado se anotaron á 25.80.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Sin operaciones en serie A; [illegible] á 100 1/2 [illegible] se han firmado ayer

[illegible]

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: [illegible] Paris [illegible] francos, Amberes y Ginebra 5.15 francos, Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte oro [illegible]

En plaza los cambios han bajado algo; las primeras firmas cotizan sobre Paris 5.14 á 5.15 francos á [illegible] oro se hizo [illegible] francos. Sobre Amberes [illegible] den [illegible] primeras firmas [illegible] á oro.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con mas libertad las notas de los buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 ojo en moneda corriente papel de segunda órden á 8 ojo. En oro de 6 á 8 ojo.

Letras del Gobierno Nacional de 9 á 9 1/2 ojo.

En la pasada semana se cotizaron [illegible] de Acciones del Banco Nacional hasta 11 ojo sobre Cédulas á 11 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881. En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrituras de [illegible] del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5.08 por 5 ojo otras monedas ofrecidas á 117 por ojo premio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps [illegible].

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades.

Santa Fé [illegible] con 7136 metros por 30.30, en [illegible]

San Juan 183 con 10.31 metros por á 61, en 3,560 $

San Juan 572, con 6'228 metros por 31'176 en [illegible]

Chile 904 y 906 esquina Rincon 239, con 11.2.8 metros por 21.750 en [illegible]

Provincia de Córdoba 50,000 hectáreas, 89 área y [illegible] en 1 295 000 ps mte

Las Conchas 84.04 metros por 23.818 en 20 000 ps mte

San José de Flores, 13.03 metros por 41.35 en 15,450 ps. Volviose á vender en 24 000 ps mte

Chivilcoy 137 hectáreas, 18 areas y 2 cts, en 200,000 ps mte

Azul 1 374 se metros cuadrados en 15.000 ps mte

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

Basail y Constenla—De muebles, en su casa Bolivar 14, á las 12

Julio Viale—De comestibles y bebidas en su casa Defensa 97 á las 12

Martiniano Bonorino—De artículos de almacen en su casa Defensa 41, á las 12

Telegramas comerciales—Montevideo Mayo 23, 2 p. m.—Al agente—Llegó el "Atrato." Sale mañana con 91 pasageros y 450 toneladas de carga para Europa. El "Elbe" salió de Lisboa el 14 del corriente para el Brasil y sin novedad.

A la Bolsa, 31 1/4 p. m. Southampton Minho. Descuento del Banco de Inglaterra [illegible]. Títulos adicionales á 30 3/4. 5.0.0 cueros americanos de 20 1/2 libras á 73 1/2. Fama de cueros al detalle á 1 [illegible], como 700 toneladas, á 22. No sale vapor.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
MAYO		MAYO	
24	*Minho* Southampton	24	*Gironde* Burdeos
25	*Savoie* Génova	25	*Bahia* Hamburgo
26	*Fevaller* Barcelona	25	*Mennon* Nueva-York
26	*Hamlet* Liverpool	25	*Frankfurt* Bremen
28	*Sud-America* Génova	26	*Strabo* Amberes
30	*Markelyne* Liverpool	28	*Umberto I* Génova
30	*Senegal* Burdeos	29	*Minho* Southampton
31	*Teniers* Lóndres	30	*V. del Rosario* Havre
31	*Hamburg* Hamburgo		

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Mayo 23 de 1882.

Las llegadas de lanas cada vez disminuyen mas. Ya muy poco tenemos que recibir de nuestra campaña. Hoy han entrado 650 arrobas de este artículo y 1325 bolsas trigo.

En virtud del poco interés que despiertan los compradores de lanas, éstas se siguen manteniendo con alguna flojedad, y el movimiento que se opera en la plaza es bien limitado, no conociéndose ventas de gran importancia.

El stock que tenemos en depósito es pequeño, pero los realizadores por aquella causa, y á mas porque los compradores pretenden ligar negocios á precios muy bajos relativamente á los que han obtenido anteriormente.

Segun los cálculos hechos, queda en nuestra campaña una existencia al rededor de 50,000 arrobas.

Cierra el mercado flojo.

—El mercado de cueros vacunos cada vez hace mayores progresos en el sentido de alza, y creemos firmemente que dentro de poco los veremos colocados en una muy buena posicion.

Hay bastante interés por estas clases de pieles, cerrando el mercado con bastante firmeza.

—El mercado de pieles lanares no ofrece variaciones de ningun género, aunque se teme que sus precios decilinen un poco en vista del interés limitado que por ellos reina en la plaza.

—Los cueros de potro, gama, cerda y otras clases de pieles no tienen variacion.

—El mercado de sebos continúa muy animado, y háceuse negocios de importancia á precios que revelan una marcada firmeza. Para exportar se sigue haciendo á 44 pesos buena clase.

Cierra el mercado con tendencia á mayor suba de precios y con existencias muy pequeñas.

—Muy poco se hace en trigos: los precios que se obtienen son invariables.

Las llegadas se han sido moderadas, tanto de procedencia de nuestra campaña como del Rosario.

De esta última procedencia se han colocado pequeños lotes de lo depositado.

—Activos é importantes son los negocios que se operan en maiz para la exportacion se vende en grande grandes cantidades á precios que los reputamos buenos.

Segun datos que se nos ha suministrado, la exportacion que se hará de este grano con destino al exterior superará casi el doble á la habida en los años anteriores.

—Si bien se hace poco en el mercado de harinas, los precios se siguen sosteniendo con alguna firmeza.

—Vá á continuacion la reseña de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se realizaron 850 arrobas lana, cotizándose á ps 73 y borega buena 68 y regular 60.

Cueros vacunos—Cotizáronse 405 cueros campo: los superiores ps 165, buenos 158 á 160, regulares 155, todos con 112 libra de tara, y nonatos superiores ps 130.

Cueros de potro—Se vendieron 30 cueros campo: los superiores á ps 35, buenos 32.

Cueros lanares—Cotizáronse 1485 docenas lanares: los de campo superiores 23 1/2 y 24 1/2 rls lb, buenos 22 y 23, regulares 21, ordinarios 19 á 17; cueros de cordero, los superiores 18 1/2 ps, buenos 15 y 16, regulares 14.

Cerda de potro—Hiciéronse 60 arrobas cerda: la superior de ps 158 á 140 y la regular á 132.

Trigo—Se colocaron 10 bordelesas [illegible] ps 64.

Maiz—Realizáronse 375 fanegas: el Saladó superior ps 37 y bueno 35.

Maiz—Fueron vendidas 620 fanegas: el morocho en espiga ps 33, desgranado amarillo y morocho á 30 y 31.

Harina—Se hicieron 3100 arrobas 1ª clase á ps 27.

Corrales de Abasto—Mayo 23 de 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Ibor y Pombo	J. Rodrigues	Brandzen	75
A. Zeballos	J. Piñero	Alvear	82
S A Gomez y Ca	J. A. Guzman	25 de Mayo	99
"	P. Roldan	Márcos Paz	20
E. Cárdenas	S. Beltran	San Pedro	65
M. Alvarez	F. Cajaraville	Magdalena	90
Duggan hnos.	D. Tomay	Monte	69
S. y Mandiá	J. Gonzalez	25 de Mayo	94
			630

Precios—Siñuelo 700—1° Aparte carne y sebo 350 á 420—2° Id id 280 á 300—Flaco chancheria 180 á 200—Cueros de novillo 120 á 150—Id de vaca 90 á 100—Terneros año arriba 100 á 180—Se carnearon para el abasto 493 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Villa del Salto" del Uruguay; "Diana", del Rosario; "Minho", de Southampton; "Interior", del Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Villa del Salto" para Montevideo; "Diana", para Santa Fé; "Gironde", para Burdeos; balija para esto en el correo hasta la 1 p. m.

Marítima—Ultramar, Mayo 23—*Júpiter* vapor francés de Montevideo á P. Risso con: á varios 10 btos encomiendas; de transito 823 bto merc.

Toro vapor nac de Bahía Blanca á N. Mihanovich con: J. P. Oliveira 1061 ps lanares 21 cr cs 22 bolsas lana 1 at cueros 1 cj plúma 1 cdo pieles 3 fdo cs vacunos 3 cj aceite potro; S. Guinocchio 68 cs cs 1342 cs lanares 2 bsa cerda 1 bolsa lana; F. Prado 334 cs lars 29 bolsas lana 1 bsa cerda 1 at cueros 42 cs vs; F. R. Sosa 54 btos art diversos.

Constancia vapor nac de Concordia á Tarando con: D. F. Gamsoy 70 bolsas lana 6 fd cerda 7 fdo cs lanars 1 at cs becs; J. C. Sanchez 1 cj varios de transito 9511 btos del pa

Union vapor nac de Gualeguay á Tarando con: E. B. Legarreta 81 pipa aceite potro; A. Denegri 470 cs vacs secos 353 cs yeguarizos 4 at 8 becerros 55 at cs nutria 6 fdos cerda 20 bolsas lana 37 at cs lanares 7 at cs zorro 1

Estrella vapor nac de Gualeguay á Zambianch con: C. S. Bowers 800 cs vs secos.

Dundee Bca Inglesa de Hull á la Comp de gas Argentino con 584 ton 9 qt carbon

Caponero [illegible] Bca Italiana para Amberes por Schafforrarth con 1030 fd lana 62 fd trapos 12 fd cerda 10 63 garras 64 cs vs secos

[illegible] Bca Italiana para Amberes por T. Rivaro [illegible] cs vs salados 22,800 kilos huesos 1114 fd lana 34 fd garras 10 btos hamboo

Salidas: Pongo para Rosario, Proveedor Rosario, Tridente Rosario, Júpiter Uruguay, Comercio Montevideo.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari M. G.—21 de Mayo—18ª funcion [illegible] de las fiestas patrias. Debut de la primera dama soprano absoluta señorita Medea Borelli, con la ópera en 4 actos del maestro Verdi: **Ernani.** A las 8.

TEATRO NACIONAL—Compañía Lírica Italiana, Decorada—Invierno. Maestro Director, Alejandro Pomé—Primeras Sopranos Pappenheim, Lavy, Trebbi. Contraltos: Labiacho, Bernardoni. Tenores: Verrelli, Valero, Giordani. De Angeli. Barítonos: Mombelli, Salvati, Sartori. Bajos: Tedeschi, Dondi, Rolli. Sor [illegible]. Comprimarios: Priamonti, Palermi, Sanfiori. Primer Cuerpo de Baile: 20 bailarinas del gran teatro de la Scala de Milan. Vestuario y decoraciones de las casas Zamponi y Dell Era.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española—Segunda de las fiestas mayas: octava del segundo abono—Miércoles 24 de Mayo de 1882, el grandioso drama en 3 actos y en verso, original de Ventura de la Vega: **Lo que no puede ser**, y la jocosa pieza en [illegible] del señor Hermoso, titulada **Un jóven audaz.**

NOTA—Las noches que haya fuegos artificiales en la plaza Victoria la funcion empezará despues de concluidos estos.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa [illegible]—Primera compañía de zarzuela española—El Miércoles 24 de Mayo solemnizacion de las fiestas de la patria—Obra nueva por primera vez en Buenos Aires: **El lucero del alba**

TEATRO VARIEDADES—Director: A. Taffba—Miércoles 24 de Mayo de 1882—Saldrá á escena la chistosa comedia en un acto titulada **Marinos en tierra**. La tan aplaudida zarzuela en un acto titulada **Un pleito**. Grandioso intermedio por la célebre familia Nelson. Finalizará la funcion con la preciosa zarzuela en un acto titulada **El Baron de la Castaña.** A las 8 1/2 en punto. Ver el programa de mañana.

CIRCO HUMBERTO I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director Pablo Pafreto. Mayo 24—Gran Beta funcion. Vuelos dobles de un punto á otro del circo. Primer debut por los hermanos Podestá, rivales de Victor y Niblor.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA, CALLE Defensa 562. m24 v28

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA [illegible] m24 v28

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACION [illegible] Tacuarí 735 m24 v28

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA PARA [illegible] m24 v28

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible] cuarto núm 21 m24 v28

A LA NUEVA INDUSTRIA FRANCESA [illegible]

AL PÚBLICO PREVENGO QUE HE COMPRADO [illegible] m24 v27

AL COMERCIO. LOS ABAJO FIRMADOS PARTICIPAN haber vendido nuestra casa de negocio [illegible] calle de Belgrano 17 [illegible] Buenos Aires Mayo 22 de 1882. Santiago [illegible] m24 v27

AL COMERCIO. PARTICIPO HABER VENDIDO [illegible] calle Buen Orden [illegible] Buenos Aires Mayo 23 de 1882 [illegible] m24 v27

BANCO ARGENTINO. LAS PERSONAS QUE tengan asuntos pendientes con este establecimiento [illegible] m24 v26

COCINERA CON CAMA SE OFRECE UNA [illegible] m24 v28

CASA SE NECESITA DE 4 PIEZAS, A SEIS CUADRAS de la Plaza del Parque, darán razon calle Temple 837 m24 v30

CARBON DE LEÑA, CARBON DE PIEDRA, PARA estufas, cocinas y fraguas, Jorge Bell é hijos, Defensa 363 y Méjico 60. m24 v28

COCINERO español SE OFRECE UNO DE PRO-fesion entiende la repostería y pastelería tiene garantías de su conducta, tanto para la ciudad ó campaña, darán razon calle Salta 86. m24 v30

CASA DE ALTOS SE DESEA ALQUILAR UNA de 4 á 10 piezas, cuarto de baño, pisos de madera, que tenga almacen abajo y que se halle situada entre las calles de Florida y Moreno y Reconquista á Artes, dirigirse calle 25 de Mayo núm 38 ó Santa Fé núm 620 m24 v31

DEPENDIENTE PRACTICO EN LOS RAMOS de Bazar, Tienda y Mercería, se necesita calle de Belgrano núm 601. m24 v28

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUILAN dos piezas para hombres solos, por 200 pesos en una Cuyo 15 altos m24 v10 jn

ESPLORACION AL CHACO DEL NORTE por D. Juan de Cominges. Se vende en todas las librerias m24 v27

ENFERMERA SE OFRECE UNA señora DEL país para asistir toda clase de enfermos posee muchos años de práctica en dicha profesion y puede dar los mejores informes de su conducta y competencia, darán razon calle San Juan 522. m24 v31

FLORISTA SE NECESITA UNO PARA UN IN-genio de azúcar en Tucuman. Alsina 161. m24 v28

FARMACIA SE VENDE UNA MUY ACREDITADA, en un pueblo muy interesante de la Provincia. Droguería de Ingio del Leon, Rivadavia 138 y 142.

HERRERIA RURAL DE FRANCISCO MERC[?] núm 343 calle de las Piedras núm 343, á doble T. [illegible] son las mas baratas, dan mejores resultados que las de madera [illegible] Piedras 343 m24 v28

INSTITUTRIZ SE NECESITA CALLE DE CUYO 405. m24 v28

JOVEN DE 15 Á 17 años CON BUENOS INFOR-mes de su conducta se necesita uno, sería preferido conociendo algo de café ó confitería. San Martin 32 frente á la Catedral m24 v27

LAS MEMORIAS DEL GENERAL GARIBALDI desde su infancia hasta 1870, escritas por el mismo, precio 25 ps. En venta Buen Orden 417. m24 v27

LA LITOGRAFIA SAN MARTIN, OFRECE gratis á sus favorecedores y al público, Vistas de la Exposicion Continental, en su oficina calle San Martin 73 m24 v10 jn

MUCAMA SE PRECISA SUIPACHA No. 415 con buenos informes de su conducta m24 v28

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 12 Á 15 años en la tienda calle Buen Orden 90. m24 v28

MUCHACHA SE PRECISA PARA CUIDAR UN niño. Libertad 107. m24 v28

MUCHACHO PARA SERVICIO SE NECESITA uno calle Independencia 311, altos, escalera á la izquierda m24 v27

MUCAMA DE COLOR SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, en la calle de Belgrano núm m24 v28

MUCHACHA DE 12 á 15 años PARA EL SERVIcio de un matrimonio solo, se precisa calle de Perú núm 621. m24 v28

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN, calle de Zeballos 151. m24 v31

PIEZAS EN CASA DE UNA FAMILIA española Cerrito 102 de alquiler con pension ó sin ella una pieza amueblada á razon de 25 ps. mte. diarios. m24 v27

PROFESOR SE NECESITA UNO PARA LA campaña, para encargarse de la enseñanza de un niño. Dirijirse á Juan Carballo, Perú 23. m24 v28

PEON PARA MAQUINA LITOGRAFICA, ES-cusado presentarse no sabiendo hablar francés, se necesita igualmente dos aprendices, litografía F. Castillo Belgrano 131. m24 v28

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL ZAPATEro ó sea un aprendiz, calle Independencia 891. m24 v28

SE OFRECEN DOS HOMBRES, UNO PARA COchero y el otro para el servicio de casa particular, calle Paraná 253. m24 v28

SE VENDE UN GLOBO COMPLETO PARA LOtería de cartones, se venderá barato, ocurrir Moreno núm 2 almacen. m24 v27

SE NECESITAN OFICIALES CARPINTEROS PAra el trabajo de altares, no importa que no estén versados, ocurrir Callao 257. m24 v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORMAL QUE sea estrangera, para cocinar y lavar, Chile 840. m24 v28

SE VENDE LA MUY ACREDITADA FONDA de los Amigos, Alsina 351. La casa paga poco alquiler su dueño la vende por ausentarse á Europa, para tratar á toda hora. m24 v27

SE DESEA VENDER UNA FONDA SITUADA en la calle de Rincon esquina Victoria, núm 23, con poco capital y tiene buena clientela. En la misma casa darán razon. m24 v27

SIRVIENTA, SE OFRECE UNA FORMAL PARA cualquier servicio, calle de Chile 917, esquina á Santa Fé. m24 v28

SE ALQUILA UNA CASA PARA FAMILIA DEcente, de 6 piezas recien pintadas y grandes, situada en la calle Pozos 321, para tratar calle Belgrano 1130. m24 v28

Saludo—El abajo firmado, que ha estado durante largo tiempo al servicio del señor Cárlos Dufford, se hace un deber de saludarlo respetuosamente y agradecerlo los finos tratos de que ha sido objeto en ese tiempo. Le desea larga vida su ex-peon—*Juan Cerulli.* m24 1p

AMA DE LECHE SE PRECISA [illegible] m24 v28

AL COMERCIO. SE VENDE EL NEGOCIO [illegible] Paraguay [illegible] Buenos Aires Mayo 22 de 1882 m24 v27

AL PUBLICO Y AL COMERCIO. AVISO QUE he vendido la fonda y café [illegible] calle de Brasil 328 [illegible] m24 v27

A LOS ESTANCIEROS QUE POR CAUSA DE la seca tengan necesidad de campo para salvar sus haciendas [illegible] dirigirse á la calle de Cuyo 93 [illegible]

AL COMERCIO. LA SOCIEDAD QUE GIRABA en el Pueblo de Juarez bajo la razon Usatequi y Juanco queda disuelta por fallecimiento del socio D. Miguel Anas [illegible] el socio D. Juan Usatequi. Buenos Aires Mayo 20 de 1882.—*Juan P. Echeverría*, Albacea. *Eusebio Vazquez* Albacea—*Juan Usatequi*. OTRO—Participamos haber formado en esta fecha una sociedad que girará bajo la razon Usatequi y Juanco, que se compone de los mismos socios y en el mismo pueblo que la anterior. Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Eusebio Juanco. Juan Usatequi.* m24 v31

BILLAR SE VENDE UNO DE CARAMBOLA Y palo; para verlo calle Brasil 308 m24 v27

BIBLIOTECA Y ESCRITORIO MINISTRO DE caoba, nuevos y 190 volúmenes de obras selectas, Mellado, Historia Natural, de Belgrano [illegible] muy barato: Salta 36 m24 v27

BOTICA SE VENDE SITUADA EN UNA DE las calles principales y comerciales de esta capital, de un gran porvenir para informes ocurrase á la droguería del Indio, Rivadavia núm 327 al 329. m24 v31

BEÑITA CORRAL NATURAL DE LA PROVINCIA de la Coruña (España) Desea saber el paradero de sus hermanos Manuel y Josefa Corral [illegible] á los barrios de Montevideo [illegible]

COCINERA Y señora SE PRECISAN EN LA CALLE Lima 143 m24 v27

COCINERA PARA DOS PERSONAS SE NECESITA, Defensa 529, altos m24 v27

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Belgrano 427 m24 v27

COCINERA Y MUCHACHA SE PRECISAN CON urgencia, Alsina 584 altos m24 v27

COCINERA SE PRECISA CALLE VENEZUELA 271. m24 v27

COCINERA Y UNA MUCHACHA DE 12 Á 14 años se necesitan [illegible] m24 v27

COCINERA Y MUCHACHA SE NECESITAN en la calle Venezuela 667 m20 v24

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA DE 4 Ó MAS piezas, entre las calles Independencia, Salta y Alsina para tratar Chacabuco 200 m21 v24

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA SU obligacion; calle Belgrano 106 m20 v24

COCINERA, SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS con buenos informes y que cocina bien, ocurrir calle Estados Unidos 775 m21 v25

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN PARA el servicio de un hombre solo, con recomendaciones, Artes 48. m21 v25

CAMPO CON ABUNDANTES PASTOS SE arrienda por mes, quien necesite, ocurra San Martin núm 52.—Passicot y Arrechea m18 v25

COCINERO SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones; ocurrir á la calle Piedad 523. m20 v24

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, en la calle Estados Unidos 590 m20 v24

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION SE necesita calle de Temple núm 184, entre Florida y Maipú, se le pagará un buen sueldo m20 v24

CIGARREROS DE PAPEL SE PRECISAN RIvadavia 333, cigarrería del Cacique, se paga buen sueldo. m20 v24

CREMIEUX ANTONIO, SASTRE, DEFENSA 677, necesita dos buenos oficiales y cuatro costureras, para trabajar en la casa m20 v24

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Defensa 482 m21 v25

COCINERA española SIN CAMA SE OFRECE Una con buenas recomendaciones, Méjico 108 ou los altos. m23 v26

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle de Garantias 176. m23 v27

CARPINTERO CON HERRAMIENTAS, PARA campo se precisa; ocurrir 30 San Martin, altos. m23 v27

COCINERA FRANCESA SE OFRECE UNA, Calle General Lavalle 125, tiene recomendaciones, con ó sin cama. m23 v27

COCINERA DEL PAIS SE OFRECE UNA QUE sabe bien su obligacion y buenas recomendaciones; Montevideo 403 m23 v28

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones y que conozca bien su oficio, calle Bolivar 143. m23 v27

COSTURERA SE NECESITA UNA PARA UNA casa de familia, puede ocurrir Ayacucho 59. m23 v27

CARTERA PERDIDA. LA PERSONA QUE HA encontrado una cartera usada con dinero, y quiera devolverla en la calle General Lavalle 442, recibirá una gratificacion. m23 v25

COCINERA SE NECESITA UNA PARA UNA corta familia, se prefiere española ó francesa, es escusado se presente sin buenos informes; ocurrir Hotel Frascati, cuarto 44. m23 v25

CARTERA PERDIDA, SE HA ESTRAVIADO una conteniendo algun dinero y papeles de importancia; se suplica á la persona que quiera devolver esto último que será bien gratificado, Independencia 47. m21 v25

COCINERO, SE OFRECE UNO, HOMBRE FORmal que sabe bien su oficio de profesion y tambien desea una casa que sea estable y que sea por menos sueldo, español, de 36 años de edad. Ocurrir á la calle Salta 105, allí darán razon, m23 v25

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE CORdoba, quinta de Cabrera, con caballeriza, patral, muy cómoda para familia, á 8 cuadras del tramway de Santa Fé, para tratar al Mirador de Cabrera. m24 v27

SE OFRECE UN JOVEN DE 25 AÑOS PARA MOzo de café ó restaurant; no tiene mucha práctica pero no exije sueldo ninguno hasta tenerla; el que se interese ocurra, Artes núm 300 m24 v28

TRAGES DE CASIMIR PARA niños, DE 4 Á 12 años, se ha recibido un gran surtido, así como sobretodos de ratina y casimir, mercería calle Suipacha 103, entre Cuyo y Corrientes. m24 v28

TENEDURIA DE LIBROS, SE ENSEÑA LA TEneduría de libros por partida doble, en pocas lecciones, quedando pronto para llevar los libros de cualquier casa de comercio, curso completo de enseñanza primaria para toda clase de personas, calle de Montevideo núm 156. m24 v27

AMA DE LECHE DE DOS MESES Y MEDIO se ofrece; Chacabuco. 500. m23 v27

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON RE-comendaciones Belgrano 831. m23 v27

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana; calle Arenales 891. m20 v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, CON LEche fresca de quince dias para criar en su casa, calle Paraguay 150, entre Florida y Maipú. m18 v25

ACADEMIA INGLESA, CALLAO 77. SE ADMIten esternos, pupilos y medio-pupilos—*A. M. Hudson.* m14 v31

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA BUENA, presentarse calle Corrientes 112, altos. m20 v24

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA, Á PERsonas respetables, sala y ante-sala y otras piezas interiores: ocurrir calle Tucuman 420. m20 v27

APRENDIZ BARBERO SE NECESITA UNO que se le pagará un pequeño sueldo calle Rivadavia 571. m23 v27

ATENCION. SE VENDE UN PIANO FRANCES de exelentes voces, lindo formato y casi flamante Santiago del Estero 353. m23 v25

ACCIONES DE TIERRAS NACIONES SIN FUcar. Se venden Santiago R. Gallati Reconquista 76. m23 v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE LECHE fresca, primeriza y abundante; ocurrir á la calle Méjico, entre Piedras y Tacuarí 324. m23 v27

ALMACEN SE VENDE UNO POR NO PODER lo atender, con corto capital, situado en la calle Uruguay núm 1033, para tratar á toda hora del dia. m22 v27

AMA DE LECHE, JOVEN DE 18 años, ITALIAna, primeriza. Se ofrece una [con] abundante leche y leche y tiene recomendaciones calle de Montevideo 125. m23 v27

ATENCION. SE RECIBEN PENSIONISTAS EN mesa redonda, en casa de familia del país y se dá á domicilio precios médicos; calle Salta 38, entre Rivadavia y Victoria. m23 v25

AFINADOR DE PIANOS JOSE TURCO ITALIAno, se ofrece y además da lecciones de caligrafía tambien los idiomas francés é inglés calle de [illegible] esquina á San José núm. 623 ó á domicilio m23 v27

ATENCION. SE VENDE CON UN CORTO [?] capital el boliche de almacen, calle Chile 712 [illegible] Zeballos. Para verlo y tratar ocurrir á [illegible] hora del dia

AGRICULTOR SE NECESITA UNO QUE SEPA sembrar trigo, para entregarle 200 cuadras [illegible] capital necesario, dándole un tanto por ciento. [illegible] cualquiera hora, Venezuela 102

AVISO IMPORTANTE SE VENDE UN CAFE y billar establecido hace 6 años y en un punto central de la ciudad. El dueño lo vende por no poder atender para tratar ocurrir calle de Libertad [illegible]

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS se vende con muy poco capital ado [illegible] abierto y [illegible] lo vende por no [illegible] 872 esquina Rincon

ATENCION AGENCIAS. SE VENDE UNA ACcion á un local con comodidad para fondos [illegible] para agencia de cambio [illegible] por mas informes calle 25 de Mayo [illegible]

AMAS DE LA ADMINISTRACION [illegible] creada por el doctor Cárlos [illegible] marcas 314 [illegible] prévio reconocimiento médico [illegible] proporciona amas á las familias que las necesiten. Horas de oficina, de 12 á 4

AL PUBLICO PREVENGO QUE HE COMPRADO á D. Miguel Castañ [illegible] situado en la calle de Méjico [illegible] algo que reclamar se presentaran [illegible] de tres dias. Buenos Aires Mayo 20 [illegible]

ALMACEN DE LA PRIMAVERA EN VENTA situado en una lindísima posicion [illegible] capital calle de Victoria esquina á Matheu [illegible] cuatro esquinas á una cuadra del mercado [illegible] el dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar á cualquier hora del dia en el mismo almacen.

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENDIDO A los señores Pedro Montan y Pedro Garat la herrería y carpintería que tenia establecida en la calle Garay 353, quedando el activo y pasivo á cargo de los vendedores—Buenos Aires, Mayo 22 de 1882—Juan Moreno.

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO AVISA al comercio que ha vendido á D. Francisco [illegible] negocio de fonda, situado en la calle Alsina [illegible] que tenga algun reclamo que hacer lo efectúe en el término de 3 dias pasado los cuales [illegible] Buenos Aires Mayo 22 de 1882.

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS QUE HEMOS formado una sociedad mercantil bajo la razon de Hostal Villarreal [illegible] Hostal Lorrain [illegible]

AL COMERCIO. LOS ABAJO FIRMADOS [illegible] calle Santa Fé [illegible] Buenos Aires Mayo [illegible] de 1882.

A la Porteña. MODAS. MADAME AURELIA SALAS [illegible] gran surtido de sombreros y gorras de última moda para señoras [illegible] Rivadavia 354.

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENDIDO AL Sr. D. Bernardo Trenego todas las existencias del Café y fonda [illegible] Buen Orden 948. [illegible] Buenos Aires Mayo [illegible]

CARRUAGE SE VENDE UN LINDO CARRIcoche como para tipo ó dos caballos, muy liviano, de 4 asientos, superior para establecimiento de campo, mirando cuarlos hasta una concluidad; para tratar y verlo, Belgrano 1112. m10 v24

CAMPO, SE VENDE SEIS LEGUAS DE MAGNIfico campo, con frente al arroyo Curramalan, cerca del F. C. á Bahía Blanca, á precio médico y una parte á plazos; para tratar San Martin 91, escritorio No. 8, de 12 á 3 de la tarde. m20 v23

CAMPO BUENO PARA ARRENDAR, A 12 LEguas de Rojas hay dos leguas de rico campo mestizo como para ovejas y vacas; muchos cañadones con pasto y agua en abundancia; por más informes al señor Don Eduardo Kenny, almacen inglés, Salto (Buenos Aires). m20 v20jn

CAMPOS EN BAHIA BLANCA SE ARRIENDAN campos en las fracciones que se pidan, siendo estas de primer calidad con pastos tiernos y aguadas permanentes, linderos con el primer establecimiento del Snr de los Sres. Ernesto Tornquist y Ca. sobre el Sauce Chico, por informes ocurrir San Martin núm 148, Universelle, escritorio núm. 8 m20 v7 Jn

CASITAS, SE DESEA COMPRAR DOS EN LAS calles Venezuela ó Belgrano, á la altura de la estacion Caridad, ó sea en Rivadavia por el Once de Setiembre; es necesario tengan 5 piezas y contruccion moderna en cal, y cualquiera otra propiedad que dé buena renta, dirigirse por escrito á F. Horne calle Chacabuco 20. m17 v28

DR. LUIS TELMO PINTOS (abogado) HA TRASladado su estudio á la calle Bolivar 73. m13 v31

Dr. CARLOS DELCASSE (abogado) HA TRASladado su estudio á la calle Bolivar 73. m13 v31

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA SE precisa uno con recomendacion y un muchacho para cadete. Paraná y Tucuman (tienda). m20 v24

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO CON BUEna letra, ortografía y contabilidad: ocurrir Chile 127 m20 v24

DINERO EN HIPOTECA O CON RETROVENTA, interés módico y sin intervencion de corredor, se dá en fracciones sobre fincas en la Capital [illegible]

DEPENDIENTE español QUE ESTE PRACTICO en el ramo de tienda y mercería. Se precisa en [illegible] tienda y mercería la Piedad [illegible]

DEPENDIENTE PARA CIGARRERIA [illegible]

DEPENDIENTE [illegible]

DEPENDIENTE [illegible] EN LOS [illegible] de tienda y mercería de 16 á 20 años [illegible] calle Belgrano 415 [illegible]

DOS SEÑORAS [illegible]

DEPENDIENTE [illegible] ferretería [illegible] calle Victoria [illegible]

DOCTOR [illegible] SIMONE, ESPE[cialista] [illegible]

D[illegible] EL ABAJO [illegible]

F[illegible]ARDO CASEY [illegible] CONSIGNATARIO DE [illegible]

E[illegible]DIANTES [illegible] PESOS MENSUALES [illegible] Naval, Escuela Militar y Colegio Nacional [illegible] 357

ENFERMERA [illegible]

ESCUELA DE BAILE [illegible]

EL CONSEJO ESCOLAR DEL [illegible] DE MAYO llama á propuesta á los Arquitectos [illegible]

EN EL PUENTE [illegible]

GRAN SOMBRERERIA PERISSE. Sombreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades

Unica casa introductora de los sombreros marca B. R.

Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha

HORMADORAS PARA CAMISAS BLANCAS [illegible]

HERRERIA Y CARPINTERIA POR FALTA [illegible]

H[illegible]

INTERESANTE [illegible] LA CALLE Tacuarí 252 [illegible] Venezuela [illegible] trajes y tapados de señora [illegible] arreglo á la Moda Elegante y Correo de la Moda [illegible]

INTERESANTE [illegible] DEPENDIENTES DE [illegible] Victoria [illegible] lecciones de escritura [illegible] aritmética [illegible] teneduría de libros [illegible] m17 v24

JABON LEJIA [illegible] Y AGUA [illegible] Atkinson [illegible] City Soap [illegible] agentes en la República Argentina [illegible] m15 v31

LA TAPICERIA [illegible] calle 155 [illegible] m14 v15 jn

LORENZO AZAR [illegible] Al Gran Bazar [illegible] m23 v27

LUIS GOCOY REMATADOR PUBLICO Y PROcurador, calle Piedras [illegible] compra y venta de fincas y terrenos. Se dá dinero [illegible] y toda clase de asuntos judiciales m23 1p

LICITACION. EL CONSEJO ESCOLAR DEL partido de Matanzas llama á licitacion por el término de 15 días para la presentacion de planos y propuestas para la construccion de un colegio para varones en el local que ocupaba el antiguo de la Plaza de este pueblo. Por datos y referencias ocurrir á la Secretaría del Consejo. San Justo, Mayo 15 de 1882 m16 v2jn

MATRIMONIO PARA SERVICIO SE NECESITA, calle Belgrano 301 m23 v27

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Venezuela núm 82 m23 v27

MUCHACHA SE PRECISA UNA, CALLE SOlís 215, altos. m20 v24

MUCHACHO SE NECESITA UNO EN LA CAlle de Cuyo 249 m20 v24

MUCAMA SE PRECISA CALLE ZEBALLOS N. 157. m20 v24

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEA EXtrangera en la calle Suipacha 119 m20 v24

MUCHACHO PARA SERVICIO DE POCA FAmilia se precisa, Alsina 774 m20 v24

MUCAMA SE NECESITA CON RECOMENDAciones, Méjico 568. m20 v24

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 Á 14 años para el servicio de un matrimonio, ocurrir calle de Montevideo 285. m20 v24

MUCAMA SE PRECISA UNA ITALIANA PAra el servicio de una corta familia, es escusado se presente si no es jóven y de buena conducta; para tratar Chacabuco 182, zapatería del Centro m20 v24

MAESTRA ELEMENTAL, SE NECESITA, PAra el distrito de Ranchos, el sueldo es de 1,000 $ á sa situada en la plaza principal, darán informes, en la calle de [illegible] núm 109. a25 v25m

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE DE Venezuela 140. m23 v27

MUJER FORMAL PARA EL SERVICIO DE una corta familia se necesita en la calle Perú 631. m23 v27

MAQUINISTA IMPRESOR PARA OBRAS, SE ofrece uno en la calle San Martin 191. m23 v28

MUCAMO, SE NECESITA UNO ACOSTUMBRAdo al servicio, con buenas recomendaciones, en la calle de Corrientes 373. m23 v25

MUCAMO, SE NECESITA UNO ESCUSADO es presentarse sin buenas recomendaciones; calle Chacabuco 160, altos. m23 v27

MUCHACHO, DE 13 Á 16 años PARA CONFITEría se necesita uno, siendo inútil se presente si no lleva recomendaciones. Belgrano 275. m23 a27

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 13 Á 14 años, para un almacen, se prefiere italiano ó español y con recomendaciones; calle Moreno 560. m23 v27

MATRIMONIO EXTRANGERO, SIN HIJOS, ó una cocinera y una mucama; madre ó hija ó hermana. Se necesita en el Caballito, Rivadavia 406, al lado del Seminario Inglés. m21 v30

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE OFRECE UNO italiano, la mujer para el hombre para la cocina ó otras ocupaciones, ambos con buenas recomendaciones, calle Defensa 39, (taller lo gas.) m21 v25

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE UNO, el marido para jardinero ó quintero y la mujer para cocinera, ó en su defecto se colocará solo; calle Tacuarí 10 y 18; fonda española, darán recomendaciones. m23 v25

MAESTRAS, SE NECESITAN PARA EL PUEblo de Ranchos una maestra para una escuela elemental con el sueldo de 800 $, otra para escuela infantil y una subpreceptora [illegible]. Informes en la calle de Corrientes núm 160. a28 v35m

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA á las familias que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las [illegible] nada menos que [illegible] recien recibidas pues no [illegible], calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. [illegible]

MARCA DE [illegible] RCIO, POR LA OFICINA Nacional [illegible] se ha concedido á los señores [illegible] Brandts y Ca [illegible] con exclusiva de la marca [illegible] con que distinguen [illegible] la seda de coser á mano y con [illegible] República.

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN. LA MUnicipalidad del partido en sesion de la fecha—Resuelve—1° Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deben estar cercadas todas las manzanas de tierra que [illegible] al égido de este Pueblo 2° Los terrenos que no [illegible] cercado dentro del mencionado término, se cercará á su costa por órden de la Municipalidad [illegible] H. Temperley, P. [illegible] Pedro V. [illegible] Secretario. m[illegible] Junio

MAQUINAS [illegible] COSER MORENO [illegible]

MUEBLES [illegible]

MENSURA [illegible] GRIMENSOR QUE SUSCRIBE [illegible]

SE VENDE UN PIANO QUE TIENE 3 MEses de uso en la calle Charcas 238. m16 v27

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PERSONA formal y con recomendacion calle Méjico 124. m23 v27

SE OFRECE UN MUCHACHO español CON BUenas recomendaciones; para verlo en la calle Moreno 304. m23 v27

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 4 Á 6 piezas con gas y aguas corrientes, en estado de habitarla; ocurrir Perú 113. m23 v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA para criar en su casa; calle Castelli 157. m23 v27

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA EN LA CALLE Caridad 116, se prefiere que sea extrangera. m23 v27

SIRVIENTE, SE PRECISA PARA EL SERVIcio de una familia y que sea práctica, para tratar Callao 824. m23 v27

SIRVIENTA EXTRANGERA, PARA EL SERVIcio de una corta familia inglesa, se necesita; dirigirse á la calle Alsina 731. m23 v27

SE ALQUILA LA CASA BAJA CALLE MORENO 289 con 10 piezas, gas y aljibe; para tratar Moreno 219. m23 v27

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SALA en una casa quinta en el camino á Palermo. Darán razon calle Florida 107. m23 v27

SE PRECISA PARA CASA DE FAMILIA una buena planchadora, por dia se le pagará bien, Cerrito 256. m23 v27

SE VENDE UN TERRENO CALLE DE LA [illegible] núm 117 para tratar ocurran á la calle de Cochabamba núm 915 darán razon m23 v27

SE ARRIENDAN 800 CUADRAS DE CAMPO superior, en el partido 25 de Mayo, ocurrir calle San José núm 220. m16

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE SABE [illegible] ocurrir calle Independencia [illegible] m14

SE PRECISAN DOS OFICIALAS MODISTAS que sepan bien su oficio en la calle Piedras [illegible] m18

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIONES de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio; darán razon calle Lavalle 708. m18

SE ALQUILA EL TERRENO CALLE ARTES [illegible] se dará con contrata haciendo algun edificio [illegible] m18

SE OFRECE UN [illegible] español PARA [illegible] m18

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA [illegible] calle San Martin [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA UNA DE BUENA [illegible] Cuyo 93 altos

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle Belgrano 254. m21

SE PRECISA UN MOZO QUE SEA PRACtico con buenas recomendaciones en el almacen [illegible] m21

SE VENDE MUY BARATO DOS QUINCHOS [illegible] caldera, caños, cadenas y demas accesorios m21

SE NECESITAN DOS BUENAS APARADORAS [illegible] y buenas lavanderas [illegible] calle Tucuman núm 355 m21

SE ALQUILA UNA CASA CON 10 PIEZAS [illegible] aguas corrientes, Perú 242. m21

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 8 á 10 años para el servicio de una Sra sola, ocurrir calle Santa Fé [illegible] 30. m21

SE VENDE O SE ALQUILA UN MAGNIFICO [illegible] caballos, carruaje y todo el servicio [illegible] caballerizas [illegible] Rivadavia 19 m21

SE VENDEN [illegible] DE BUEN CAMPO, EN LAS inmediaciones del Sauce Corto 440 leguas de Gua[mini] [illegible] por donde pasará el ferro carril á Bahía Blanca. Oficina Central de Tierras, Piedad 68. m21

SE NECESITA UN MATRIMONIO FORMAL para atender al cuidado de animales domésticos en [illegible] establecimiento de campo, ocurrir Venezuela 400. m21

SE ARRIENDA 60 CUADRAS DE CAMPO, muy bueno para chacra á 10 leguas de la ciudad [illegible] de la estacion del Ferro-Carril, para tratar [illegible] Rivadavia 883. m21

SE OFRECE UNA COSTURERA PARA [illegible] en una casa de familia á máquina ó á mano [illegible] recomendaciones para tratar ocurran [illegible] 137. m21

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE 7 [illegible] sea en la calle Callao, de Rivadavia á [illegible] ocurrir á la calle de Victoria 175, á las [illegible] de la tarde. m21

SE OFRECE UNA MUJER FRANCESA, [illegible] con su hija de 13 años, la madre como cocinera y la hija [illegible] tiene recomendaciones, calle [illegible] 543 m21

SE DESEA ENCONTRAR UNA CASA GRANDE [illegible] para un corralon. El que tenga [illegible] calle Venezuela 640, pieza [illegible] m23

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOCIO [illegible] en el paseo de Julio núm 320, frente al [illegible], para tratar Buen Orden 120 [illegible] café al lado.

SE OFRECE UN COCINERO ES PASTELERO de profesion con buenas recomendaciones, es hombre formal para tratar en la calle Piedras 8, darán razon. m21

SE VENDE LA FONDA CAFE Y CANCHA DE bochas, con poco capital y mucha clientela, y comodidades [illegible] con un diario de 500 á 600 ps Defensa 155 m21

SE ALQUILAN UNA CASA DE ALTOS CON [illegible] con siete piezas, calle Belgrano 344 [illegible] en la misma casa dos piezas con [illegible] al zaguan para tratar Belgrano 100. m23 v25

SE OFRECE UN [illegible] DE 13 años PARA [illegible] en casa de negocio ó para [illegible] persona formal que pueda tenerlo del todo en [illegible] se interese puede dejar el número [illegible] calle Zeballos 50. m23 v25

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL PARA [illegible] alguna familia, sabe planchar, cocinar [illegible] extrangera y garantía aseo y puntualidad [illegible] Zeballos 50, darán razon m23

SE NECESITA UN HOMBRE QUE SEPA A [illegible] jardin, para el servicio de un matrimonio [illegible] San José de Flores. Es inútil presentarse sin recomendaciones [illegible] m23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA [illegible] servicio y que sepa cocinar, para dos personas [illegible] pueblo de campaña, ganará 400 ps mte al [illegible] buenas recomendaciones [illegible] Lima 178 m23

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS DEL JARDIN [illegible] Catalina, por tener lo que desocupar [illegible] antes de camelias, magnolias, limones [illegible] manzanos, durnanos, é infinidad de otras [illegible] Chacabuco m16

SE VENDEN DOS CASAS JUNTAS BIEN CONstruidas modernas, con maderas duras, pisos de tabla y uno de los patios embaldosados [illegible] varas de frente por 60 de fondo, calle Paraná 733 y [illegible] m16

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN [illegible] de poco capital, situado en la calle de [illegible] frente á los depósitos de Lanas, el alquiler de la [illegible] muy módico y el dueño, despues de haber [illegible] 20 años en la casa, se retira á Europa. m14

SE VENDE UNA CASITA SITA CALLE ALSINA 117 á tres cuadras del mercado Rivadavia, se dará por poco precio, para verla en la misma para tratar calle Ayacucho 18, á toda hora del dia m10

SE DESEA ALQUILAR UNA ó DOS HABITAciones en casa de una familia decente, se requiere que la casa esté situada cuando mas á 4 ó 5 cuadras al Sud de la Plaza Victoria. Pueden dejar una esquela en esta imprenta con esta direccion " Matrimonio " m21

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS DE [illegible] clase, únicas en el país, traidas expresamente del mejor criadero de Hamburgo para la casa de [illegible] James y se venden á 100 $ el ciento calle Corrientes, entre las calles de Talcahuano y Uruguay. m21

SE COMPRA UNA CASITA QUE ESTE SI[tuada] [illegible] al Norte [illegible] al Sur y Norte [illegible] de fondo [illegible] 150,000 ps [illegible] Para tratar [illegible] Passicot y Arrechea m21

SE [illegible] DOS [illegible] PIEZAS AM[illegible]

SE ALQUILA LA GRAN CASA QUINTA [illegible] Alsina 40 esquina á Zeballos tiene [illegible] toda pozo de balde [illegible] corrientes [illegible] plaza Lorea. Para tratar calle Belgrano 1074 m10

SE VENDE UNA CHACRA EN PONTEVEDRA [illegible] manzanas [illegible] plantas frutales [illegible] Pontevedra, chacra de D. Federico [illegible] señor D. José Robelo, para tratar calle [illegible] Buenos Aires

SE ALQUILA UNA HERMOSA FINCA EN [illegible] concurrido que tiene la capital altos [illegible] salones de 23 varas por diez, un casa [illegible] Caseros 317. [illegible] ferro carril del Sud [illegible] hora del dia m10

SOMBRERERIA Porteña, 60 CHACABUCO [illegible] Victoria. Especialidad de sombreros de [illegible] todos los precios [illegible] camisas á ps. 45 [illegible] calzoncillos de todas clases, medias, corbatas [illegible] plaza Victoria. A. Mostany y Ca. 60 Chacabuco m17

SOCIEDAD COSMOPOLITA UNICA DE PA[tentes] [illegible]

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE UNA [illegible] muy inteligente para llevar libros, [illegible] calle Cangallo 537

TAPADOS PARA señoras, ULTIMA MODA á 140, 240 hasta 800. Al Gran Baratillo Nacional, Belgrano 354, entre Tacuarí y Buen Orden. m2

TRAJESITOS PARA niños, MUY LINDOS, muy bonitos y muy baratos á 70, 90, 140 y 220, valen [illegible] Al Gran Baratillo Nacional, Belgrano 354. m23

TRAJES COMPLETOS PARA HOMBRE A 240 y 260, son los que valen 700. Al Gran Baratillo Nacional, Belgrano 354, entre Tacuarí y Buen Orden. m23

TRABAJADORES PARA LA PROLONGACION de la vía del ferro-carril del Sud á Bahía Blanca necesitan de 250 á 300 peones, dándoseles preferencia á los que han trabajado en la vía de las Flores al Azul [illegible] el Sr. W. Robertson Grant. Se les pagará el pasage [illegible] que siga el trabajo por seis meses, y por cualquier tiempo menos con un 15 ojo de rebaja. Dirigirse para [illegible] al mismo señor en el Azul m18

UN JOVEN POSEYENDO LOS IDIOMAS ALEmán, francés, italiano y español desearía colocarse en una casa de comercio. Dirigirse por escrito á las iniciales L. R. en la imprenta de este diario. m10

UNA señora SE OFRECE PARA DAR LECciones particulares de francés y español; [illegible] como profesora en una casa de campo. Por [illegible] dirigirse á la imprenta de este diario [illegible] bajo las iniciales A. B.

VICTORIA MEDIA USADA SE VENDE en la calle Tacuarí 317. m20

WILKOWSKY [illegible] ANATOMIE ICONOGRAPHIQUE completa, siete atlas, de [illegible] Se vende [illegible] Librairie littéraire. m1

SE [illegible] ITA UNA MUCAMA OCURRIR CA[lle] [illegible] 755. m21 v25

SIRVIENTA [illegible] EN LA CALLE MEJICO 281 SE necesita [illegible] de 14 á 16 años. m21 v25

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UNA CORTA familia [illegible] Córdoba 150. m21 v25

SE VENDE UN TOLDO CON LA MAQUINA DE [illegible] 319. m20 v27

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA CALLE PIEdras [illegible] m20 v24

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CALLE [illegible] 1er. piso. m20 v24

SE [illegible] PARA ALQUILAR UNA CASITA [illegible] corta familia para tratar Perú 449 m20 v24

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CALLE [illegible] m23 v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA FAMIlia [illegible] 381. m23 v27

SE VENDEN LAS DOS CASAS CALLE LOREA [illegible] para tratar en la misma calle 219. m23 v25

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años DE EDAD [illegible] ó cochero; Venezuela 131. m23 v27

SIRVIENTA Y niñera MUCHACHA, SE NECEsita [illegible] 033. m23 v27

SE DESEA VENDER O COMISIONAR, ALGUNA persona para vender un carruage llamado facton, dirijirse á la Imprenta bajo las iniciales J. C. m23 v28

SALA Y ANTE SALA, SE ALQUILAN PARA hombre solo; calle Tucuman 437, entre Artes y Cerrito. m23 v25

OFICIALAS [illegible]

OFICIAL [illegible] Defensa 35

OFICIALES [illegible]

O[illegible] ATENCION GALLETITAS [illegible]

P[illegible]

REMATE JUDICIAL, JUZGADO DE PAZ DE [illegible] el miércoles 24 del corriente [illegible] se rematará en pública subasta la [illegible] Sr. Juez [illegible] Juzgado de Paz. Junio Mayo [illegible] de 1882. Roque Vasquez m11 v24

REMATE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ DE [illegible] el miércoles 24 del corriente [illegible] Provincia [illegible] por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia [illegible] Roque Vasquez m11 v24

REMATE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ [illegible] el miércoles 24 del corriente [illegible] calle de Corrientes [illegible] Roque Vasquez

RUFINO DEGRILE, REMATADOR Y COMIsionista. Participa que ha abierto en la calle Piedad Núm [illegible] escritorio de remates y comisiones en combinacion [illegible] Bancos [illegible] Provinciales [illegible] m30 v30 m

Á LAS FAMILIAS

¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!

Suelen ser NOCIVAS á la SALUD

PEDID LA RICA GALLETITA DE LA NUEVA MARCA

LEONOR

alletit sin rival en el país y que no tiene comparacion de ninguna clase. BUSCAD

LEONOR

icada especialmente á los estómagos delicados y débiles, á las personas de gusto refinado y á las familias de buen tono

Pero sobre todo, desconfiad y huid de aquellos bombos exagerados y engañadores

Conocemos algunos imitadores ocultar maliciosamente la notable inferioridad de sus producto. Probad la galletita de clase superior extra

LEONOR

Y pronto os convencereis que es verdaderamente exquisita y que no engañamos á nadie! Proba

LEONOR

nvendreis que son pocos cuantos elogios se hacen de ella, y PARA EVITAR SORPRESAS exigir ada caja y en cada galletita las palabras

LEONOR

De la gran fábrica de galletitas "LA UNION"

CALLE DE CUYO NUMERO 1087 AL 1093

DE PEDRO BERCETCHE

La unica premiada con medalla de oro en la Academia Nacional de Paris

¡¡MUCHO OJO CON LAS IMITACIONES!!

m27v27m

ELIXIR á la **PAPAINA** (Pepsina Vegetal)

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO — Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Indigestiones del Estómago y Afecciones generales de las vias digestivas

TROUETTE PERRET

CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el

PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 y 165, CALLE DE SAINT ANTOINE

Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINERONI y Cª, A. EASTMAN y Cª.

COLEGIO FREBOURG PARA SEÑORITAS

Casa-quinta calle de Bella-Vista núm. 175

PARALELA A LA CALLE LARGA DE LA RECOLETA

SOBRE LA BARRANCA DEL RIO DE LA PLATA

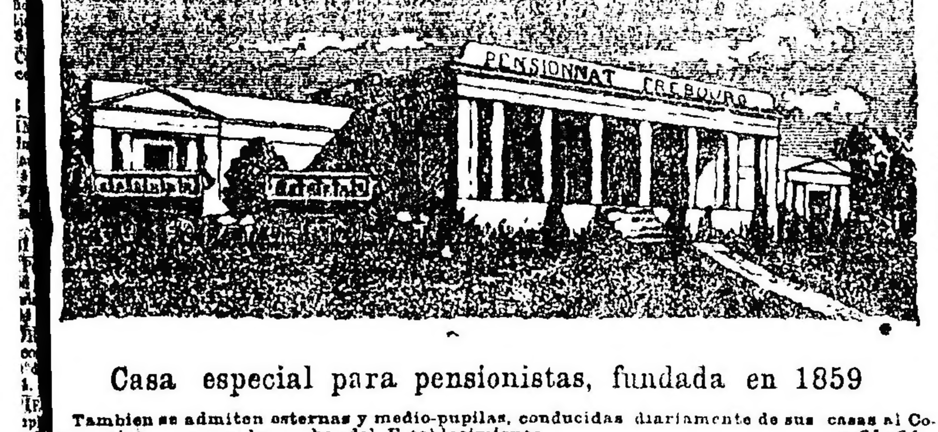

Casa especial para pensionistas, fundada en 1859

Tambien se admiten externas y medio-pupilas, conducidas diariamente de sus casas al Colegio y vice-versa por los coches del Establecimiento. m21v24

L. T. PIVER EN PARIS

IMPORTADOR DE LA

Nueva PERFUMERIA Extra-fina

al

CORYLOPSIS del JAPON

JABON ..... al CORYLOPSIS del JAPON — POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO ..... al CORYLOPSIS del JAPON — BRILLANTINA al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON — ACEITE al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE ..... al CORYLOPSIS del JAPON — POMADA ..... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de *América*.

CON AUTORIZACION MUNICIPAL

GRAN RIFA

EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

50,000 billetes divididos en 250,000 quintos

El billete entero vale **50 $ m/c** el quinto **10 $ m/c**

83,335 PREMIOS Ó UNO POR CADA TRES QUINTOS

ó sea cerca de dos premios por cada billete entero

PREMIO MAYOR: 500,000 PESOS M/C.

en objetos, ó en dinero efectivo con un descuento de un [illegible] que puede ganarse con un billete de **50 $ m/c**

Con un quinto de 10 $ m/c. puede sacarse un lote de 100.000 $ m/c.

DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS

Premios que corresponden á las 5 séries		Premios por número entero compuesto de las 5 séries			Valor total de los premios
5	valor de 100.000	1	valor de 500.000	Igual á	500,000
5	" 10,000	1	" 50,000	"	50,000
50	" 2,000	10	" 10,000	"	100,000
200	" 500	40	" 2,500	"	100,000
500	" 200	100	" 1,000	"	100,000
1,000	" 100	200	" 500	"	100,000
2,500	" 40	500	" 200	"	100,000
5,000	" 20	1,000	" 100	"	100,000
74 075	de menor valor	14,815	menor de cien	"	350,000
83,335	premios, cuyo valor total es de pesos moneda corriente				1.500,000

OBSERVACIONES

El sorteo se hará por números enteros y serán premiados los cinco quintos que forman las cinco séries A B C [illegible] llevan el mismo número con los objetos asignados á las séries respectivas.
Cada série ó quinto tiene sus premios variados é independiente unos de otros.
Los agraciados con los premios mayores hasta el valor de 2,000 ps. moneda podrán optar por los objetos ó su valor en efectivo, deduciendo solo un 10 ojo á favor del expositor vendedor del objeto.
El sorteo tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el Salon de Conciertos de la Exposicion bajo la vigilancia de la Autoridad Municipal.
Los premios deberán ser cobrados dentro de los sesenta dias de la extraccion, pasando dicho plazo los no cobrados quedarán á beneficio del fondo de la Exposicion.
Por billetes por mayor casa del Tesorero calle de Bolivar núm. 71. m21v31

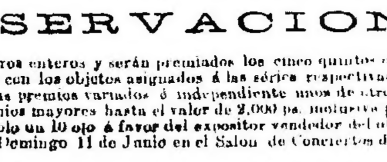

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO

de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de higado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capaz de satisfacer á los paladares más delicados.

« El extracto de higado de bacalao obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** *en virtud de un notable informe del Profesor* **Devergie** *sobre los extractos de higados de bacalaos. »*

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

En Buenos-Ayres: A. Demarchi, Hoy y Cª, Rancaul y Cª, A. Eastman y Cª, Pedro Murray y Cª, B. Torres y Cª. — EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AVISOS MARITIMOS

PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana

de Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1º

De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI

SALDRA EL 28 DE MAYO

PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS

Viaje garantido en 20 dias

PRECIO DE PASAGES: 1ª clase $ 150 oro; 2ª clase [illegible] oro; ida y vuelta 20 por ciento de [illegible]

Se reciben órdenes para embarque de personas de Italia [illegible] 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe [illegible] en caso de [illegible] Por detalles, ocurrir [illegible] y Lusitario.—Ernesto [illegible] 25 de Mayo 305, Buenos Aires [illegible] pcion, porque [illegible] pública mil de horas. 20v28m

---

Rosario, Santa-Fé y Escalas

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la stacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor Diana	para Rosario y escalas
" MARTES	" Tridente	"
" MIERCOLES	" Diana	" S. Sta. Fé y escalas
" JUEVES	" Tridente	" Rosario y escalas
" SABADOS	" Tridente	"

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 35—Piedad—35. a2-p

AVISOS NOTABLES

Loteria de Beneficencia

DE LA CAPITAL

La estraccion de la Loteria que está en circulacion, se verificará en la casa de la Administracion, Moreno 32, el Viérnes 26 del corriente á las diez de la mañana.—Mayo 23 de 1882.—La Comision Administradora. m24v26

OLEO PALMITINA

m17v25

DARWIN POR SARMIENTO

En las principales librerias y en la Imprenta, del *Nacional* se vende el folleto conteniendo el discurso pronunciado por el Sr. Sarmiento en la fiesta de DARWIN. A el discurso sigue agregado un opúsculo sobre el Congreso de Tucuman. m23v25

Hilario F. Schoo
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Mayo de 1882

Hilario Schoo y Toribia B. de Schoo padres, Carolina S. de Sagasta, Salomé B. de Alvarez y Vicente Shoo hermanos y demás deudos del finado, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel el Viérnes 26 del corriente á las 10 1[2 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m24v25

Claudio Castro
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Mayo de 1882

Su esposa Arminda A. de Castro, sus hijos Claudio, Manuel y Arminda Castro y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarles al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará el Sábado 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco; favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Ui en invitacion. m24v27

Lúcas Galignione
Q. E. P. D.

Sus hijos y demás familias suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que se celebrará por el eterno descanso del alma de dicho finado el Lúnes 29 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Santo Domingo, á cuyo favor que darán agradecidos. Única invitacion. m24v28

MISAS GENERALES

Se celebrarán misas generales de cabo de año por el eterno descanso del alma de la señora doña Augusta Farias de [illegible] Q. E. P. D. [illegible] del Arcang[el] San Miguel el Sábado 27 de Mayo [illegible] [illegible] por su eterno descanso [illegible]

El Dr. D. Lino Piñeiro
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Mayo de 1882

Su esposa [illegible] sus hijos, hermanos políticos y demás [illegible] personas que se celebrarán á las misas [illegible] Sábado 27 del corriente [illegible] en el Templo de San Ignacio. [illegible] m24v27

NOVENARIO

Por el alma del señor Don Pablo Ne[illegible] fallecido el 10 del corriente. Su esposa, hijos y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán en la Iglesia de San Ignacio desde el Lunes 22 á las 10 a. m. m21v24

Mariana Saldain de Duhart
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Mayo de 1881

Sus hijos [illegible] y demas deudos invitan á las personas de su relacion á acompañarlos al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion en Barracas al Sud el dia Miércoles 24 de Mayo á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m21v24

Gran Rifa en la Exposicion

LOS BILLETES

Se venden en la Agencia

CALLE ALSINA 124

Al lado de la Plazoleta del Mercado m23v25

CHIMENEAS, ESTUFAS

Y caloríferos etc.

CASA PAUPE & ROUSSEAU

78—CALLE BOLIVAR—78

m21v21m

AVISO A MI CLIENTELA

Que hemos trasladado á la calle de **Esmeralda núm 23** el escritorio que teniamos en la calle Defensa 131 **Lozas y Cristales**, entre Rivadavia y Piedad, frente al Hospital de Mujeres. *G. Forrester y Cª* m21v5jn

PLANTAS

P. COULIN

Frutales y forestales como nadie tiene en gran cantidad, calidad y variedad. Ferrocarril San Martin núm. 52 de 12 á 4 de la tarde. Catálogos gratis. m21v24

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS

[illegible] todas las perfecciones de [illegible] mision de la palabra [illegible] Maipu 89 altos [illegible]

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8

EL MEJOR QUE HAY

SE HALLA EN VENTA

EN EL CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y C.ª

335 MENDOZA 335 (Boca)

JARABE DE ALQUITRAN DUREL

PARIS 7 B.VARD DENAIN

FERRUGINOSO

TISIS — TOS DE SANGRE — PERDIDAS BLANCAS — ANEMIA

Depósito en Buenos Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINERONI y Cª, A. EASTMAN y Cª.

GRABADOS en MADERA

Unica casa en Buenos Aires

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser te[illegible] fuente de edificios ilustrados, autografias carrun[illegible] garantiendo su perfeccion á satisfaccion [illegible] [illegible]

Precios módicos

140 CALLE PIEDAD 140

H. D. WOODWELL

FERRO-CARRIL DEL OESTE

RAMAL PERGAMINO

El 25 de Mayo próximo se abrirá al servicio público la Estacion "Arrecifes".

El siguiente horario regirá para los trenes de pasageros:

SALIDAS		REGRESOS	
Parque	7 05 a. m	Arrecifes	1 40 p. m
Lujan	9 25 "	C. Sarmiento	2 40 "
Carlos Keen	10 05 "	San Antonio	3 50 "
Azcuénaga	10 35 "	Azcuénaga	4 20 "
San Antonio	11 15 "	Carlos Keen	4 50 "
C. Sarmiento	12 15 p m	Lujan	5 15 "
Arrecifes	1 15 "	Parque	8 "

Mayo 19 de 1882.—*El Gerente*. m20v25

Licitacion para adoquinado

SECRETARIA

De las Obras del Riachuelo

La Comision Directiva ha dispuesto se llame nuevamente á propuesta, para el adoquinado de 6,830 metros cuadrados sobre los 180 metros lineales de muelle, comprendidos entre lo de los Sres. Cichero y Badaracco.

Los proponentes deberán ceñirse á las condiciones establecidas en el pliego que al efecto existe á su disposicion en esta oficina.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta las 2 p. m. del dia 31 del corriente, á cuya hora serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran. No se admitirá bajo pretesto alguno propuesta que se presente pasada esa hora, ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Prov. en la que conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1882. *El Secretario*. m20v31

RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral de NAFE de DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni saloo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padcan de *Tos* ó de *Pertusis*.

Depósitos en todas las Farmacias.

ÑANDUBAY

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

EPOSTES

Medios postes y estacones

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y COMP.

335—MENDOZA—335

BOCA

FERRO-CARRIL DEL SUD

Aviso al Publico

Para mayor conveniencia del público la Empresa ha resuelto suprimir el servicio de Lima desde el 1º de Julio próximo, sostituyéndolo con una "Oficina de Informes" en un punto mas céntrico de la Capital, donde el público pueda obtener con mas facilidad todos los datos que desee respecto al servicio de esta línea.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1882 —LA ADMINISTRACION. m17v26jn

SE VENDE

En el Partido de Suipacha

Una majada de ovejas finas, compuesta de 1500 cabezas, contando con mas de doscientos capones y los padres correspondientes; está en inmejorable estado de gordura

AL MISMO TIEMPO

Se arrienda el campo de 70 cuadras con poblaciones y alfalfares,—vendiéndose así mismo los útiles del establecimiento.

Para tratar en Mercedes (B. A.) calle 10 número 92 casa de D. Isidoro Quijano. m16v31

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

cura los

Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis Lumbagos, etc., etc.

Para evitar los accidentes [illegible] todas con razon á los similares, debe exigirse [illegible] las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores [illegible]

Depósitos en Buenos-Ayres
DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINERONI y Cª

CORRALON DE MADERAS Y FIERRO

DE JOSE BADARACCO HIJOS Y COMP.

BAHIA BLANCA

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA PATAGONES

Los Sres. José Badaracco hijos Cª. tienen el honor de participar á los Sres. estancieros de Bahía Blanca, Tres Arroyos y Juarez, que en el primero de estos puntos han establecido una casa en el ramo de madera y fierro, en el que encontrarán un surtido tan completo y á precios tan equitativos que hará evitar á sus clientes [illegible] de los pedidos á la Capital. Los Sres. estancieros residentes en Buenos Aires, pueden tener en su establecimiento todo lo perteneciente al ramo con solo dirigir una carta orden á

José Badaraco hijos y Ca.
BAHIA BLANCA

m9v25

VINO DE QUINA

y

FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente

PREPARADO CON

VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA

[illegible]

[illegible] Quina [illegible] Fosfatos [illegible]

DEMARCHI, PARODI & CA.

Calle Defensa 181 á 191 Bs. Aires

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para construir y montar la parte metálica para el ensanche del puente del Once de Setiembre.

Los planos y condiciones estarán á la vista todos los dias hábiles de la [illegible] en la oficina de Via y Obras, Estacion Parque.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador, no tomándose en consideracion las que faltaren á este requisito.

Se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el Jueves 15 de Junio próximo á las 4 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Mayo 22 1882. El Gerente. m23v5jn

Casa Introductora

E. HUGUET JOSSE Y CA.

159 FLORIDA Y CUYO 150

RECIBE ESPECIALMENTE

Instrumentos de matemáticas

CIRUJIA Y OPTICA

FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES

Vidrios y espejos, grabados

FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIS

Y PINTURAS

ULTIMAS NOVEDADES EL PAPEL PINTADO

Gran taller de pintores empapeladores doradores, vidrieros etc.

La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura empapelado, etc. á precios módicos. m28v31jj

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

REUMATISMOS

ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS

EMPEINES, ESCRÓFULAS,

ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas sifiliticas recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento

Resulta de las experiencias hechas en los Hospitales de Paris, Londres etc. que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y más cómodo de todos los depurativos conocidos.

Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfiese de las falsificaciones y exijase, sobre la cubierta sella [illegible] que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Gibert — Boutigny

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor

2, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLERY, 31

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias.

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 31 de Mayo del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch.

Este terreno se compone de dos lotes, el núm 1 con 1a 6 782,700 metros y el 2º con 6 592 910 metros siendo la base de venta de 100,000 $ la legua.

Sus linderos son Carmen P. de Silva—Donato Amores José F. Rodriguez, Mariano Silva y Andrés Castro. Buenos Aires, Marzo de 1882. *Ignacio Freire*.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. mayo 21 my

A LA

Mano Colorada

GUANTERIA

FRANCESA

PERU

86

Gran surtido de guantes de cabritilla para señoras, hombres y niños, guantes Mosquetero, id piel de Suecia, guantes forrados para hombre y señora. Se toma la medida ó se prueban al gusto de la persona.

Se venden por mayor y menor. m13v28

JARDIN del PENSAMIENTO

ALSINA 980

(ANTES POTOSI)

ESQUINA PICHINCHA

JUAN SANCASSANNI

HORTICULTOR

BUENOS AIRES

Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados.

Se reciben novedades de los mejores Establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc.

Loteria de Beneficencia

DE LA CAPITAL

Premio mayor: 20,000 patacones

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares á cuatro pesos fuertes el billete, dividido en cuartos de un peso fuerte.

Los billetes son litografiados en papel color ante, tinta negra, numeracion negra y sello negro al reverso con con la inscripcion MAYO 20.

PROGRAMA

14,000 billetes á $ 4			$ 56,000
Deduccion 20 olo			" 11,200
Al público			$ 44,800

PREMIOS

1			$ 20,000
1			" 2,000
2	de	$ 1000	" 2,000
6	"	" 500	" 3,000
9	"	" 200	" 1,800
11	"	" 100	" 1,100
44	"	" 50	" 2,200
97	"	" 16	" 1,552
929	"	" 12	" 11,148
1100 suertos ó sean 4400 en cuartos			$ 44,800

Desde el siguiente dia al de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oye reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten grátis.—Mayo 13 de 1882.—*La Comision Administradora*. m14v25

CALLE DE SALTA NUM. 300 — ENTRE MEJICO Y CHILE

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo de música vocal é instrumental y de declamacion [illegible] enseña á magnetizar y á desmagnetizar [illegible] cciones, á precio [illegible] en estudio en la calle Salta num 300, entre Mejico y Chile. m17v31

¡CUIDADO!

CON EL

ENGAÑO

AL PEDIR LA RICA GALLETITA

LOLA

Exigir que cada una tenga ESTAMPADA en el centro el nombre

LOLA

Este delicado manjar es fabricado

UNICAMENTE POR

M. S. BAGLEY Y CA.

Nada estraño es que aparezca alguna torpe imitacion de la

LOLA

CON QUE ASI

¡¡ CUIDADO CON EL ENGAÑO !!

B. BERTIE MARRIOTT

AGENTE JUDICIAL

Horas de Oficina, de 12 á 4

ESTUDIO DEL DR. D. NOLASCO

33 - SAN MARTIN - 33 (ALTOS)

Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ó ante el Gobierno.

Gestiona los negocios que se le encomienden bajo las condiciones siguientes:

A—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio [illegible] á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato.

B—A estos [illegible] asuntos mediante una retribucion [illegible] de antemano corriendo de su cuenta [illegible] que se originen.

C—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran salvo arreglo en contrario [illegible] so de perderse por malos [illegible]

D—P [illegible] una relacion suscinta [illegible] en cada asunto de modo [illegible] marcha de los negocios [illegible]

E—Se facilitará [illegible] con muy módico interes siempre que los asuntos encomendados garantan el reintegro.

F—Se [illegible] Provincias [illegible]

G—[illegible] inmediatamente

H—Tratándose de honorarios [illegible] importancia [illegible] No aceptan asuntos [illegible]

Domicilio Victoria 177

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que [illegible] Julio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley [illegible] Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bodina.

El terreno se compone [illegible] superficie de [illegible] metros cuadrados [illegible] base de venta á razon de 100 000 $ m/c la legua.

Sus linderos son D. Santiago Barbosa, Herederos de B. Soria, Juan H [illegible], Santiago Sproat y Domingo Bolar. Buenos Aires, Abril 12 de 1882. *Ignacio Freire*.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a22 v15 Jn

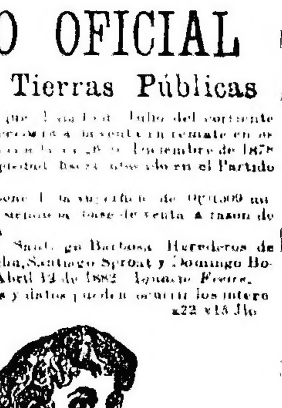

ROWLANDS'

EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. **Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas** y desde 80 años há, se usa por los **Papas** y todos los **Soveranos** de Europa.

Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y **NO** de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la tez y el cutis, quita las **Pecas** y los **Tostados de la Piel** por el sol ó el aire, las manchas que dejan las **Picaduras de los Insectos, etc.**, y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, procave las Caries y dá á la boca un perfume agradable.

PÍDANSE ÚNICAMENTE los géneros de **ROWLANDS de Hatton Gardens, nº 20, Londres, que se hallan en todas las Perfumerias**

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 12 de Junio del corriente año, á la 1 p. m. se procederá en esta oficina, con arreglo á la ley 29 de Diciembre 1878 á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Monte, compuesto de setenta y seis hectáreas, cuatro mil trescientos ochenta metros cuadrados.

Sus linderos son al Nord Este con la Rosa, al Sud Este sucesores de Gil Meneguas, al Sud Oeste Da. Margarita Down de Martin y al Nord Oeste Juan de Dios Sanchez, hoy Velar.

La base de venta será de 400,000 $ m/c la legua—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á

ESTABLECIMIENTO

BALNEARIO

DE AGUAS MINERALES

Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau. Están abiertos todo el año.

La época mejor, es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.

Hay mensagerias de Tucuman al Rosario. En los baños, se encuentra, hotel, billar, almacen, botica, panaderia, etc. a5 v5 ag.

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 15 de Junio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública ubicado sobre el arroyo Pigue, compuesto de la superficie de mil ciento [c]uarenta y dos hectáreas, diez áreas. Sus linderos son D. Engenio y D. Domingo Aliaño y D. Ricardo E. Lott, el arroyo Pigue y terrenos del Estado.

La base de venta será de 20 ps m/c la hectárea—Buenos Aires Marzo 13 de 1883—*Ignacio Freyre*.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m31 v15 jn

LAS HOP BITTERS

SON

LA MEDICINA MÁS PURA

Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.

Están Compuestas De

Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargo

" Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, Purificador de la Sangre, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

" Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

" Cualesquiera que sean sus sensaciones ó sintomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deje hasta caer enfermo, sino si meso las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizá le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pidaselas á su Boticario ó Médico.

" No se deje sufrir en mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."

[illegible] acuérdese, que Hop Bitters no es [illegible] salvada de drogas, sino la [illegible] Medicina que jamás [illegible] mas pura y mejor [illegible] familia se ha hecho, y ninguna persona puede con justicia prescindir de ella.

Gran Muebleria y Tapiceria

DE LA SOCIEDAD

Fabricantes de Muebles

Y TAPICEROS UNIDOS

PERU N. 191, 193, 197, 201 Y 203

Contando ésta sociedad con artistas de primera categoria y elementos poderosos para tener permanentemente un espléndido surtido de muebles, desde el mas artístico al mas ordinario, ofrece al público una ventaja sin competencia, la de surtirse de muebles por el barato precio de fábrica y construidos con materiales de la mejor calidad.

Tambien se encarga de fabricar cualquier clase de muebles con referencia con los fabricados en Europa tanto en arte como espesura para lo cual tiene dibujantes de primer órden que pueden satisfacer las exigencias de los interesados.

Tiene ademas un surtido especial de cuadros espejos y galerias doradas, juegos completos de sala forrados con géneros de primera clase, doseles para camas, cenefas, cortinas, en fin todo lo necesario para amueblar una casa desde la mas lujosa hasta la mas modesta. [illegible]

EL VIGOR DEL CABELLO

Del Dr. AYER

Preparado en bases cientificas y [illegible] Promueve el crecimiento abundante y [illegible] del cabello.

Impide su caida y restituye su color natural.

Cura la caspa y otras molestias [illegible] del pericraneo.

Torna los cabellos lacios y sedosos conservando su belleza y salud.

Preparado por el

Dr. J. C. Ayer & Ca.

Lowell, Estados Unidos

En venta en casa Demarchi Parodi y Ca y en todas las farmacias y droguerias principales

---

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

Por el mismo

DE 4 CABALLOS MESTIZOS

HIJOS DE LOS PUROS

IMPORTADOS

"The Earl" y "Marquis of Douglas"

Animales sobresalientes

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

"EL ESPARTILLAR"

Propiedad del Sr. D. Juan Fair

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El Miércoles 31 del corriento á la una del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente del Establecimiento arriba mencionado, los siguientes cuatro potrillos mestizos

Colonel [illegible] nacido Octubre 20 de 879 hijo del Earl por yegua hija de Lord Fergus y yegua [illegible] Emperor.

Lord Cleveland [illegible] nacido Setiembre 21 1879 hijo de Marquis of Douglas y madre hija de Emperor por yegua media sangre [illegible]

Samson [illegible] nacido Octubre 12 1879 hijo del Earl madre hija de Lord Fergus por yegua [illegible] Emperor.

Fra Diavolo [illegible] nacido Octubre [illegible] 1879 hijo de Marquis of Douglas [illegible] Champion por yegua media sangre Cleveland.

Los animales pueden verse en nuestra casa desde el dia antes del remate. m4

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA QUINTA-EDEN

Situada en las Lomas de Zamora

CALLE BOEDO N. 126

CON FRENTE A TRES CALLES

Grandioso jardin
Gran Parque inglés
Lago con peces dorados
Grutas, fuentes, etc

Tasacion infima 150,000 pesos

BASE 2[3 PARTES 100,000 PS.

En nuestra casa Alsina N. 78

AD-CORPUS

El Viérnes 9 Junio á la 2 de la tarde remataremos por órden del Señor Juez de Primera Instancia Doctor D. Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa quinta arriba indicada en terreno de 50 metros 20 cent. á una calle, 56 mts 20 cent á otra por 124 metros 65 cent. tambien frente á otra calle, es decir tiene frente á tres calles siendo un área total de metros 6,069, 71 cent. cuadrados.

El edificio consiste en una lindísima casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo 6 lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera, gallinero, conejera y demas necesidades del buen vivir. En el jardin hay un lago artificial que forma una especie de islote teniendo en el gran cantidad de pescados europeos de varias clases, tiene ademas una linda gruta, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran deposito ó noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes por toda la quinta, como 100 á 150 plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas expresamente por el Sr. Loudet de Europa.

En fin, seria largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta, las espléndidas plantas que hay en el jardin y el gran mérito de ellas, lo mejor es ir y ver y preparar los pesos pues la gente del buen vivir que desee hacerse de una quinta con poco dinero, no debe perder la oportunidad que se presenta.

Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la Escribania del Sr. D. M. Avila, Cabildo 1er patio y por mas informes á nuestra casa Alsina 7[8] m4

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

SOBRE LA CALLE SANTA-FE

Al costado de la magnífica quinta

DEL SR. DON FEDERICO GARRIGOS

17 vs. de fte. por 48 de fondo

SIN BASE

El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba mencionado, compuesto de 17 vs. de frente al Nor-Este con 48 vs. de fondo sobre el costado Nor-Oeste 65 vs. por el costado opuesto, previniendo q en el fondo tiene únicamente 15 vs. 70 cts. de ancho.

Este lindo terreno queda al costado mismo de la quinta del Sr. Dn. Federico Garrigos, calle en medio fondo á la quinta que fu[é] [illegible] Aberg, en la misma acera calle por medio con [illegible] Robinson.

La importancia que d[á] el foco d[e] [illegible] tomando las propiedades sobre esta magn[ífica] [illegible] Howard, nos evita entrar en mayores elogios [illegible] levantado [illegible]

Títulos perfectos. Po[r] [illegible] nuestra casa Alsina 78

Por el mismo

MUEBLES! MUEBLES

JUEGOS DE SALA VARIOS

2 PIANOS

De Blondel y Chikering

ALFOMBRADOS, PLANTAS

Arañas de cristal y bronce &

En nuestra casa Alsina N. 78

El Viérnes 2 de Junio á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, gran cantidad de muebles por cuenta de varios, cuyo pormenor es el siguiente:

AL MISMO TIEMPO—Recien despachadas cinco máquinas de coser de Howe y una cantidad de agujas. m23

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA

CON MUCHO TERRENO

CALLE CHARCAS N. 1064

23 2[3 varas de frente

POR UNA Y 1[2 CUADRA DE FONDO

Base de venta 220,000 $

Con 4000 $f. de hipoteca en cédul's

AD-CORPUS

El Jueves 8 de Junio (dia de fiesta) las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez Federal Dr. Tedin y por ejecucion seguida por el Banco Nacional.

La gran casa quinta arriba mencionada, compuesto su terreno de 23 2[3 vs. de frente al Norte por una y media cuadra de fondo, con diez habitaciones, cocina, pozo, letrina, y demás comodidades, el terreno todo plantado con gran variedad de arboles de adorno y frutales.

De comun acuerdo y con autorizacion del Sr. Juez, se ha fijado como base de venta la cantidad de ps 220,000 por haberse hecho una oferta á su dueño.

La propiedad reconoce un gravámen de cuatro mil pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario con cuya hipoteca puede seguir el comprador.

Para imponerse del espediente ocurrir á la oficina del Dr. D. Nicanor Repetto, por mas informes á nuestra casa Alsina 78 m23

Por el mismo

De una bien situada esquina

AL NORTE

Con frente al Paseo de Julio

NUMS. 354 Y 360

CALLE TUCUMAN Nº 1

Con la recoba ya construida

BASE DE VENTA 250,000 $ m/c.

AD-CORPUS

[illegible]

Por el mismo

De gran cantidad de muebles

ELEGANTES Y [illegible]

Dos grandes salones

Dos ricos juegos de comedor

DE NOGAL Y DE ROBLE

Juego elegante de dormitorio

Seis dormitorios completos

[illegible]

OTROS ELEGANTÍSIMOS DE CAOBA

[illegible]

Gran PIANO de cola, de BLUTHNER

Porcelana, cristaleria, etc, etc

VARIADA COLECCION DE PLANTAS

Y DEMAS MOBILIARIO

De la casa habitacion del Sr Guillermo Pante Consul General de Holanda

Por ausentarse [illegible] familia para Europa

CASA-QUINTA DE CUIDO

Esquina Alsina y Zeballos

[illegible]

Salon [illegible]

Sala [illegible]

1er comedor [illegible]

2º Comedor [illegible]

Costurero [illegible]

1er Dormitorio de Huespedes [illegible]

Escritorio [illegible]

2º dormitorio [illegible]

Cuarto de vestir [illegible]

3º dormitorio [illegible]

4º dormitorio [illegible]

5º dormitorio [illegible]

Cuarto de Escuela [illegible]

Ante Comedor [illegible]

Despensa [illegible]

Cuarto de Planchar [illegible]

Cocina—Rica cocina economica [illegible]

Vestibulo [illegible]

Jardin [illegible]

NOTA—Los muebles pueden verse [illegible] remate. m27

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Con algunas piezas

DE MATERIAL

Y OTRAS DE MADERA

24 1[2 vs. de frente por 68 de fondo

Calle Cuyo N. 1026

AD-CORPUS

El Lunes 29 de Mayo á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Cassano, á saber:

Una casa compuesta de [illegible] azotea techos algo maceados, 5 piezas una de tabla [illegible] edificada en terreno de 21 mts. 217 mls de frente al N. por 58 mts 514 mls. de fondo al S. equivalente á 24 [illegible] por 678, 80 vs. previniendo que en el fondo tiene un ancho de 21 mts. 650 mls. con un pequeño martillo en su favor de 30 cs. de ancho de S. á N. por 10 mts. 315 mls de E. á O. que forman un área total de 1257 mts. 37 cs. cds.

El todo tasado en la cantidad de ciento setenta mil ochocientos ochenta y cuatro ps. [illegible] siendo la base para la venta las 2[3 partes ó sean ps. 113,925 ciento trece mil novecientos veinte y cinco ps. m/c.

Para imponerse del espediente ocurrir á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, en el Cabildo (abajo), y por mas informes á nuestra casa Alsina 78 a25

Por el mismo

La centralísima y productiva

FINCA

CALLE MORENO 182

Entre las de Peru y Chacabuco

BASE DE VENTA

PS. 250,000 M/C.

RENTA 2,000 $

AD-CORPUS

El Mártes 31 del corriente á las 3 de la tarde, remata[remos]

---

quidacion de una testamentaria, her[illegible] edad:

La finca arriba mencionada, construida sólidamente en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 37 1[2 vs. de fondo; previniendo que á las 7 vs. del frente de la casa tiene un martillo de 2[3 vs. de ancho hasta llegar al fondo.

El edificio se compone de 7 cómodas habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de lienzo empapelados, cocina, letrina, algibe, gas y demás comodidades de una buena casa de familia, techos de baldozas sobre maderas duras y patios embaldozados.

En cuanto á la situacion no puede ser mas central, media cuadra de la casa de Gobierno de la Provincia, de la Universidad, Mercado, etc., de manera que aquí la renta siempre tiene que ser fija y segura y en vez de disminuir tiene que aumentar y la prueba de ello es que jamás está desocupada, ganando hace muchos años 2000 pesos mensuales.

En vista de todo esto se ha fijado una base de 250,000 pesos para la venta.

Títulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m14

Por el mismo

ATENCION

CRIADORES Y AFICIONADOS

El espléndido Padrillo

SANGRE PURA DE CARRERA

MONT FERRAND

Expuesto en la Seccion Rural de la Exposicion Continental

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 31 á la 1 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden del Sr. D. Juan B. Lanús el magnífico padrillo mont-ferrand, alazan nacido el 17 de Febrero de 1875 en la flor de la edad para padrillos.

PEDEGREE DE MONT-FERRAND

Montferrand	Macaroni	P. eaudart	Taugha Bailegh / Predestinée
		Marganet	Gages / Amna
	Medoc	The nabob	The Nob / Hester
		Creusa	Zon / Lady Flora

El pedegree no puede ser mejor, respondiendo tambien á el Mont-ferrand, con su gran tamaño y belleza de formas.

Como reproductor es ya conocido, pues hemos vendido el año pasado algunos de sus productos en nuestra casa [illegible]

Recomendamos [illegible] á los aficionados y á los estancieros [illegible] un reproductor de buen origen [illegible]

[illegible] en el local de la Exposicion [illegible]

NOTA—Mont-ferrand fue comprado en el Haras del señor Fould el año 1875 y debemos hacer notar que su sangre es hoy vencedora en los circos Europeos. Mont-ferrand es de la misma sangre que Forhall el campeon americano vencedor en las grandes carreras del St Leger de ambos de Enghien á Ballagh m14

Por el mismo

GRAN REMATE

De 300 LEGUAS de TIERRAS

EN LOTES

Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de ferro-carriles

Base ínfima para la venta
Doce pesos papel por hectárea
Doce pesos papel por hectárea
Doce pesos papel por hectárea
Doce pesos papel por hectárea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos

EL MARTES 30 DE MAYO

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Alsina 78

Calidad de tierras—Las tierras que ofrecemos en venta se recomiendan por sí mismas [illegible] que han entrado de la civilizacion.

Distan 80 leguas de Bahia y con las que ocupan [illegible] Baigorrita, Baigorrita, situadas al rededor de [illegible] Leguna del Cuero y otras tan importantes [illegible] Hasta decir que estas tierras eran [illegible] por los indios para [illegible] sus caballadas. El coronel Olascoaga [illegible] [illegible] el diario [illegible] Dr. Dupont [illegible] pormenores [illegible] las aguadas y los montes que contiene. No hay inconvenientes para ganado [illegible]

Situacion de las tierras—Estos campos están á [illegible] de los campos de Tres Arroyos [illegible] [illegible] á 40 pesos la hectárea [illegible] doce pesos papel la hectárea [illegible]

Comunicaciones con estas tierras—Estos campos [illegible]

Ubicacion de las ventas [illegible]

Condiciones para el pago [illegible]

Escrituracion de las ventas—Las escrituras [illegible] de todo gravámen.

Otros datos [illegible] de los Sres. Adolfo Bullrich [illegible] 78.

Baratura de estas tierras—Solo indicamos como dato [illegible] [illegible]

Francisco Bulnes

JUDICIAL [illegible] en el pueblo de San Francisco partido de Quilmes [illegible] perteneciente á la testamentaria de Da. Maria [illegible] Santos Saa en de Piñero

El [illegible] de Mayo [illegible] la bandera [illegible] propiedad

[illegible]

J. Eugenio Soria

REMATE AL NORTE

DE MAGNIFICOS TERRENOS

SITUADOS AL NORTE

Un local inmejorable

Y DE GRAN PORVENIR

DIVIDIDOS EN LOTES

[illegible]

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A LAS 4

DE UNA CASA

Situada en la calle Venezuela 1072

[illegible]

Duarte y Wright

De la PRIMERA CAMISERIA

72--RIVADAVIA--72

POR LIQUIDACION

Y por órden de su dueño

EL SABADO 27 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

En la calle de Rivadavia núm. 72

Venderemos por órden de su dueño y por liquidacion, Camisas para hombre de todas clases y niños, cuellos y puños, camisas de [illegible] hilo y paño, camisetas bordadas [illegible] Calzoncillos de hilo, de punto y franela etc, camisetas de punto de franela, de hilo etc, medias, cuellos, puños, corbatas, pañuelos y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. m24

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN CAMPO

EL MIERCOLES 31 DE MAYO

A LAS 12 DEL DIA

Se procederá por órden del Juez Dr. Heredia, al remate de un pequeño campo situado en el Partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de Don Luis Perez, compuesto de 16 cuadras cuadradas [illegible] cents. de otra, con arreglo á la mensura practicada, sus linderos son: D. Anacleto Resta, Da. Maria Perez, herederos de D. Simon Molina y D. Juan Alvarez; su tasacion es de 11,404 $ m/c, siendo la base para la venta [illegible] ps. m/c.

NOTA—[illegible]

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

EN VENTA PARTICULAR

Un gran campo, parte del Delta Argentino, denominado "Las Caravelas" con poblaciones, cria de cerdos y cabras, algunos animales vacunos y yeguarisos y toda clase de útiles de labranza. Su estension es de una legua frente al Rio y seis de fondo hasta la boca del Paraná Guazú.

Para tratar, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m23v31

Por el mismo

GRAN REMATE

DE LA IMPORTANTE

Y CENTRAL PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

CALLES TACUARI Y VENEZUELA

Con 108 varas frente al Este

Por 43 vs. frente al Norte

DIVIDIDA EN 11 LOTES

Con las dimensiones designadas en los planos litografiados para distribuirse.

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

El Juéves 8 de Junio dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate dividida en 11 lotes, la importante y valiosa propiedad arriba designada, en la forma y con las bases siguientes:

LOTE No. 1 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000 m|c.
LOTE No. 2 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000 m|c.
LOTE No. 3 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000 m|c.
LOTE No. 4 esquina, 13 varas frente á Venezuela por 39 á Tacuarí.
Base para la venta $ 250,000 m|c.
LOTE No. 5 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c.
LOTE No. 6 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c.
LOTE No. 7 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c.
LOTE No. 8 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000 m|c.
LOTE No. 9 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000 m|c.
LOTE No. 10 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000 m|c.
LOTE No. 11 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000 m|c.

La superficie de estos últimos cuatro lotes, la ocupan unos edificios antiguos que forman una casa de inquilinato.

La ubicacion central de la propiedad que ofrecemos en venta, flanqueada por vias de Tramways en una parte de esta Capital, tan industrial y al mismo tiempo elevada, es lo que constituye la gran importancia que damos á esta venta, para comprobar lo cual basta tan solo pasar vista por el local.

Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil pesos m|c en garantia, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. m21

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

DE 16 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocidos por la Loma Alta Y LA TINTA

Distante 6 leguas del Pueblo del Tandil

Lindando con el éjido de Juarez

Dividido en 16 lotes

Perteneciente a la testamentaria

De la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total $ 8.220,234 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

PS. 5.480,156 M|C.

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion

Y base de venta de cada lote

El Juéves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate de los diez y seis lotes de los campos arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente

LOTE N° 9 — Con poblacion, 40 407 624 metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada, á 450,000 pesos legua y 50,000 pesos la poblacion; total: ps. 725,000 m|c.
Base para la venta $ 483,332 m|c.
LOTE N° 10 — Con potrero de piedra 15 676 395 metros cuadrados ó sea 0,58 ,641 legua cuadrada á 450,000 pesos legua; total: ps. 261,788 m|c.
Base para la venta $ 174,192 m|c.
LOTE N° 11 — 26.671,068 metros cuadrados ó sea 0,987,875 legua cuadrada á 480,000 pesos legua, total p. 474,143 m|c.
Base para la venta $ 316.096 m|c.
LOTE N° 12 — 28.804,170 metros cuadrados ó sea 1,066,884 legua cuadrada á 460,000 pesos legua, total ps. 490,766 m|c.
Base para la venta $ 327.178 m|c.
LOTE N° 13 — 29.143,550 metros cuadrados ó sea 1,079,454 legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total: ps. 539,727 m|c.
Base para la venta $ 359,818 m|c.
LOTE N° 14 — 26.998,410 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480,000 pesos legua; total. ps. 480,000 m|c.
Base para la venta $ 320,000 m|c.
LOTE N° 15 — 27.349,548 metros cuadrados ó sea 1,012,894 legua cuadrada á 500,000 pesos legua; total: ps. 506,447 m|c.
Base para la venta $ 337,632 m|c.
LOTE N° 16 — Con potrero de piedra 29.775,428 metros cuadrados ó sea 1,095,450 legua cuadrada á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero; total: ps. 557,725 m|c.
Base para la venta $ 371,816. m|c.
LOTE N° 17 — 29.763,503 metros cuadrados ó sea 1,102,380 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total: ps. 584,261 m|c.
Base para la venta $ 389,508 m|c.
LOTE N° 18 — 27.316,372 metros cuadrados ó sea 1,111,744 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total ps. 536,220 m|c.
Base para la venta $ 357,480 m|c.
LOTE N° 19 Con potrero de piedra 26.098,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total: ps. 530,000 m|c.
Base para la venta $ 353,335 m|c.
LOTE N° 20 — 29.793,804 metros cuadrados ó sea 1.103,541 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total: ps. 585,807 m|c.
Base para la venta $ 390,538 m|c.
LOTE N° 21 — 30.132,330 metros cuadrados ó sea 1,117,030 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total: ps. 592,502 m|c.
Base para la venta $ 395,000 m|c.
LOTE N° 22 — 26.964,642 metros cuadrados ó sea 0,998,749 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total: ps. 520,337 m|c.
Base para la venta $ 352,800 m|c.
LOTE N° 23 — 23.977,376 metros cuadrados ó sea 0,863,176 legua cuadrada á 470,000 pesos legua; total: ps. 447,770 m|c.
Base para la venta $ 278,518 m|c.
LOTE N° 24 — 23.485,290 metros cuadrados ó sea 0,869,900 legua cuadrada á 470,000 pesos legua; total: ps. 409,223 m|c.
Base para la venta $ 272,815 m|c.

Estos campos que lindan por un costado con el éjido de pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil, lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indispensable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sinó cuando hay como ahora, que liquidar una testamentaria.

La venta se efectuará por lotes.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. m11

Por el mismo

DE UN TERRENO

CALLE AZCUENAGA

Entre Santa-Fé y Charcas

29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo.

DIVIDIDO EN 3 LOTES

Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Felipe Marana — De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia

Tasacion total ps. 116,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 77332 m|c.

El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalente á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:

Lote No. 1. 10 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 26,666 m|c.
Lote No 2, 10 vs de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 26.666 m|c.
Lote No. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 24,000 m|c.

El lote núm 1 es el de mas próximo á la calle Santa Fé.

Estos terrenos situados á pocas varas de la linea de tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. m20

Por el mismo

De la Cerveceria Argentina

Situada en la calle Coronel

A la altura de la Penitenciaria

A pocas vs. de la calle Santa-Fé

MACADAMISADA Y CON TRAMWAY

POR LIQUIDACION FINAL

De órden de la Comision liquidadora Competentemente autorizada

Este establecimiento ha costado á la Compañía pfts. 475,000

Hoy se venderá con la base de 85000 pfts

El Domingo 28 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ochenta y cinco mil pesos fuertes, la gran fábrica «Cerveceria Argentina» arriba designada, construida en 100 metros de frente por 88 de fondo con sus correspondientes maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y [illegible] para la fabricacion de gas, maquinarias para hacer hielo, bomba centrifuga, casa habitacion con 32 cuartos, sótano, altillo, [illegible], salones, galpones, y demás que consta de los inventarios y planos en poder de los rematadores.

Este valioso establecimiento que le ha costado á sus fundadores la enorme suma de 475,000 $, está construido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto pueda necesitarse para utilizarlo en la fabricacion de cervezas, ó darle cualquier otro destino industrial á que se preste por su ubicacion tan central y próximo al camino [illegible] con tramway ... á pocas varas de ...

Los que deseen visitar el establecimiento ... los dias de 12 á las 4 de la tarde, y para imponerse de inventarios y planos, ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 90.

Por el mismo

DE 17 LOTES DE TERRENOS

En la Boca del Riachuelo

Terrenos que llegan hasta la calle Defensa y que quedan inmediatos al gran núcleo de poblacion entre la maestranza del Ferro-Carril y la Estacion Peña.

LOTES GRANDES! LOTES CHICOS!

Base infima de venta

8 pesos m|c. vara cuadrada

El Domingo 28 del corriente á la una en punto del dia se ha de rematar sobre la base de ocho pesos moneda corriente vara cuadrada.

La gran área de terreno arriba indicada, subdividida en 17 lotes, segun los planos y cuyo detalle es el siguiente:

Lote núm.	varas cuadradas
1	2448
2	2480
3	4335
4	3210
5	4250
6	1050
7	3600
8	4300
9	3700
10	3740
11	1500
12	750
13	5610
14	4383
15	3058
16	5720
17	116

El plano ha sido levantado con intervencion oficial en la delineacion de las calles, que en aquel local tienen 20 varas de ancho.

Planos litografiados pueden obtenerse en la Bolsa de Comercio y en nuestro Escritorio San Martin 90. m13

Por el mismo

El remate de la gran casa principal calle San Martin núm. 265 y del rico menage que la adorna, perteneciente á la misma testamentaria de la señora doña Saturnina M. de Sosa, lo anunciaremos oportunamente. a21

Por el mismo

DE UN IMPORTANTE TERRENO

ALTO Y BAJO

CON FRENTE

A LOS CORRALES DE ABASTO

Lindando con la Estacion

DEL TRAMWAY ANGLO-ARGENTINO

Con una superficie de 68400 varas cuadradas

Base para la venta 50,000 ps m. corriente

De órden de su propietario

POR LIQUIDACION FINAL

El Miércoles 31 corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base infima de cincuenta mil pesos moneda corriente

El importante terreno arriba designado, cuya área alta se compone de 110 varas de frente á los corrales de abasto y 103 de fondo al costado de la estacion del tramway Anglo Argentino, formando una superficie de 11,500 varas cuadradas; la parte baja un forma área de 56,900 varas cuadradas.

Llamamos la atencion sobre esta venta por la ubicacion del terreno y la importancia que le da la comodidad de comunicaciones por el tramway.

Exigiremos del comprador la garantia del 5 por ciento sobre el valor de la venta.

Para imponerse del plano ú obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. m23

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos, etc.

Idem de almacen, tienda, ..., roperia etc. etc.

ADVERTENCIA — ... todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra judicial, exigiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto ... por ojo sobre el valor de la venta sin excepcion de ninguna clase.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN ESPLENDIDO CAMPO

En el Partido de Chascomus

CUARTEL CUARTO

Sobre el Rio San Borombon

6.278.600 MTS. CUADRADOS

Ó SEAN 372 CUADRAS 09 CENT.

Campo inmejorable

EL MEJOR DEL PARTIDO

Títulos garantidos

Tasacion bajisima 750 ps. la cuadra

TOTAL POR TODO 279,200 $

2|3 partes base para la venta

500 PS. CUADRA

Por todo el campo 186,000 ps. m|c.

El Miércoles 31 de Mayo á las 4 p. m.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos por órden del Sr. Juez Nacional Dr Albarracin y por ejecucion seguida al Sr. Dn. Patricio Machado por el Banco Nacional, el campo arriba espresado, situado en el partido de Chascomus, cuartel 4°, compuesto de 372 cuadras con 9 cts. sobre el Rio San Borombon, lindando por el fondo con Dn. Patricio Wallace, por el O con Dn. Ciriaco Arroyo.

El campo es inmejorable, las tasaciones bajisimas, otros no tan buenos se han vendido á 1,500 $ cuadra.

Base por el todo 186,000 $ m|c. Bolivar 28 m14

Por el mismo

JUDICIAL

DE HACIENDAS

ID DE UN CAMPO

ID DE DOS CASAS

En el Partido Gral. Alvear

Establecimiento 'La Esperanza'

De Da. Juana Baratzabal

EL MARTES 20 DE JUNIO

A las tres de la tarde

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las haciendas á continuacion espresadas:

2370 ovejas al corte en perfecto estado. Tasacion 35 ps. cada una 2|3 partes 23 ps. 4 reales 190 animales vacunos al corte. Tasacion 225 $ 2|3 150 49 yeguas id 50 id id 33-4 450 cerdos idem 25 idem, id 17 id

EN SEGUIDA

EL MISMO DIA Y HORA

DE UN CAMPO

PROCEDENTE de la MISMA

TESTAMENTARIA

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Heredia, media legua de buen campo, situado en el partido General Alvear en donde mismo existen las haciendas á vender.

La tasacion del campo

FUE HECHA HACEN TRES AÑOS

66,050 PESOS

2|3 PARTES BASE DE VENTA

¡¡Solamente 44,035 $ m|c!!

El campo se encuentra situado frente al Fortin "Ciudadano" á 15 leguas del pueblo de Alvear en direccion S. O., y 7 de Tapalqué. Las haciendas se encuentran en el mismo campo.

ADEMAS

DE DOS BUENAS CASAS

En el mismo campo

CONSTRUCCION DE MATERIAL

Con útiles, corrales, potreros, quintas — Base para la venta de cada una

Solamente 13,334 $

El remate de todo se efectuará

En nuestra casa Bolivar 28 m12

Por el mismo

JUDICIAL

De 7 buenas PROPIEDADES

CINCO ESQUINAS

CONSTRUCCION MODERNA

SIN ECONOMIA

GRAN RENTA MAS del 1 0|0

SITUADAS EN EL PUEBLO

DE LOBOS

Nueva retasa 25 0|0

DE REBAJA

Pertenecientes á la testamentaria

DE Da. JUANA BARATZABAL

Títulos perfectos

GARANTIDOS

VENTA AD-CORPUS

TASACIONES BAJISIMAS

Propiedades	Base anterior	Base actual
Primera	190,630 $	142,973 $
Segunda	140,098 "	105,000 "
Tercera	100,000 "	75,000 "
Cuarta	103,937 "	77,729 "
Quinta	218,673 "	164,005 "
Sesta	252,464 "	189,348 "
Séptima	87,587 "	65,058 "
Total	1.102,918	819,113 $

La venta se efectuará por propiedad, en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

EL MARTES 20 DE JUNIO

A LAS 3 P. M

El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las propiedades cuyo detalle va á continuacion.

1ª PROPIEDAD

CALLE NUEVE DE JULIO

ESQUINA A PERGAMINO

25 varas de frente por 50 varas de fondo

Base de venta 142,973 ps. m|c.

PRODUCE 2,000 PS. M|C.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, todas las piezas con cielos rasos, empapeladas y con pisos de tabla, puertas vidrieras, grandes sótanos, pisos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de madera, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de azotea y baldosas sobre dos hileras de ladrillo, grandes patios, corrales y porton de madera, etc. etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel. Hay un contrato por 2 años

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina 9 de Julio

25 vs. de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA 105,000 PS. M|C

PRODUCE 1500 PS. M|C.

Construccion igual á la anterior, tiene grandes patios, pozos, letrinas y demas comodidades, techos de azotea, pisos de madera y ladrillos, todo cercado de pared, puertas y ventanas con vidrieras y corralon con porton de fierro.

Está ocupada por un almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD

CALLE MERCEDES

Esquina Ayacucho

25 VS. DE FRENTE POR 50 DE FONDO

Base de venta 75,000 ps.

PRODUCE 1000 PS.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas pisos de madera y baldoza, tachos de azotea, todo cercado de pared y grandes posos, letrina, corralon con porton de madera, etc.

Está ocupada por una buena panaderia y produce 100 ps m|o mensuales, con contrata.

CUARTA PROPIEDAD

Calle del Pergamino esq. Mercedes

25 vs. de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA 77.729 PS.

PRODUCE 800 ps. DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas, bien concluidas, pisos de madera, baldozas etc, todo cercado de pared, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol pozos, letrina forma griega, un gran horno para confitero, corralon con porton de madera y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 800 pesos m|c.

5ª propiedad (con gran jardin)

CALLE DE AYACUCHO

Frente a la Plaza de la Estacion

45 varas de frente por 100 de fondo

BASE DE VENTA 164,005 PS. M|C.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria, tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjas, limas, limones, grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jasmines magnolias, infinidad de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 2,000 $ m|c. Está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas ... vidrieras con contra marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro, etc. etc.

6ª PROPIEDAD

CALLE 25 DE MAYO

Esquina Buenos Aires

14 3|4 varas de frente por 50 vs. de fondo

Ocupada por el principal hotel de Lobos

Frente á la plaza

Base de venta 189,348 pesos m|c.

Produce 3000 ps. de alquiler

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economia con frente á la plaza principal, 50 vs de edificio de altos á las dos calles. A mas en el primer patio tiene 33 vs. de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas, y estufas de confiteria, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielos rasos, pisos de tabla y de baldozas; en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, resumideros, letrinas y demás oficinas.

Tiene 2 grandes martillos á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc. etc. La casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confiteria y solo dista 200 vs. de la Estacion del ferro carril. La fotografía de esta propiedad puede verse en la casa.

Nota importante La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de idem S. Wright

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. El martes 18 de Junio.

SEPTIMA PROPIEDAD

UNA BUENA CASA-QUINTA

Con precioso jardin

Y GRAN EDIFICIO

Base de venta 65,058 ps.

El terreno se compone de 6 cuadras y 618 milésimos de 150 varas por costado, situado á 6 cuadras al Oeste de la Plaza Buenos Aires, linda por el Norte calle en medio con D. José M. Elizalde, por el Este con terrenos de la testamentaria de Avila Belun y Vengochea, por el Sud con terrenos de la testamentaria de Atucha y por el Oeste con D. José Manuel Ugartemendia; el edificio se compone de 5 grandes piezas con altillos, cocina, galpon y demás oficinas, precioso jardin con plantas y árboles frutales. m13

Por el mismo

JUDICIAL

13 manzanas de terrenos

Mas una fraccion de otra

EN BARRACAS AL NORTE

SOBRE LA CALLE REAL

QUE VA AL PUENTE ALSINA

Lindando con el Partido de Flores

Tasacion bajisima 18.750 $ cuadra 2|3 partes

base de venta 12.500 $ cuadra

POR TODO 256.438 PS. M|C.

2|3 PARTES

170,955 PS. M. CORRIENTE

EL MARTES 6 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

En nuestra casa calle Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida á don Silverio Gutierrez, por don Julio Arraga, 13 manzanas de terreno con una fraccion de otra, situados en Barracas al Norte, lindando con el partido de Flores, sobre la calle Real que vá al Puente Alsina

Tasacion por todo 256438 ps. 2|3 partes base de venta 170,955 ps

Títulos perfectos

Para ver el plano ocurrir á nuestra casa. m21.

Por el mismo

Judicial — De un buen terreno EN ALMAGRO

Calle Valenzuela y Almagro

Entre San Carlos y Rivadavia

Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Luqui

El Juéves 20 de Junio (fiesta)

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Bustos, el terreno mencionado, situado en Almagro, calles de Valenzuela y Almagro entre las de San Cárlos y Rivadavia. Su terreno mide 5 metros 620 milimetros de frente por 109 id 980 id de fondo, formando una área de 619 metros 111 milímetros.

El terreno está cercado de material.

Tasacion por todo $ 7,034 m|c

2|3 partes base de venta

SOLAMENTE 4,689 PESOS M|C m23

Por el mismo

IMPORTANTE

DE LOS RICOS MUEBLES

QUE ADORNAN

LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

Antonio Rodriguez del Busto

CALLE ESMERALDA 101

ESPLENDIDO JUEGO DE SALA

Jacaranda, lampás y seda

MAGNIFICO DORMITORIO

RICO COMEDOR

Magníficos espejos Bizanté

Espléndidas galerias

Chiffonier Boul incrustado en nacar

ETAGER BOUL ID ID

ALFOMBRAS BRUSELAS LEGITIMO

RIQUISIMO PIANO

PRECIOSOS GRABADOS

MAGNIFICAS GARNITURAS

BRONCES, ADORNOS, ETC.

El Juéves 1° de Junio á las 12, venderemos en remate público, por ausentarse su dueño, el magnífico mobiliario de la casa espresada y cuyo detalle en su gran parte es el siguiente:

SALA — Un riquísimo juego de sala 11 piezas jacarandá, forrado en lampás de seda con sus fundas, 6 sillas fantasia de id forro de id con fundas, 1 espléndido chiffonier con incrustaciones de nácar, 5 galerias con cenefas de lampás de seda y cortinados bordados, 4 magníficos grabados, un gran espejo marco dorado luna bizanté, 1 gran araña cristal de 6 luces, 4 brazos cristal para gas, 1 buen piano de exelentes voces, 1 banco de id, 2 divanes dorados forrados en lampás de seda gran fantasia, 1 puff forro de id, id, id, alfombrado de tripe cortado de bruselas, 1 mesa de centro, 4 salivera y 4 espléndidos bronces, etc, etc.

ANTE-SALA — Un juego de cretona fina compuesto de 10 piezas con fundas, 1 galeria con cenefa y cortinados, 1 espejo marco dorado luna bizanté, 1 magnífica garnitura de chimenea, 1 etager de bull, 2 brazos cristal para gas, cuadros, alfombrado de tripe, 2 saliveras, adornos etc. etc.

DORMITORIO PRINCIPAL — 1 gran juego de nogal y roble de columnas, compuesto de cama camera baldaquin con cenefa de seda y cortinado, colchones elásticos y de lana, almohadas, rollo etc. 2 roperos con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, dos mesas de luz, 2 galerias nogal con cenefas de damasco de seda azul con cortinas, 3 sillones forrados en damasco azul con fundas, 1 colcha del mismo damasco, picos de gas cristal, cuadros, 1 magnífico juego de lavatorio de cristal compuesto de 5 piezas, alfombrado de tripe, etc. etc.

COMEDOR — 1 gran juego de nogal y roble compuesto de 1 mesa maciza para 18 cubiertos, 1 gran aparador con cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 gran espejo, 2 galerias con cenefas y cortinas, 1 garnitura de chimenea 3 piezas, 1 araña bronce 4 luces, 1 rico juego de 45 piezas, aceiteras, manteguera, cubiertos etc. etc. 1 juego de mesa porcelana fina con filetes verdes y dorados, 1 juego completo de cristalería muy fino de 108 piezas, rica máquina de café, 4 grabados de mérito, alfombrado, vinos y licores etc., etc.

ANTE-COMEDOR — Un juego cretona 9 piezas con fundas, 1 mesa redonda con carpeta, cuadros, 1 habanera, 2 picos de gas, saliveras, alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO — 3 bibliotecas nogal y roble, 1 escritorio ministro de 2 frentes, 1 sillon forro de marroquin, sillas, picos de gas, saliveras, 1 tintero, bronces, cuadros, alfombrado de tripe.

OTRO DORMITORIO ... perfectamente amueblado.

COCINA — ...

CUARTO ... cuero, 1 percha, 1 hule, plantas, etc. m23.

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE UNA ESPLENDIDA

BARRACA

Situada en el Pueblo del Bragado

Con todos sus útiles, prensas, carretillas, galpones, etc.

La barraca se encuentra frente á la Estacion del Ferro-Carril

EN UN LOCAL INMEJORABLE

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente 100,000 ps. m|c.

La cuarta parte de su valor

El Martes 23 de Mayo á las 4 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la barraca citada, en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca. el terreno mide 53 vs. de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro-carril tiene 3 portones, uno de ellos encrustado en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuesto para establecer un ramal con el F. C. del O.

El galpon es de dos aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, este mide 70 vs. de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera; tiene 6 portones á rollete.

El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs. de largo por 8 de ancho todo está sólidamente hecho, existen prensas con todos sus útiles, carretillas, etc, una gran caballeriza con pesebres de fierro techos de zinc, una gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrina, etc. etc.

Todo el terreno está cercado de pared de ladrillo con 1 1|2 varas de altura. El edificio es completamente nuevo.

La base de venta es de 100,000 $ m|c.

No se paga ni los ladrillos

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28

El dia y hora indicada. m17

Basail y Constenla

14-BOLIVAR-14

Centralísima propiedad

Tasacion sumamente baja 142,795

BASE DE VENTA

2|3 PARTES 95.198

Alquilada en 2000 pesos

MENSUALES GARANTIDOS

Calle Perú 408 al 414

El dia 28 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada, y cuya venta se efectua por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Sr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Dña Elisa Bellido de Ourrubia.

La propiedad mide 13 m... 80 cts. de frente al Oeste por 14 mts. 69 cts. ... fondo al Este, tiene 5 piezas altas y 4 bajas, ... una de estas para negocio, cocina, letrina, etc. etc. techos de madera dura, edificacion toda con material de 1ª clase. — Títulos superiores y garantidos.

NOTA El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo del importe de la venta. a27

Por el mismo

JUDICIAL

LINDISIMA PROPIEDAD

PARA RENTA

Calle de Buen Orden Ns. 642 al 644

RENTA SEGURA

1,000 pesos m|c. mensuales

TASACION 70,694 $ M|C.

BASE DE VENTA 47.130 PS. M|C.

Mas del 2 ojo mensual de renta

El Domingo 28 del entrante Mayo á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Elisa Bellido de Ourrubia, la preciosa casa arriba indicada, y cuyo frente mide 7 mts 85 cts. de frente al Oeste, por 1 mts. 55 cts. de fondo.

El edificio se compone de nueve hermosas piezas, cocina, letrina, y un magnífico algibe, etc.

NOTA El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. — Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. a27

Por el mismo

JUDICIAL

ESPLENDIDA ESQUINA

GRAN ESPACIO

Y CON EDIFICIO

Tasacion bajisima

Calle de Solis y San Juan

Lean con atencion el aviso

El Domingo 28 de Junio á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Felisa Bellido de Ourrubia, la magnífica esquina situada en las calles de Solis y San Juan y cuya área es el frente por Solis mira al Oeste y tiene 19 metros 20 centímetros, por San Juan al frente mira al Norte y tiene 60 metros 70 centímetros, teniendo un martillo á su favor de 17 metros 60 centímetros de ancho por 40 metros de largo.

El edificio se compone de 2 casas una con 2 piezas y otra con 4 techos de material, maderas duras, etc, tasacion 157 500 $ m|c, base de venta 2|3 partes que son 105,040 $ m|c Es una tasacion bajisima, pues en ladrillos hay mas valor títulos perfectos

NOTA — El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo. Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 m16

Por el mismo

SEMANAL

DE TIENDA, MERCERIA

Y ARTICULOS DE BAZAR

PARA COMERCIANTES

Y PARTICULARES

En nuestra casa Bolivar No. 14

El Viérnes 26 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de artículos diversos cuyo detalle en parte es como sigue

Frazadas, lana blanca y de colores, colchas crochó, id algodon, camisas para hombre, id para señora, camisetas, batas para señora, pantalones, chalecos, sacos, cortes para trajo, id para pantalon, sombreros, camisas para trabajo, fichús variados, ..., rebozos, pañuelos de mano, chalones, pañuelos seda, calzoncillos, sobretodos, floreros, candeleros, botellones, vasos, copas, cepillos, peines, cucharas, hebillas, toallas, servilletas, manteles, sábanas, botines, zapatos, corbatas, cadenas para reloj, tricotas, sardinas, yerba paraguaya, platos porcelana, tasas con plato, fuentes porcelana, soperas, juego de lavatorio, etc, y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia de la venta m23

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES ARAÑAS

Cuadros, alfombras

PIANOS, ESPEJOS, &.

AL MISMO TIEMPO

UN BREACK "FAETON"

Flamante y de primer órden

Muy bien construido y á propósito tanto para la ciudad como para el campo

En nuestra casa Bolivar 14

El Miércoles 24 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de comedor nogal y roble, juegos de sala jacarandá tapizados en seda de diferentes formas, juegos de dormitorio de bambú y de Errable diamantes y bien construidos, juegos de escritorio nogal bibliotecas, roperos, aparadores, mesas de comedor, lavatorios, mesas de luz, mesas de centro, mesas de trinchar, sillas estirilla, sofás, cómodas, confidentes, juegos de sala tapizados en reps en cretona y en yuti, alfombrados bruselas, perchas, sillones, espejos, pianos, arañas, chuzas, camas de todas clases, colchones elásticos y de lana, armarios, mesas de pino, y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m23

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO TERRENO ESQUINA

Parage centralísimo al Norte

Montevideo y Arenales

Todo cercado de pared y con magnífica vereda

Tasacion bajisima 79,160 pesos m|c.

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el espléndido terreno arriba mencionado, cuya área se compone de 20 mts de frente á la calle Montevideo, por 11 mts 40 cts á la calle Arenales, frente al Sud y al Este, cercado de pared y con pozo de balde en el terreno.

Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Felisa Bellido de Ourrubia. La base para la venta es la suma de 79,160 $ m|c. Títulos superiores garantidos.

NOTA — El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Mas informes, Bolivar 14. m24

Por el mismo

Buena propiedad para renta

BONITA ESQUINA

Calles de San Juan y San José

Señalada por la primera calle CON LOS NUMEROS 590

Y por la segunda con los 578 á 584

Base para la venta 50,000 ps. m|c.

Dá el 2 ojo mensual

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que esceda de la base fijada la propiedad arriba espresada y cuyo detalle consiste:

Once y sesta varas de frente al norte, 20 de fondo al sud, 3 piezas de material, un gran almacen, cocina, letrina, etc.

Los materiales son de primer órden y es una adquisicion brillante para un rentista.

Nota — El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo sobre el importe.

Mas detalles á nuestra casa Bolivar núm 14. m24

Por el mismo

REMATE EXTRA

¡¡¡UNICO!!!

De la grandiosa muebleria de Paris

Todo en ella es lujosísimo

Y DE REFINADO BUEN GUSTO

Por órden terminante de los Sres.

GRIET HERMANOS

Y por liquidacion de negocio

OBJETOS Y MUEBLES

Introducidos al pais últimamente

Gran cantidad de objetos de Bull

Con incrustaciones de bronce y nácar

EN LA MISMA CASA

Calle Alsina núms. 225 y 227

DE NOCHE

EMPEZANDO EL 20 DE JUNIO

A LAS 7 DE LA NOCHE

Y SIGUIENTES

Pronto daremos el detalle. m24

Por el mismo

Magnífica exhibicion!

DE OBJETOS DE GRAN LUJO

GRAN CANTIDAD

DE MUEBLES

Ultima novedad y fantasia, muchos de ellos recien introducidos al pais

ESPLENDIDOS PIANOS

Pleyel, Herz

Chickering, Blondel, [illegible] y de muchos otros fabricantes

Magníficos espejos

Lunas de Venecia y San Gonvain

MESAS CONSOLAS DORADAS

Para id id

hay entre estas espléndidas lunas muchas con visoté

Ricos y elegantes Bronces

Platinas, metal blanco, etc.

CRISTALERIA FINISIMA, ETC.

PORCELANAS

DE MUCHISIMO GUSTO

ELEGANTES

COLGADURAS DE SEDA

GALERIAS

CON CENEFAS DE IDEM &

Cuadros al oleo

De indisputable mérito

ALFOMBRADOS DE BRUSELAS

Tripes cortados, id rizados de clases superiores, etc.

Gran variacion en objetos de adorno

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR N. 14

A LA NOCHE

El Sábado 10 de Junio por la noche, Domingo 11 dia y noche y Lúnes 12 de dia.

¡EXHIBICION!

El Lúnes 12 á las 7 de la noche.

EMPIEZA EL REMATE

Pronto daremos el detalle m24

Ebbeke y Diekelmann

EN NUESTRA CASA

PERU N. 80

Remate de MERCADERIAS

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio un variado surtido de artículos de tienda, merceria y roperia

En seguida Averías por cuenta de Seguros 110 cajones aceite de comer, 2 id ... 141 mandiles 7 id ... m23

Vicente Hoyo y Ca.

Remate judicial

EN LA CAPITAL

De una casa en la calle de Chile num. 70 entre Defensa y Bolivar á cuadras de la Plaza de la Victoria, aprovechen pues es barata y propia para gente pobre, base para la venta 2|3 partes ps 33,333 m|c

El Domingo 4 de Junio á las 1 de la tarde procederemos á vender en público remate la casa arriba espresada, donde estará nuestra bandera, conforme con el siguiente.

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Saenz se ha de proceder á vender en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una propiedad situada en la calle de Chile num. 70, perteneciente á la testamentaria de Dr. D. Juan Pablo Sosa, la que mide una estension de 8 mts 20 cts. de frente al Sud, igual á 10 varas por 30 mts. 34 mts. igual á 35 varas de fondo, con sus paredes de material de tabla, pozo, parral etc, siendo su base 2|3 partes la suma de 33,333 ps. m|c. Por otros detalles á la escribania del que suscribe Bolivar 24 á los martilleros Europa num. 500 Juan Rodriguez escribano secretario. m23

H. Baizan

El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde, de un terreno con mucho frente y poco fondo, situado en la calle de Zeballos entre las de Independencia y Chile con tramvías á la puerta ida y vuelta cada 5 minutos, allí debe de haber algun entierro de importancia, porque hace muchos años que sirve de depósito de confites, ... el pormenor es como sigue: el frente mide 28 vs por 12 de fondo ... tres casitas y despues de construidas darán una buena renta y no estaran desocupadas ... procedentes de la Municipalidad ... como recuerdo del buen negocio. m23

Por el mismo

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde de una casa á quemar, situada en la calle de Comercio num 143, á una cuadra del mercado, entre Bolivar y Perú, puede dar 1300 ps. de alquiler mensual y la base son 8,000 pesos. ... El por menor es como sigue: el terreno mide 17 vs. de frente por 15 de fondo. 10 hermosas piezas hechas á todo costo entre altas y bajas, todo el edificio en cal, tirantes y alfajias de urunday, ventanas y puertas á la moda, un gran balcon corrido que toma todo el frente, techos y pisos embaldozados, algibe, cocina, letrina, vereda de piedra, calle empedrada 2 vias de tramway por las esquinas. ... m23

Por el mismo

El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde de una casa situada en la calle de la [illegible] num 15, entre las de Paso y Castelli, á solo una cuadra de las casas de la Estacion 11 de Setiembre ... El pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs. de frente por 50 de fondo, 4 piezas muy buenas, techos y pisos embaldozados, puertas y ventanas á la moderna, umbrales de marmol, cocina letrina y pozo de balde, queda á solo 10 vs. del sitio esquina. Esta propiedad no puede estar mas bien situada porque está en el centro del comercio, esposicion, estacion, talleres galpones, Venta á la mas alta postura Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm 30 (altos) m24

Julio Goyena y Ca.

¡MEJOR QUE JUDICIAL!

De 3 lindisimas casitas

SITUADAS EN UN PARAGE

INMEJORABLE

Y A UN PASO DE LA

EXPOSICION CONTINENTAL

CALLE DE SAAVEDRA 122, 121 Y 126

(Donde estara nuestra bandera)

Actualmente alquiladas

Tramway á la puerta

Base de venta para cada una

PS. 38.000 M|C.

VALEN EL DOBLE

Renta segura el 2 por ciento

El Domingo 4 de Junio á las 4 de la tarde procederemos á la venta de las referidas casas compuesto el edificio de cada una de ellas de 3 piezas cocina letrina etc. Estas casas son hechas á todo costo en cal, tirantería de maderas duras, portage de lo mejor y cielos rasos de yeso. m23

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA ENSENADA

De 760 ovejas al corte

Y DE TODOS LOS ENSERES

Que estarán á la vista

Pertenecientes al establecimiento de la testamentaria de doña Magdalena Gomez de Silva (donde estara nuestra bandera) — Base de venta para cada oveja 2|3 partes de la tasacion ps. m|c 26 con 6 rs

El Juéves 8 de Junio de 1882 á las 2 de la tarde, procederemos á vender las referidas ovejas y enseres, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos

Por mas informes á la Escribania de D. Saturnino Garcia, en el Cabildo m24

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miércoles 24 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos 100 cajones aceite bueno, en lotes, 20 bolsas arroz india 20 pipas vino Cicilia, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino burdeos, 100 cajones coñac, 100 cj. ajenjo, 50 barriles vino Garnacha, 10 cuartarolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 balas papel estracilla, 20 cajones té, 20 cascos vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barriles jerez, 50 cajones orejones, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 bultos ajíes, 20 cajones cerveza, 100 balas papel, 50 bultos yerba paraguaya, 60 cajones bitter, 50 cajones jabon de España, 30 bolsas garbanzos, 200 cajones aceite en botellas fino, 50 cajones licores, 20 bolsas nueces, 100 bolsas arroz glacé. m21.

Por el mismo

AVERIAS

Por órden del señor Cónsul

DE ITALIA

50 BOLSAS ARROZ GLACE

Vendidas por el vapor "Bourgogne"

Por cuenta y órden de quien pertenezca

AL CONTADO

El Miércoles 24 del corriente

A LA UNA EN PUNTO

EN MI CASA DEFENSA NUM. 97

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado dichas 50 bolsas arroz glacé, en el estado en que se encuentren. m21.

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE

DE DOS MAGNIFICAS QUINTAS

EN SAN FERNANDO

Pertenecientes

A LA TESTAMENTARIA

De doña Petrona Vazquez de Vela

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

Tasacion $ 366,199 — Base para la venta 2|3 partes pesos 244,260 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad en el pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estension de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 100 á una sin nombre que pasa por el bajo, 160 á la de Chacabuco que forma un total de 17,200 vs. cuadradas, un edificio de 14 habitaciones tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1|2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de ladrillo y baldozas francesa, asentados en algamasa, reboques interiores y exteriores de cal, embaldozado piso de baldoza, un corredor con la estension de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs y al N. O. 3 1|2, con 12 columnas de fierro.

OTRA PROPIEDAD

En el Pueblo de San Fernando

TASACION $ 85.765

Base para la venta 2|3 partes

$ 57.177 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 67 vs. á la calle Bella Vista por 55 1|2 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 100 ps. mensuales de alquiler y ademas tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, etc. etc.

NOTA Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador

Títulos garantidos. m10

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

DE PROPIEDADES

PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA

De doña Petrona Vazquez de Vela

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D.

Cárlos Molina Arrotea

En los parajes mas centrales é importantes de ...

EDIFICIO NUMERO 1

CALLE DE PIEDAD NUM. 381

TASACION 500,000 PS. M|C.

Base para la venta 333,333 pesos

El dia 20 de Junio Martes á las 4 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle de Piedad 381, cuyo terreno de forma irregular es de 8 metros 25 cts de frente al Sud y 43 m de fondo al N. por el costado O. á los 8 m. de la calle tiene un su favor un martillo de un m. 20 por 12 m. de largo y se prolonga hasta el fondo, todo lo que hace una superficie total de 260 m. cuadrados conteniendo un edificio bien construido, techos de azotea con baldoza francesa, con 8 habitaciones, ... cielos rasos teniendo la casa todas las comodidades.

Casa calle Piedad núm 385

Tasacion 900,000 ps. m|c.

Base para la venta 2|3 partes 600 000 ps m|c

El dia 20 de Junio Martes á las 3 en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez ... del Departamento de la Capital Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad 385 cuyo terreno de forma irregular es de 17 m. 20 cts. de frente al S. y 59 25 de fondo al N. por el costado E. á los 6 m. 19 cts. de la calle tiene un martillo en contra de 1 m. 20 cts. de ancho por 12 ... de largo, aquí se encuentra otro á favor de 1 ... ancho por 25 20 de largo hasta los 34 m. Por el costado Oeste á 8 m. 80 cts. de la calle hay un martillo á su favor de 2 m. 20 cts. de ancho por 6 m. de largo y á los 43 m. de la calle por el costado E. tiene otro martillo á favor de 8 m. 65 cts. lo que dá un total de 803 m. 92 cts; conteniendo un edificio lujosamente construido, techos de azotea con baldozas francesas. Se compone de 14 habitaciones de material, cocina, dos letrinas, dos patios, plantas, un gallinero con tejido de alambre, cielos rasos, y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad número 387

Tasacion 650,000 $ m|c

Base para la venta 2|3 partes 433,333 $

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Vazquez de Vela la propiedad calle Piedad No 387, cuyo terreno de forma irregular es de 10 mts 25 cts de frente al Sud y 49 mts 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O. á los 6 mts de la calle hay un martillo en contra 1 mt 30 cts que se prolonga hasta el fondo. Por el Este tiene á los 6 mts de la calle otro martillo á su favor, ... y aquí otro tambien á favor de 2 mts. 10 cts de ancho hasta el fondo, lo que da en todo una superficie de 610 mts. 40 cts cuadrados conteniendo un edificio bien construido que se compone de 12 piezas de material, ..., letrinas cuartos de baños, tres patios, plantas, cielo rasos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad numero 393

Tasacion pesos 400,000

Base para la venta 2|3 266,666

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad N. 393 cuyo terreno es de 7 mts 75 cts de frente al Sur y 34 m. de fondo al Norte. Por el costado Este á los 6 m de la calle tiene un martillo en su favor de 1 m. 30 cts de ancho que sigue hasta el fondo, lo que dá una superficie de 298 m. ... techos de azotea con baldozas francesas, ... cocina, letrina, aguas corrientes y todas las comodidades para una familia

Casa calle Piedad Nos. 395 al 403

Y Artes Nos. 69 al 73 (esquina)

Tasacion 750,000 $

Base para la venta 2|3 partes 500,000 pesos

El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela la propiedad calle Piedad nums 395 al 403 y Artes 69 al 73 formando esquina, ... [illegible]

Casa calle de Artes numeros 87 y 91

Tasacion $ 500,000

Base para la venta $ 333 333

El dia 20 de Junio á las ... de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela la propiedad calle Artes núms 87 y 91, ... [illegible] ... aparatos de gas, aguas corrientes.

... 10 cocheras de madera con techos franceses

Para ... la casa de 2 á 4 de la tarde y por mas datos á los martilleros Piedad 241 ...

Felipe Otaño

JUDICIAL

De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio B. Baquero, situados en Buenos Aires, ciudad capital de la República, en el Partido de Tapalqué y en el partido de Rauch.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Rómulo Molinas, procederé á la venta en remate público, de los bienes arriba indicados, cuyo detalle se espresa en seguida

Los bienes situados en la ciudad de Buenos Aires consisten en una casa de material ubicada en la calle Belgrano numero 702, edificada en un terreno de ocho y tres cuartas varas de frente por setenta de fondo. Esta finca está tasada en 200,000 ps m|c.

El remate de esta finca tendrá lugar el Domingo 2 del corriente.

El mismo dia 28 de Mayo se venderán los bienes situados en el partido de Tapalqué, consistentes en una estancia cuya área de campo se compone de ... media legua de frente por tres leguas de fondo que equivalen exactamente á dos suertes de estancia. ... y está tasado en 675,000 ps m|c ... con sus poblaciones, corrales etc. etc.

... este es uno de los mejores campos de Tapalqué porque en realidad tiene condiciones sobresalientes tanto por la calidad de sus pastos como por sus aguadas permanentes.

Se rematarán en el Azul en el Hotel de la Amistad, á las tres de la tarde del dia indicado.

El mismo dia 28 y 29 y 30 de Mayo á las tres en punto de la tarde se rematarán tambien los bienes situados en el Partido de Rauch, que consisten en una casa y terreno ubicado en la manzana número 7 de dicho pueblo.

El terreno mide setenta y tres varas de frente por setenta y tres de fondo y la casa es de material perfectamente edificada y en buen estado. Esta casa tiene todas las comodidades apetecibles para familia ó para negocio. Su tasacion es de 271 234 ps m|c

Otra finca denominada "La Escuela" que consta de un edificio de material en un terreno de cuarenta y una varas de frente á la plaza Independencia por setenta y tres varas de fondo en direccion á la calle Belgrano. Está tasada en 110,637 ps. m|c

Otra finca situada en la manzana número 8 de la seccion Norte de la traza del pueblo, la cual consta de cincuenta y siete varas de frente á la calle Lavalle por setenta y tres de fondo en direccion á la calle Olavarria, con una casa de material en perfecto estado, todo lo cual está tasado en 20,003 ps. m|c.

Otra finca situada en la manzana núm. 2 de la seccion Sud de la traza del pueblo; esta se compone de un terreno de 57 varas de frente á la calle Lavalle por 73 de fondo á la de Suarez, con una casa de material, de 14 varas de frente por 7 de fondo. Tasacion 79 783 ps m|c.

Una manzana de terreno señalada en el plano topográfico del pueblo bajo el núm. 12 de la seccion O. E. la cual está dividida en cuatro partes conteniendo cada una de estas una casa de material en perfecto estado, el terreno cercado de pared, pozo de balde y otras comodidades. Tasacion 50,790 ps. m|c.

La quinta denominada "Quinta del Horno" señalada con el núm. 1 de la seccion S. se compone de cuatro manzanas con casa de material en buen estado hornos de ladrillo, todo el terreno zanjeado y alambrado

Tasacion 15, 763 ps. m|c

La quinta núm. 1 de la seccion O. E. tasada en 18,893 pesos.

La quinta núm 15 de la seccion O. E. tasada en 24,325 pesos.

La chacra núm. 9 de la misma seccion tasada en 1,600 pesos.

La chacra núm. 10 de la misma en 1,500 ps.
La chacra núm. 11 de la misma en 1,000 ps.
La chacra núm. 12 de la misma en 63,017 ps.
La chacra núm. 13 de la misma en 37,816 ps.
La chacra núm. 14 de la misma en 31,753 ps.

Otra chacra que queda al Este del pueblo frente al Cementerio, tasada en 10,510 ps.

Todos estos bienes se venderán por lotes en el órden enumerado, tomando por base para la venta 2|3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar respectivamente en el mismo local que están ubicados los bienes, con escepcion de la estancia de Tapalqué que como se ha dicho mas arriba se venderá en el Azul en el Hotel de la Amistad.

Rogamos á las personas que se interesen, se tomen la molestia de ver todas las propiedades que se rematan, por que solo así estamos seguros que podrán apreciarlas y adquirir el convencimiento necesario para determinarse á especular con excelentes resultados.

Mas detalles, Estados Unidos 10 — Dolores m12.

Luis Godoy

Plantas, plantas De todas las existencias del jardin "Santa Catalina" calle Garay núm. 236, entre Chacabuco y Piedras, por tener que desocupar el local, y por liquidacion. ¡¡Atencion aficionados!! gran surtido de plantas de adornos, frutales, etc.

El Domingo 28 de Mayo, á las 12 del dia al mas alto precio y al contado, se rematarán todas las existencias de dicho jardin, cuyo detalle en partes es como sigue:

Camelias, magnolias, jasmines, araucárias, azaleas, variedad de rosas, diamelas, y una infinidad de plantas y árboles frutales, todo de primera clase.

No faltar señores interesados. Informes Piedras 385. m21.

Milani Hnos.

JUDICIAL

EN EL CUARTEL 4°

PARTIDO DEL AZUL

De todas las haciendas

DE la TESTAMENTARIA

De don Benjamin Nievas

Tasacion muy baja

El Domingo 4 de Junio á las 11 en punto de la mañana, venderemos por órden del Juez de este Departamento doctor don Remigio Molinas, todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Benjamin Nievas que existen en el cuartel cuarto del partido del Azul cuyo detalle es el siguiente:

Estancia principal
105 animales vacunos á 220 pesos.
732 ovejas mestizas finas á 30 id.
43 yeguas á 50 id.
29 caballos á 350 id.
Puesto del Pacífico
1599 ovejas á 30 pesos.
Puesto de Vella
749 ovejas á 30 pesos.
1 boleto de marca en 3,000 pesos.

El remate tendrá lugar en la estancia principal á la hora ya indicada.

La base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Los interesados pueden bajarse en la estacion Cachari que de allí distan cuatro leguas de donde están estos bienes é igual distancia de Rauch.

La venta es al contado, al ser entregadas las haciendas.

Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 59. Dolores. m13

Por el mismo

JUDICIAL — En el cuartel 5° de este partido el Martes 23 de Mayo del corriente año á las 3 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Instancia doctor don Remigio Molinas una propiedad perteneciente á la testamentaria de don Gregorio Rodriguez y doña Juana Garcia por ejecucion que sigue don Alfredo Fernandez y cuyo detalle es el siguiente:

Un terreno compuesto de una cuadra de fondo por veinte de frente con un edificio de cuatro piezas, techo de teja y pisos de madera, pozo de balde con brocal, con jardines, quinta, etc etc, á mas hay un corral como para hacienda vacuna en muy buen estado.

Esta propiedad con todo el edificio, quinta, jardines, etc, tiene por tasacion la cantidad de 18,000 ps siendo la base para la venta 12,000 ps. que son sus 2|3 partes.

Dista como dos cuadras de la Estacion del Ferro Carril de esta ciudad. No puede ser mejor situado.

El remate lo daremos en la misma propiedad que es donde reside D. Domingo Sampons

El comprador abonará al firmar el boleto el 10 p $ sobre el total de la compra. Por mas datos á los martilleros Estados Unidos 20 — Dolores m13

Por el mismo

JUDICIAL — En Dolores, calle San Juan esquina Victoria tasacion bajisima base de venta 16,155 $ m|c

El Miércoles 24 de Mayo á las 2 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Yolatique existe en esta ciudad y cuyo detalle es el siguiente

Una manzana de terreno situada en las calles San Juan esquina Victoria con dos grandes piezas una como para almacen y otra mas chica como para trastienda, todo de material techo de fierro, todo en buen estado, con un corredor bastante ancho. El terreno se encuentra en su mayor parte poblado de plantas frutales y otras de adorno, todo cercado pozo de balde etc. tasado en la cantidad de 24114 ps.

El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera

El comprador abonará el 10 por ciento sobre el importe de la compra

Por mas informes á los rematadores, Dolores m14

Guillermo F. Quirno

DE una FINCA ALTA y BAJA

SITUADA

En la esquina de las calles Moreno num 715

Y SOLIS N. 130 al 136

Terreno 9 1|2 vs de frente al Sud

POR ... DE FRENTE AL OESTE

TASACION PESOS 245,000 M|C.

BASE PARA LA VENTA

2|3 PARTES 163.333

Alquiler mensual que produce 2300 ps.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de la referida propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, en los autos testamentarios de D. Francisco Ortega.

El edificio se compone de tres cuerpos, el de altos contiene sala y cuatro grandes habitaciones con sus balcones y persianas ... cielos rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina, cuarto para sirvientes escalera y puerta de cedro á la calle techos embaldozados. ... [illegible] ... 9 1|2 varas de fondo al Este

Todo el edificio es hecho en cal, ..., umbrales de marmol, piedra inglesa ...

Renta ... en la actualidad y de gran porvenir

Por mas ... los interesados ... la oficina del ... Secretario Dr ... Cabildo. m12

Francisco Segovia Alcaráz

ESPLENDIDO REMATE

DE LA HERMOSA

FINCA

Situada en la calle Gral. Lavalle 283

FRENTE AL COLISEUM

Al lado de la casa de S. E. el señor Gobernador de la Provincia

OJO ESPECULADORES Y PICHINCHEROS!!

Base ínfima ps. 180,000 m|c.

8 varas de frente por 35 de fdo. o lo mas que resulte

Casa que fué del descendiente del ilustre poeta Español Calderon de la Barca

El Domingo 28 del corriente a las 2 de la tarde

Jamás en la ciudad de Buenos Aires, en la Metrópoli del Plata, se ha presentado una oportunidad mejor para los que quieran hacer un buen negocio. ... [illegible] ... base de 180,000 $ m|c. ... una preciosa casa ya sea para habitarla ya sea para renta.

Llamo pues la atencion sobre esta pichincha, ...

Por mas datos al martillero, Rivadavia 141, de 12 á 4 m14

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa num. 43

El Miércoles 24 del corriente á las 12 ... rematará á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente.

25 cajones tabaco americano 40 damajuanas aguardiente 25 cajones quesos de Holanda 30 bolsas arroz, 40 cajones descarozados, 20 bolsas ... 40 cajones fideos, 10 tercios yerba paraguaya, ... 40 cajones velas esteárinas, 20 bolsas café, 20 cajones almidon francés, ... 50 cajones pasas de uva ... 20 id coñac, ... 20 bolsas azúfre, ... 10 bolsas pimienta, 20 id nueces ... 10 id kerosene, ... m20

EN SEGUIDA ...

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES — Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina ... importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y ... n30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135 — Los VIERNES — Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad n30

Por el mismo

Carruages — Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar num 83 Esquina Alsina 135 - Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucalias, azaleas, jasmines del pais, fortuno y del cabo, y otras plantas ... útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS — Un surtido completo de semillas de superior calidad. a10

Por el mismo

Porcelana y cristaleria

HOY

Hoy Miércoles 24 del cte. á las 12 del dia, calle Bolivar num 83 esquina Alsina 135, camas camera jacarandá, id de fierro cameras y para una persona, catre ... con colchon metálico, escritorios lavatorios, enchapados de varias clases, mesas, roperos, sillas de Viena N. A sillones id, hamaca, sillas altas para escritorio, mesitas incrustadas, mesas de pino, cunas, mesitas de fantasia, rinconeras, repisas, gran surtido de relojes, de sobre mesa y de pared, id despertadores id de nickel alfombras y tripe cuadros al óleo, id oleografías, percheros, galerias escaleras, cochecitos, velocípedos, juego lavatorio porcelana, id de loza, juego laton para aposento, lámparas de colgar id sobre mesa, floreros, licoreras, soperas, platos, copas de varias clases, vasos, jarras, gran surtido tasas para café, cubiertos, cucharas, cucharitas, cubiertos de marfil y de composicion, canastas, prensas de copiar y 40 lotes artículos de tienda por liquidar m24

Por el mismo

Tienda, merceria, ropa hecha.

El Sábado 27 del corriente á las 12 del dia, calle Bolivar num 83 esquina Alsina 135

200 frazadones lana, 200 frazadas chicas, 600 jergas, toballas inglesas, de pique, colchas de muchas clases, tricotas lana, camisetas afelpadas, camisas blancas id percal francés, cotin de hilo, ... de 60, 80 y 90 pulgadas de ancho, bramante, true, saratillas, tiras y embutidos bordados, medias para hombre, señora y niño, servilletas de hilo, enaguas, de punto id bordadas, pañuelos blancos, id grandes de color, fajas de seda, bombasí, peines peinetas, juego botones puños y pechera, etc. etc.

Al mismo tiempo por liquidacion 200 sacos, jaquets, s levitas de paño casimir confeccion francesa. m24

Cárlos Casal y Ca.

JUDICIAL — De la propiedad que forma esquina á las calles de Defensa 352 á 358 y Chile 68 á 74, perteneciente á D. Manuel Reyes. A seis cuadras de la plaza de Victoria. Base para su venta 2|3 partes que son pfts 5378 con 62 cts.

Aproveches esta oportunidad. El Domingo 28 de Mayo a las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba espresada conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL — El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto se venda en remate público por los martilleros Cárlos Casal y Ca. el dia 28 de Mayo del corriente año, la propiedad ubicada en la calle de la Defensa núms. 352 á 58 esquina á la de Chile núms. 68 á 74, por ejecucion seguida por D. Diego Anderson contra D. Manuel Reyes, por cobro ejecutivo de pesos, la que ha sido tasada en la cantidad de ocho mil setenta y siete pesos fts. setenta y ocho centavos, no debiendo dichos martilleros admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y cuyo autos de su referencia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe Buenos Aires Abril 20 de 1882. — M. Reynel O. Connor, Secretario. m23.

Cárlos F. Jáuregui

IMPORTANTE REMATE

2600 cuadras de tierras

DE PAN LLEVAR

EN EL BRAGADO

CAMPOS PARA PASTOREO

Para agricultura, para invernada

Y PARA RENTA

CON LARGOS PLAZOS

Base ínfima 334 $ m|c la cuadra

El Domingo 11 de Junio á las 2 en punto de la tarde, daré principio á la venta, de dos mil seiscientas cuadras de magníficos campos situados en el Partido del Bragado.

Este campo es el conocido por Rincon de Hecha, y existe en el campo la renombrada laguna Juan Soldado, y da frente al Rio Salado, sus linderos son: don Miguel Salas, don Blás Burgos, don Fernando Villafañe, Saavedra, y otros. Tiene de frente 30 cuadras por 2 leguas poco más de fondo. Subdividido en 24 lotes de 100 cuadras, unos y otros de algo más. Se acaban de arrendar á varios 1,700 cuadras y producen 63,500 pesos m|c. anuales; quedan 900 cuadras sin arrendar las que se pueden arrendar inmediatamente por 30,000 pesos. Viniendo á producir el todo 99,500 pesos m|c. anuales. Siendo la base, 860,400 m|c. al contado.

El lote de 100 cuadras se ha arrendado en 4,000 pesos pero se debe prevenir, que en los alrededores por campos inferiores pagan 6 á 8 mil pesos. Su situacion es inmejorable: queda á diez leguas de Chivilcoy, á 4 de Chacabuco, 5 de Junin y 10 del Bragado.

El campo está ocupado por fuertes labradores y algunos con ganado vacuno y lanar.

El ferro-carril de Mercedes á Junin es un hecho y entónces habrá una estacion á media legua del campo. Las personas con poco capital llamo la atencion porque con lo que pagan un año de arrendamiento se hacen de un lote de cien cuadras, que se le fijo la base de 334 pesos pagadero la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés, el que pague al contado se le descontará el 12 por ciento y se le entregará medido y amojonado.

El campo está alambrado por dos costados y hace mas de 20 años que está poblado y sus productos se venden al mismo precio que en Chacabuco ó Chivilcoy.

El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el pueblo del Bragado despues de la llegada del tren en el Hotel de Echevarria y Goitia, donde se obsequiará á la concurrencia con carne con cuero y algo más. Por planos detallados y mas datos á mi escritorio en el Bragado, ó en Buenos Aires á don Adolfo G. Salas, Reconquista 80

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde.

Las poblaciones pertenecen á los arrendatarios.

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. anunciamos en avisos especiales m31

Por el mismo

JUDICIAL

AD-CORPUS

DE DOS FINCAS

Una espléndida con 28 piezas

Y TERRENO DE 15 POR 69

En la gran calle Rivadavia Ns. 1126 á 1130

Y la otra en la de Zeballos núm. 308

CASA CHICA

Por órden del señor Juez Doctor Basualdo

El Juéves 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate una muy productiva casa situada en la calle Rivadavia Nos. 1126 á 1130 por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Don Emilio Devichonte.

Esta casa tiene 28 piezas y demas comodidades y el terreno mide 15 varas de frente al norte ó sean 12 mts y 970 mlts, por 69 varas 50 cts ó sean 60 mts. y 187 mm de fondo al sud.

Su tasacion es de 230,983 pesos m|c.

No se aceptará oferta menos de su tasacion íntegra por haberlo así ordenado el señor Juez en vista de ser sumamente baja.

Para renta es inmejorable inmediato al Mercado Rivadavia y á unas cuadras del 11. Produce una renta superior, aprovechen la oportunidad los señores interesados en casas de primer órden, por su gran terreno y local.

El mismo dia Juéves 15 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate una casita situada en la calle Zeballos No 308 por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la misma testamentaria.

Esta casita tiene 3 piezas, galpon, etc, y su terreno mide 6 varas 45 cents ó sean 5 mts. 585 mlts. de frente al Oeste por 13 varas y 40 cts. ó sean 11 y 604 mlts. su tasacion es de 21,914 ps. m|c. y 40 cs. cuya tasacion se tendrá por base por haberlo así ordenado el señor Juez por las mismas condiciones que la anterior.

Todo comprador nos entregará el 5 ojo sobre la compra al firmar el boleto.

Títulos de primer órden. Los interesados que deseen inspeccionarlos pueden pasar por la oficina del Escribano secretario C. Suveira ó por nuestra casa Perú 64 por otros informes m12

Tiburcio F. Bustos

Muy central á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria calle de Bolivar 412, 8 y 3|4 varas de frente al Oeste por ... de fondo al Este, calle adoquinada, gas y aguas corrientes, base sumamente baja, 90,000 $ m|c.

El Miércoles 31 del corriente á las 3 de la tarde he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño y siempre que exceda de la base fijada, la casa arriba designada compuesta de ... piezas antiguas, cocina, letrina, árboles frutales, algibe, etc.

La propiedad que anunciamos se presta para edificar una magnífica casa, en calle adoquinada, con gas, aguas corrientes, barrio excelente y lo que es más á seis cuadras de la Plaza de la Victoria, ... tramway para venir al centro.

Los títulos son excelentes y la venta se hará Ad-corpus

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 2000 ps m|c en garantía.

Para mas informes al martillero. Libertad 486.

Por el mismo

JUDICIAL — EN SAN FERNANDO

El Domingo 18 de Junio á la una del dia he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de lo Civil y Comercial de la Capital ... y como perteneciente á la testamentaria de D. José Domingo Lima, los siguientes terrenos:

1° Fraccion letra B. del plano levantado por el Agrimensor ... tiene la figura de un triángulo ... 27 mts. 71 ct. á la calle Constitucion y ... cts de altura equivalente á 1100 mts. 03 cts, tasado en la suma de 1,800 ps m|c. base de ... 1200 ps m|c.

2° Fraccion letra C, calle de Chacabuco y ... con la misma figura del anterior y compuesto de ... cuadrados tasado en ps 1,474 base para la ... 983 ps m|c.

3° Fraccion letra D. tiene la figura de un ... irregular y es equivalente á una área de 4593 mts ... cuadrados, tasado en 13,781 ps m|c. base ... venta 9188 ps m|c.

4° Fraccion comprendida entre la via del ferro carril del Norte y rio Lujan, compuesta de 4675 mts. ... via hasta el rio Lujan por el costado N. O. ... y 80 mts 60 cts. de ancho equivalente á una área de ... mts 43 cts. sean 24 cuadras cuadradas ... tasados á 2500 ps cuadra cuadrada ó 63,055 ps m|c base para la venta 41,370 ps m|c.

Para mejor inteligencia de los interesados se tendrá á la vista el plano á que se hace referencia, los compradores entregarán en el acto de firmar boleto el 5 0|0 del valor de compra

Para ver el espediente á la escribania de D... Lopez, Cabildo altos.

Otros informes al martillero, Libertad 486

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS

GENERALES DE TIENDA

Merceria, roperia, zapateria

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

La casa adelanta dinero sobre mercaderías á comision modica. Se encarga de la venta de ... de negocio, propiedades y otros. 94 - PERU 94

Andres W. Merea

JUDICIAL

De terrenos en Billinghurst

BANFIELD Y MORENO

EN MI CASA DEFENSA NUM. ...

El Lunes 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Dn. ... Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dn. Felipe Ruiz, cuyo detalle es como sigue

Billinghurst 2 lotes, el 1° está situado en la manzana 38 señalado con la letra A y B formando esquina al frente al N. O. compuesto de 25 280 por 43 ... fondo, lindando con la calle Naon, tasado 4,000 ... base para su venta 2667 $ m|c. El segundo letra J, la manzana núm. 64 con 25 980, de frente á la calle ... por 43 300, de fondo, base para su venta 2667

Banfield 5 lotes compuestos de 45 681, al Sud ... 81'30, lindan con la calle Marti y al Este Santa ... otro figura con el núm. 231 manzana C, mide su frente al Norte por 43'330, al Este calle de San ... tasado el todo en 6,000 ps m|c. ... terreno, situado en la manzana 54 letra F con 21 ... frente al Sud, por 38'000, tasado en 4,000 $ base para venta 2667 ps m|c.

Por mas datos al martillero Defensa núm. 72

Por el mismo

DE ALHAJAS Y GENEROS

EN MI CASA

CALLE DEFENSA 72

El Sábado 27 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de una casa introductora, una gran cantidad de alhajas de oro y plata, cuyo pormenor es como sigue: Relojes de oro, de plata, remontoir níkel, aros de oro, pulseras de oro, prendedores, carabanas, cadenas de oro largas y cortas, roseta de oro, aros, relicarios, medallones, botones de pechera, anillos dedales plata bombillas, látigos brasileros, ... de plata, relojes de pared, id de mesa; y otras alhajas que no se detallan por su mucha estension.

De otra pertenencia — Una gran cantidad de géneros y artículos de bazar.

Adolfo Gimenez de Paz

El Mártes 23 y Miércoles 24 de Mayo á las 12 en punto de todas las existencias de la ropa... muebleria situada en la calle Moreno 355. Por órden de su dueño y por liquidacion se venderá al mas alto postor y dinero de contado el variado surtido de dicha casa como ser: roperos con espejo y sin, camas de madera y fierro, juegos de sala, sofás sueltos, máquina de ... etc., etc. Omitiéndose el detalle por ser muy estenso.

NOTA Se previene si hubiese interesados por ... acudir en la misma casa para tratar tres dias antes del remate.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Merlo — Por el presente se hace saber á Dn. Pascual Faccinetti por el término de ... contados desde la fecha de la primera publicacion en el juicio seguido en su contra ante este Juzgado ... Dn. Cárlos Albaladejo por cobro de pesos, ... ha sido citado de remate; señalándosele el término de tres dias perentorios para oponer excepcion legítima bajo apercibimiento de que en caso no ... se llevará adelante la ejecucion. Merlo Mayo ... 1882 — Victoriano Loza, Municipal Procurador.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Dn. Luis A. Saenz ... medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por ... Ciriaco Vilaró, á fin de que ... comparezcan dentro del término de ... á deducir sus acciones ... por intermedio de la Secretaría ... bajo apercibimiento de ... Buenos Aires, 10 de Mayo de 1882 ... Repetto ... Escribano público

Los avisos en el [illegible]